



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

CARRERA DE ECONOMÍA

Proyecto de Investigación, previo a la obtención del Título de Economista.

Tema:

“Salario básico unificado y la línea de pobreza poblacional del Ecuador”

Autor: Latacunga Jácome, Misael Napoleón

Tutor: Econ. Álvarez Jiménez, Elsy Marcela

Ambato – Ecuador

2023

APROBACIÓN DEL TUTOR

Yo, Econ. Álvarez Jiménez Elsy Marcela, con cédula de ciudadanía No 1802820454, en mi calidad de Tutor del Proyecto de Investigación sobre el tema: **“SALARIO BÁSICO UNIFICADO Y LA LÍNEA DE POBREZA POBLACIONAL DEL ECUADOR.”** desarrollado por Misael Napoleón Latacunga Jácome, de la Carrera de Economía, modalidad presencial, considero que dicho informe investigativo reúne los requisitos, tanto técnicos como científicos y corresponde a las normas establecidas en el Reglamento de Graduados de Pregrado, de la Universidad Técnica de Ambato y en el normativo para la presentación de los Trabajos de graduación de la Facultad de Contabilidad y Auditoría.

Por lo tanto, autorizo la presentación de este ante el organismo pertinente, para que sea sometido a evaluación por los profesores calificadores designados por el H. Consejo Directivo de la Facultad.

Ambato, marzo 2023

TUTOR



.....
Econ. Álvarez Jiménez Elsy Marcela

C.C. 1802820454

DECLARACIÓN DE AUTORÍA

Yo, Misael Napoleón Latacunga Jácome con cédula de ciudadanía No 055037658-6, tengo a bien de indicar que los criterios emitidos en el proyecto de investigación, bajo el tema: **“SALARIO BÁSICO UNIFICADO Y LA LÍNEA DE POBREZA POBLACIONAL DEL ECUADOR”**, así como también los contenidos presentados, ideas, análisis, síntesis de datos, conclusiones; son de exclusiva responsabilidad de mi persona, como autor de este Proyecto de Investigación.

Ambato, marzo 2023

AUTOR



.....
Misael Napoleón Latacunga Jácome

C.C: 055037658-6

CESIÓN DE DERECHOS

Autorizo a la Universidad Técnica de Ambato, para que haga de este proyecto de investigación, un documento disponible para su lectura, consulta, análisis y proceso de investigación.

Cedo los derechos en línea patrimoniales de mi proyecto de investigación, con fines de difusión pública; además, apruebo la reproducción de este proyecto de investigación, dentro de las regulaciones de la Universidad, siempre y cuando esta reproducción no suponga una ganancia económica potencial; y que se realice respetando mis derechos de autor.

Ambato, marzo 2023

AUTOR



.....
Misael Napoleón Latacunga Jácome

C.C: 055037658-6

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO

El Tribunal de Grado, aprueba el Proyecto de Investigación sobre el tema: “**SALARIO BÁSICO UNIFICADO Y LA LÍNEA DE POBREZA POBLACIONAL DEL ECUADOR**”, elaborado por Misael Napoleón Latacunga Jácome, estudiante de la carrera de Economía, el mismo que guarda conformidad con las disposiciones reglamentarias emitidas por la Facultad de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Técnica de Ambato.

Ambato, marzo 2023



Dra. Mg. Tatiana Valle

PRESIDENTE



Econ. Fernando Andrade

MIEMBRO CALIFICADOR



Dra. Patricia Jiménez

MIEMBRO CALIFICADOR

DEDICATORIA

Este fruto de mi proceso académico profesional realizado en los 4 años, y la investigación de grado, es dedicado en primer lugar, a Dios por darme fortaleza, conocimiento y guía en este trayecto de la vida universitaria.

A mis queridos padres, quienes fueron los pilares fundamentales con su apoyo moral, económico y sobre todo emocional, dándome ejemplo de superación, humildad y lucha. A mis hermanos y hermanas por dar los mejores consejos de la vida para seguir adelante, por esa razón, para mí es una gran satisfacción poder dedicarles a todos ellos este logro y sueño que tuve desde muy pequeño.

Misael Napoleón Latacunga Jácome

AGRADECIMIENTO

Primeramente, doy gracias a dios por permitirme tener padres maravillosos, quienes siempre creyeron en mí.

Agradezco a mi querida Universidad Técnica de Ambato por permitirme en ser un profesional en lo que tanto me apasiona. Doy gracias a cada maestro que hizo parte de este proyecto integral de formación, quienes impartieron su conocimiento y sabiduría hacia mí y a mis compañeros.

Finalmente, agradezco a la Econ. Elsy Álvarez y Doc. Marcelo Mantilla por haberme orientado en este proceso de titulación.

Misael Napoleón Latacunga Jácome

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
CARRERA DE ECONOMÍA

TEMA: “SALARIO BÁSICO UNIFICADO Y LA LÍNEA DE POBREZA POBLACIONAL DEL ECUADOR”

AUTOR: Misael Napoleón Latacunga Jácome

TUTOR: Econ. Álvarez Jiménez Elsy Marcela

FECHA: Marzo 2023

RESUMEN EJECUTIVO

El presente trabajo tiene el propósito de analizar empírica y estadísticamente sobre la evolución y la variación del salario básico unificado en el periodo de estudio 2000-2021; de igual manera, se indaga el comportamiento de la línea de pobreza poblacional, y otros indicadores, como: el desempleo y la pobreza extrema. Por último, se estima los efectos del salario básico unificado sobre la línea de pobreza poblacional del Ecuador. Para esta investigación se utiliza herramientas de la estadística descriptiva y la correlación de Pearson. Los datos son obtenidos en años y de las plataformas de INEC, Banco Central, Banco Mundial y CEPAL. Los resultados alcanzados indican que las variables: línea de pobreza, pobreza extrema y la tasa de variación del salario muestra una tendencia negativa; por otro lado, el salario básico unificado tiene un comportamiento ascendente, así como también el desempleo. Finalmente, se explica que las dos variables tienen una relación negativa inversa muy alta con un buen grado de ajuste. Se concluye que en el transcurso de la historia este efecto sí cumple, debido que el aumento del salario básico baja el nivel de pobreza nacional.

PALABRAS DESCRIPTORAS: LÍNEA DE POBREZA, SALARIO BÁSICO, DESEMPLEO, VARIACIÓN DEL SALARIO, POBREZA EXTREMA.

TECHNICAL UNIVERSITY OF AMBATO
FACULTY OF ACCOUNTING AND AUDIT
ECONOMICS CAREER

TOPIC: "UNIFIED BASIC SALARY AND THE POPULATION POVERTY LINE OF ECUADOR ".

AUTHOR: Misael Napoleón Latacunga Jácome

TUTOR: Econ. Álvarez Jiménez Elsy Marcela

DATE: March 2023

ABSTRACT

The present work has the purpose of empirically and statistically analyzing the evolution and variation of the unified basic salary in the study period 2000-2021; In the same way, the behavior of the population poverty line is investigated, and other indicators, such as: unemployment and extreme poverty. Finally, the effects of the unified basic salary on the population poverty line of Ecuador are estimated. For this research, descriptive statistics and Pearson's correlation tools are used. The data is obtained in years and from the INEC, Central Bank, World Bank and ECLAC platforms. The results obtained indicate that the variables: poverty line, extreme poverty and the salary variation rate show a negative trend; on the other hand, the unified basic salary has an upward behavior, as well as unemployment. Finally, it is explained that the two variables have a very high inverse negative relationship with a good degree of adjustment. It is concluded that in the course of history this effect is true, since the increase in the basic salary lowers the level of national poverty.

KEY WORDS: POVERTY LINE, BASIC SALARY, UNEMPLOYMENT, VARIATION IN SALARY, EXTREME POVERTY.

ÍNDICE GENERAL

CONTENIDO	PÁGINA
PÁGINAS PRELIMINARES	
PORTADA	i
APROBACIÓN DEL TUTOR.....	ii
DECLARACIÓN DE AUTORÍA.....	iii
CESIÓN DE DERECHOS	iv
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO	v
DEDICATORIA	vi
AGRADECIMIENTO.....	vii
RESUMEN EJECUTIVO	viii
ABSTRACT	ix
ÍNDICE GENERAL.....	x
ÍNDICE DE TABLA.....	xii
ÍNDICE DE FIGURA	xiii
CAPÍTULO I.....	1
INTRODUCCIÓN.....	1
1.1 Descripción del problema.....	1
1.2 Justificación.....	3
1.2.1 Justificación teórica	3
1.2.2 Justificación metodológica (viabilidad).....	6
1.2.3 Justificación práctica.....	6
1.2.2 Formulación del problema de investigación.....	7
1.3 Objetivos.....	7
1.3.1 Objetivo general.....	7
1.3.2 Objetivos específicos	7
CAPÍTULO II.....	8

MARCO TEÓRICO	8
2.1 Revisión de literatura.....	8
2.1.1 Antecedentes investigativos.....	8
2.1.2 Fundamentos teóricos	13
2.2 Hipótesis (opcional) y/o preguntas de investigación.....	29
CAPÍTULO III.....	30
METODOLOGÍA	30
3.1 Recolección de la información.....	30
3.1.1 Población y muestra.....	30
3.1.2 Fuentes primarias y secundarias	30
3.1.3 Técnicas de recolección de información.....	31
3.2 Tratamiento de la información	33
3.2.1 Nivel descriptivo.....	33
3.2.2 Nivel correlacional de Pearson	34
3.2.3 Pruebas de normalidad.....	35
3.3 Operacionalización de las variables	37
CAPÍTULO IV	39
RESULTADOS.....	39
4.1 Resultados y discusión	39
4.2 Verificación de la hipótesis o fundamentación de las preguntas de investigación	80
CAPÍTULO V.....	81
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	81
5.1 Conclusiones.....	81
5.2 Limitaciones del estudio.....	83
5.3 Futuras líneas de investigación	84
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	85
ANEXOS.....	94

ÍNDICE DE TABLA

CONTENIDO	PÁGINA
Tabla 1. Variables del modelo	31
Tabla 2. Observación sistemática	32
Tabla 3. Operacionalización de la variable dependiente: Salario básico unificado	37
Tabla 4. Operacionalización de la variable independiente: Línea de pobreza poblacional.....	38
Tabla 5. Análisis descriptivo del salario básico unificado desde 2000-2021	42
Tabla 6. Índice comparativo de salario básico unificado del Ecuador 2000-2021	46
Tabla 7. Análisis descriptivo de la variación del S.B.U desde el 2000-2021.....	50
Tabla 8. Análisis descriptivo de la población bajo la línea de pobreza desde 2000- 2021	57
Tabla 9. Índice comparativo de la línea de pobreza poblacional del Ecuador 2000- 2021	60
Tabla 10. Análisis descriptivo de la tasa de desempleo durante 2000-2021	63
Tabla 11. Análisis descriptivo de la pobreza extrema durante 2000-2021	69
Tabla 12. Resumen del procesamiento de casos entre S.B.U y línea de pobreza	72
Tabla 13. Prueba de normalidad Kolmogórov-Smirnov variable S.B.U	73
Tabla 14. Prueba de normalidad Kolmogórov-Smirnov línea de pobreza.....	74
Tabla 15. Correlación del Pearson y la covarianza.....	76

ÍNDICE DE FIGURA

CONTENIDO	PÁGINA
Figura 1. Evolución del salario básico unificado del Ecuador 2000-2021.....	40
Figura 2. Tasa de variación del S.B.U 2000-2021 (año base 1999).....	48
Figura 3. Tasa de variación del S.B.U 2000-2021(año base 2000).....	49
Figura 4. Evolución y variación del S.B.U de Ecuador 2000-2021.....	52
Figura 5. Estadística del mercado laboral 2022	54
Figura 6. Población bajo la línea de pobreza en Ecuador desde 2000-2021.....	55
Figura 7. Tasa de desempleo (% total PEA) de Ecuador durante 2000-2021.....	62
Figura 8. Variación y número de desempleo durante 2000-2021	66
Figura 9. Evolución de la pobreza extrema en el Ecuador durante 2000-2021	68
Figura 10. Dispersión entre el S.B.U y línea de pobreza durante 2000-2021.....	75

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

1.1 Descripción del problema

Pese a los avances sociales y tecnológicos que se dan en las distintas economías a nivel mundial, la pobreza todavía persiste como un problema estructural en los diferentes sistemas financieros (Abhijit & Duflo, 2019). Aún más preocupante es el hecho de que las crisis de gran magnitud, por ejemplo, la pandemia mundial de Covid-19 generó efectos dañinos en las diferentes economías, incrementando las tasas de pobreza en los países en vías de desarrollo e incluso en los estados más desarrollados. Además, en las naciones más ricas y prósperas, en los últimos años la política se ha centrado en promover las ganancias empresariales y a su vez disminuir los ingresos de la población, de esta manera, incrementa significativamente la tasa de pobreza (Acemoglu & Robinson, 2017). En este contexto varios autores manifiestan que, entre las políticas públicas más garantizadas que pueden utilizar los gobiernos para reducir los niveles de pobreza en las economías y asegurar un nivel de ingreso óptimo hacia la población es el salario básico, establecido por ley un ingreso mínimo a la población laboral, para que pueda cubrir sus necesidades básicas (Stiglitz, 2012).

La importancia del salario básico es aún más grande en la actualidad, la desigualdad de los sueldos es uno de los factores determinantes que influye en la calidad de vida de las personas. En muchos de los países no se remuneran de acuerdo a las horas laborales establecidas y por ello incide en el aumento de los niveles de pobreza, especialmente en las economías más inestables (Torrens & Real, 2019). Esto sucede mayormente en los países más pobres que tienen menores tasas empleo y salarios reales más bajos. Para 2020, se puede visualizar que el 19% del total de los trabajadores asalariados a nivel global tuvieron una remuneración igual o inferior al salario mínimo (OIT, 2020).

A nivel mundial, en los últimos años la tasa de crecimiento de los salarios se ha degradado por diversas circunstancias, como es el caso del Covid-19. En el primer semestre del 2020 los salarios básicos se disminuyó en las dos terceras partes de los

países del mundo (Spence, 2021). Esto determinó que los niveles de pobreza que antes de la pandemia mostraban una tendencia decreciente presentaran un gran incremento. El 40% de las personas alrededor del mundo quedaron sin alimentos durante el aislamiento, el 13% perdió su empleo y el 80% de la población sufrió una reducción de sus ingresos (Viteri Rodríguez et al., 2021).

Mientras tanto, en Latinoamérica la difícil situación de los mercados laborales permite que pocas personas puedan tener un trabajo estable y bien remunerado (CEPAL, 2022). Esto por la baja competitividad del sector empresarial y la alta informalidad del empleo. La cual, impide aplicar de manera exitosa las políticas salariales que ayude asegurar un ingreso mínimo para que la población pueda sustentarse económicamente y así reducir las brechas de la pobreza territorial. Los salarios mínimos más altos de la región Latinoamericana para el año 2020 son; Panamá con \$744, Costa Rica con \$533, Honduras con \$407 y Ecuador con \$400 (Villaruel Guamán & Medina Medina, 2022). De la misma manera, como países en vías de desarrollo, tienen una alta incidencia de la corrupción en varios ámbitos (Jiménez Munive et al., 2020). Por lo que, imposibilita plantear políticas económicas y sociales a largo plazo que mejoren la eficiencia de la economía y la calidad de vida de las personas.

Esto ha determinado que en la región, para el 2019 más de 190 millones de personas se sitúen bajo la línea de pobreza y 70 millones en pobreza extrema (Fernández Sánchez et al., 2020). Posteriormente en 2020, la pobreza se incrementó un 4,4% por el decrecimiento del PIB y aumento de desempleados. El cierre de empresas y fábricas en las restricciones de la pandemia causó un gran aumento de pobreza e indigencia (Alzate Montoya et al., 2022). Por estos panoramas económicos muchas de las empresas pequeñas no volvieron a abrir, la tasa de desempleo aumentó de manera exponencial.

En caso del Ecuador, en el transcurso de los años se ha establecido luchas constantes por el establecimiento de los sueldos dignos. El salario mínimo del país es uno de los más altos de la región, con una cuantía de \$400 en 2021. Sin embargo, pese a esta legislación, la falta de vigilancia del cumplimiento de la ley en los pagos hace que esto siga siendo un factor económico que no permite mejorar la calidad de vida de las personas. Muchas de las empresas no están dispuestos a pagar el sueldo establecido en

el marco legal de la constitución, lo que provoca el aumento del desempleo, inseguridad, migración y pobreza (Pacheco Delgado et al., 2020).

Ecuador sufrió un gran cambio después de la dolarización, desde ese entonces el salario mínimo ha evolucionado respondiendo a las necesidades de las personas y aceptando el incremento de la canasta básica. En 2018 el sueldo básico se fijó en \$386 y para 2022 alcanzó los \$425 (Villarreal Guamán & Medina Medina, 2022). En resume, en los últimos 5 años el salario básico ecuatoriano aumentó 6,25%, es decir, tomando como base el año 2018 hasta 2022, el pago de los sueldos incrementó \$39. Otro de los aspectos a tomar en cuenta dentro del tema es la canasta básica. En 2018 la canasta básica tuvo un costo de \$715,16 con un salario de \$386, para el 2021 con un sueldo de \$400 la canasta básica se sitúa en \$712,11, lo cual, indica que de manera recurrente la canasta básica supera con creces el valor del salario básico unificado (Peñaherrera et al., 2021). Esto ha afectado el nivel de ingreso de la población, por tal razón, para 2018 el porcentaje de la población bajo la línea de pobreza fue de 23,02% y en 2021 esta fue de 27,7%.

1.2 Justificación

1.2.1 Justificación teórica

Debido a lo antes planteado, la investigación busca establecer la relación que existe entre el Salario Básico Unificado (S.B.U) y la línea de pobreza en el Ecuador del periodo 2000-2021. La importancia de esta investigación es determinante por las altas tasas de pobreza en la economía del Ecuador y los problemas estructurales que sufren los indicadores del mercado de trabajo. Lo que determina, la existencia de un alto desempleo, alta informalidad y bajos salarios, por tal razón, la población con empleo tenga bajos ingresos económicos y que se incremente la pobreza por falta de acceso a las necesidades básicas. Por lo mismo, conocer la relación que presentan las dos variables de estudio, permitirá entender la economía ecuatoriana y sus relaciones estructurales, ayudando a generar políticas públicas que mejoren la pobreza nacional y los niveles de ingreso.

La pobreza es una realidad socioeconómica de larga trayectoria en el Ecuador y se encuentra buena parte de la población. Por estas razones, los indicadores como la línea

de pobreza nacional por ingresos no consiguen mejorar y reducir de manera positiva este indicador, esto pese a más de 20 años de políticas asistencialistas que se han desarrollado mediante el desembolso de bonos y otros tipos de transferencias (INEC, 2021). Por otra parte, existen investigaciones que afirman, que el incremento de la pobreza en el Ecuador en los últimos años se ha dado por la disminución de los ingresos, a causa de la pandemia y otros eventos que estancaron el crecimiento económico, como el paro nacional (Correa Quezada et al., 2021). Por estos acontecimientos, el deber de los gobiernos es plantear una política que establezca un S.B.U justo que pueda mejorar los niveles de ingresos de la población y disminuir la pobreza (Villarroel Guamán & Medina Medina, 2022).

Si bien es cierto, en el transcurso de los últimos años el S.B.U de los ecuatorianos ha evolucionado de manera favorable. En los últimos 20 años de dolarización este indicador económico aumentó 7 veces, llegando ser el segundo sueldo más alto de la región sudamericana. Sin embargo, este crecimiento salarial no mejoró el poder adquisitivo de bienes y servicios, es decir, el consumo interno no incrementó como se esperaba, al contrario, se mantuvo constante gracias al aumento de desempleo y la inflación, sin permitir un flujo comercial estable y mayor desarrollo económico (Gómez Rodríguez et al., 2018).

Adam Smith entendía como salario aquella compensación otorgada cuando el empleado es una persona diferente al propietario del capital de trabajo (Rivera Campos, 1989). El salario o también conocido como remuneración es una cantidad que se obliga a pagar al empleador por el trabajo efectuado durante un periodo determinado (OIT, 2021). Por otra parte, es una remuneración mínima mensual establecida por la ley que debe pagar una entidad al trabajador en virtud de su contrato por prestación de servicio. Esta cuantía no puede disminuir en virtud colectiva o individual, porque está establecida mediante leyes y normas constituidas en cada país (Torrens & Real, 2019). Mankiw (2012), a su vez, determina como salario mínimo el pago más bajo que las entidades deben solventar a la mano de obra por sus prestaciones de servicios.

Por otro lado, hay que tener bien en claro que la pobreza es un fenómeno social y económico, en caso de la economía ecuatoriana se puede medir mediante la línea de pobreza nacional. La pobreza se determina como la falta de acceso a los servicios

básicos y oportunidades para el desarrollo individual de las personas (Alarcón Peña, 2021). La línea de pobreza es un indicador en términos de las características de los hogares en relación con los costos actuales de sus necesidades, específicamente se basa en la capacidad de consumo de las familias (Flores Contreras et al., 2018). Esta variable tiene 4 dimensiones; la línea de pobreza absoluta, que implica el nivel de ingresos en el tiempo y espacio analizado; línea de pobreza relativa, es la proporción del ingreso promedio de las personas bajo este indicador; línea pobreza crítica, fija el acceso a la canasta básica; la línea de pobreza extrema, consideran solo los gastos alimenticios (León Segura et al., 2016). Es decir, este indicador muestra el porcentaje de las personas bajo la pobreza de un país, medido desde diferentes enfoques.

Para comprender la línea de pobreza es necesario partir desde los años 80 y 90. En donde, distintas investigaciones implementaban programas para medir y reducir los índices de pobreza. Estos enfoques partían del concepto de la insatisfacción de los requerimientos nutricionales que se desarrollaron en los Estados Unidos. Posteriormente, el Banco Mundial implementó estas mediciones en los años 40 a nivel global con el término línea de pobreza y se utilizaba para determinar el porcentaje de personas que no podía satisfacer sus requerimientos nutricionales (Bazán Ojeda et al., 2011). En la actualidad este indicador forma parte del análisis socioeconómico de un individuo, siendo un indicador que permite establecer una adecuada segmentación del mercado de consumo (INEC, 2021).

Los estudios realizados sobre el salario básico tienen varios aportes y de gran interés para la investigación, entre estos tenemos a Keynes y Schumpeter, quienes afirmaban que un aumento de los salarios mínimos afecta provisionalmente a las empresas poco productivas, pero es un estímulo para la innovación de la mano de obra e incremento de la producción a corto plazo (Bárbara, 2019). Por otra parte, en los estudios desarrollados por la corriente heterodoxa y neoestructuralista en América Latina concluyen que, el aumento de los salarios mínimos reducen la pobreza y en efecto hacen crecer el bienestar socioeconómico de las personas (CEPAL, 2015). De la misma manera, Lustig & Mcleod (1995), en su investigación realizada sobre el salario mínimo y línea de pobreza, demostraron que las dos variables están inversamente relacionadas, es decir, cuando reduce el nivel de salario aumenta la pobreza.

1.2.2 Justificación metodológica (viabilidad)

En relación con la justificación metodológica del estudio para la presente investigación, se utilizarán datos referentes a la línea de pobreza nacional que se obtendrán del Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC), CEPAL y del Banco Mundial (BM), abarcando un periodo de 21 años, es decir, desde 2000 hasta 2021. Los datos de la variable salario básico unificado y otros indicadores del mercado laboral necesarios para el estudio se obtendrán del Banco Central del Ecuador (BCE) de forma anual.

La población de estudio estará enfocada hacia todo el Ecuador, tomando en consideración a las personas que perciban un salario mínimo y que se encuentren en situación de pobreza (individuos que carecen acceso a la educación, asistencia sanitaria, servicios básicos, vivienda y fuente de ingreso). Posteriormente, se aplicará dos tipos de metodologías para el cumplimiento de los objetivos planteados. Es así que, en el primero y segundo objetivo la metodología que se aplicará es un análisis descriptivo y bibliográfico documental que permita definir el comportamiento de las variables que se tomará en cuenta para el estudio. Para el tercer objetivo, la metodología que se utilizará es el análisis estadístico de la correlación de Pearson, que permitirá estimar la relación entre las dos variables de estudio.

1.2.3 Justificación práctica

Dentro de la justificación práctica, la importancia de esta investigación se da a partir del aporte que se dará a la sociedad en base a un conocimiento profundo sobre el entorno de las personas bajo la línea de pobreza y como el salario básico unificado se convierte en un determinante económico, para mejorar el nivel de pobreza. Así también, el estudio puede dar pautas importantes a las autoridades sobre la situación actual de la sociedad ecuatoriana en relación con su calidad de vida y sus ingresos, para que puedan buscar nuevas políticas públicas eficientes que mejoren la calidad de vida de la población.

En el ámbito académico profesional, la investigación realizada tiene un aporte relevante en el desarrollo de nuestras habilidades científicas e investigativas, lo que

permite, observar un panorama claro del contexto actual del país, formulando criterios y análisis propios que puedan exponer soluciones de aporte significativa a la sociedad.

1.2.2 Formulación del problema de investigación

¿Cómo incide el salario básico unificado en la línea de pobreza poblacional del Ecuador en el periodo de 2000-2021?

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo general

- Establecer la relación existente entre el salario básico unificado y la línea de pobreza poblacional del Ecuador en el periodo 2000-2021.

1.3.2 Objetivos específicos

- Analizar el comportamiento del salario básico unificado en la economía ecuatoriana desde el año 2000 hasta 2021, para su diagnóstico.
- Determinar los cambios en la población bajo la línea de pobreza desde el año 2000 hasta el año 2021, para la identificación del crecimiento de la variable a lo largo del periodo de estudio.
- Estimar los efectos del salario básico unificado sobre la línea de pobreza en el Ecuador, para el establecimiento de los mecanismos económicos que existe entre las dos variables.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Revisión de literatura

2.1.1 Antecedentes investigativos

En el siguiente apartado desarrollaremos los antecedentes investigativos de este estudio. Esta sección es de gran importancia, puesto que, realizará la revisión de los aportes más relevantes sobre las investigaciones indexadas acerca de las dos variables del estudio. Lo que permitirá, generar un marco teórico válido para entender la relación de las variables dentro de la economía ecuatoriana durante el periodo de estudio.

En esta parte, resumiremos una serie de investigaciones realizadas del tema, tomando en cuenta el periodo en el que fueron realizadas, su delimitación geográfica, las metodologías, las variables que emplean y los resultados que han alcanzado. Estos análisis serán de gran importancia para entender ¿cuál es la relación de las variables en las economías desarrolladas y subdesarrolladas? Además, permitirá comprender como estas variables han evolucionado a lo largo del tiempo y cuáles son sus determinantes en las diferentes economías.

Entre los estudios más importantes del tema tenemos a Ruiz (2004), quien hace una investigación acerca del salario mínimo en Chile, durante el periodo de 1990-2001. Esta indagación tuvo como propósito verificar la variabilidad y la evolución del salario mínimo en la economía. Así como, también entender su efecto en los agregados económicos, el poder adquisitivo de los individuos, los mercados laborales y el consumo de bienes en la economía. La metodología aplicada para este propósito fue la correlación del SM, la cual, está basada en el modelo de Hicks-Hansen, que permite identificar el equilibrio entre el mercado de bienes y servicios y el mercado de dinero. Los resultados alcanzados en esta investigación fueron que a nivel general existió un incremento y recuperación de la economía chilena por el aumento de los salarios. A su vez, se notó un mayor control de la inflación, lo que permitió mantener la estabilidad del mercado laboral profesional y mejoramiento del ingreso. De esta forma, se pudo notar el desarrollo de la calidad de vida de las personas con significativas reducciones

de la pobreza. Por otra parte, muchas de las empresas despidieron a los trabajadores menos cualificados, para contratar a empleados con calidad de formación académica y capacidad productiva. De esta manera, justificaba el incremento de los salarios y desarrollo de la economía chilena.

Otro aporte relevante para este estudio es de Kaplan & Pérez (2006), quienes en su investigación, indagan acerca de los efectos en los cambios del salario mínimo en los ingresos laborales de las familias mexicanas, durante el periodo de 1994-2001. Su finalidad fue entender los efectos salariales a corto y largo plazo por los diferentes cambios, considerando los distintos grupos de cualificación dentro de los trabajadores. La metodología aplicada en este propósito fue un análisis de panel de datos rotativos. Como resultado, estableció que el salario mínimo en corto plazo tuvo un efecto positivo dentro del ingreso laboral de las familias, por el hecho de aumentar su acceso a las necesidades básicas. Por otro lado, debido a los incrementos en el salario mínimo, a largo plazo existe afectaciones en la estructura de los ingresos laborales de las familias, esto a causa de diversos mecanismos de la economía que determinaron la desestabilidad en los ingresos laborales en los trabajadores temporales e informales.

Castellanos (2010), en su investigación sobre la determinación del salario y la tasa de desempleo en México, durante el periodo de 1994-2001. Tuvo como propósito determinar la variabilidad de los sectores industriales mediante la estimación de variables en el tiempo. Su metodología aplicada fue un análisis de panel de datos dinámico. Como resultado explica que el desempleo modera los salarios y la productividad del trabajo incrementa. Por esta razón, se puede observar que el efecto es muy significativo en ambos casos, es decir, el aumento de desempleo provoca un efecto negativo y significativo en los sueldos. Sin embargo, la productividad laboral tiene un efecto positivo, pero es más modesto al momento de determinar los salarios.

Otro estudio importante del tema es de Zegarra (2011), quién desarrolló un análisis sobre la línea de pobreza y los salarios mínimos establecidos en la ciudad de Lima, durante el periodo de 1990-2005. La metodología aplicada en esta investigación fue la programación lineal, que permitió medir como la población bajo la línea de pobreza extrema varió durante los 15 años de estudio por los cambios en el salario. Los resultados obtenidos fueron que la mayoría de los empleados podían cubrir la canasta básica y sus necesidades primarias. Esto por el incremento del nivel de ingreso y la

estabilidad laboral de la época, por lo que, facilitaba a las familias tener ingresos fijos y acceso simple a la canasta básica por la caída de los precios en los bienes y servicios. No obstante, el autor manifiesta que en los últimos años esta situación ha cambiado, debido al aumento de desempleo, pobreza, inflación, y sobre todo a que las remuneraciones no experimentan aumentos significativos con relación a la canasta básica, pese al crecimiento económico del país.

Galvis Ciro (2012), en su estudio sobre el consumo y la línea de pobreza en la ciudad de Antioquia, Colombia, durante 2008. Tuvo como objetivo identificar el nivel de la pobreza y la capacidad adquisitiva de bienes de primera necesidad en las personas que se encontraban en condiciones precarias. Esto por las reformas políticas y económicas de los salarios que generaron un crecimiento de la pobreza en todo el país, especialmente en los sectores rurales. La metodología aplicada para lograr este propósito es un análisis cuadrático, el cual, sirvió para medir la capacidad de consumo de las personas bajo la línea de pobreza o consumo de subsistencia. Por otra parte, también se utilizó la ley de Engel para saber el gasto en alimentos. Los resultados alcanzados permitieron ver que, la capacidad de consumo de las personas en situación de pobreza es un 39% menor que de las personas que no están en esta condición. De la misma manera, se verificó que el ingreso de las personas en esta situación, el 50% destina a la alimentación en la zona rural y 29% en la zona urbana. Esto se da por una mayor proporción de gastos en bienes de otros tipos, sobre todo en el gasto total.

Aixalá & Pelet (2014), en su trabajo sobre el salario mínimo real en España, durante el periodo de 1980-2000. El propósito fue examinar la incidencia del salario sobre los desajustes en el mercado laboral, la productividad y el incremento de la tasa de desempleo, los cuales, pueden llevar a determinar el aumento de la pobreza en las diferentes economías. La herramienta metodológica que se aplicó para el desarrollo investigativo fue el método de análisis de series temporales. Como resultado se pudo demostrar que no existe un efecto en el desempleo ni en las condiciones laborales cuando hay una mejora del salario mínimo real. Por otra parte, este mejoramiento aumenta la productividad y la demanda de bienes. Sin embargo, hay evidencias que, en algunas economías, cuando hay un aumento en los salarios mínimos existen desestabilizaciones de los mercados de trabajo. Esto porque, muchas de las empresas

no tienen la capacidad de cubrir los costos salariales, por ende, remplazan la mano de obra con la implementación de tecnología, aumentando el nivel de desempleo.

Casas Herrera (2015), realizó un análisis de la línea de pobreza absoluta en Colombia y su efectividad de medición por medio de los distintos métodos en el año 2011. El propósito de este análisis fue aclarar las cifras reales de pobreza absoluta en la economía colombiana, debido a las diferentes cantidades que presentaron diversas instituciones mediante el manejo de distintos métodos que cuantificaban este indicador. El instrumento empleado para esta investigación es el cálculo del indicador por los diferentes métodos de la línea de pobreza absoluta y la comparación de los efectos obtenidos. Como resultado, llegó a evidenciar la susceptibilidad de las distintas metodologías, puesto que, al no utilizar determinadas variables, las tasas de pobreza eran menores o mayores en sus cálculos que realizaban las distintas metodologías, dando una incoherencia al momento de estimar y publicar cifras exactas.

Tobasura Jiménez & Casas Herrera (2017), en su investigación acerca de la línea de pobreza en Tunja-Colombia en el periodo de 2015, tuvo como objetivo verificar la tasa de decrecimiento de la pobreza según los datos del gobierno. La herramienta de cálculo aplicada fue mediante los tres métodos de la Línea de pobreza subjetiva (LPS). Como resultado llegó a concluir que el gobierno subestimó la pobreza en un 30%. Lo que permitió indicar que las estimaciones no son precisas dentro de este ámbito. En efecto, a consecuencia de este determinante social, se pudo notar que han propiciado reducir la pobreza a través del aumento de los salarios, las ayudas públicas y la educación. Sin embargo, en el transcurso de los años no han llegado tener efectos deseados por las malas decisiones políticas públicas y administrativas.

Ponce (2019), en su estudio acerca de la pobreza multidimensional y el desarrollo humano en Latinoamérica. Tuvo como propósito validar la propuesta de la utilización del índice de pobreza multidimensional, que permite estudiar este fenómeno en la región. Como conclusión, determinó que este indicador identifica a los individuos que sufren condiciones de necesidad severa y extrema, quienes no son alcanzados por las políticas públicas. Esto se da sobre todo debido a la falta de cumplimiento de tres derechos básicos hacia la población; la equiponderancia, donde los derechos no poseen el mismo grado, peso e importancia, son incumplidos; la interdependencia, no se

satisface algún derecho; la indivisibilidad, los derechos no son aplicados de manera integral y holística.

Por otra parte, según Torrens & Real (2019), en su observación acerca del salario mínimo y necesidades vitales en Ecuador, durante el periodo de 2012-2019. Tuvo como propósito comprender la situación real de los salarios mínimos a nivel nacional y global. Para dicho estudio la metodología aplicada fue mediante la revisión bibliográfica de las distintas plataformas digitales como: Redalyc, Scielo, organismos internacionales, legislación del gobierno ecuatoriano, entre otros. Como conclusión destacó que los salarios mínimos tienen un margen excluyente enorme a nivel global y nacional. En mucho de los escenarios el ingreso mínimo no alcanza a satisfacer las necesidades básicas de forma individual y colectiva. De la misma forma, llegó establecer que los salarios vitales en cuanto al género tienen un comportamiento similar, los pagos no son iguales a pesar del mismo cargo y horario. Por ende, el incremento de la pobreza en la población nacional se ve notorio, sin permitir mejorar la situación financiera y poder adquisitivo de los ciudadanos.

Según Varela Llamas & Ocegueda Hernández (2020), en su investigación acerca de la pobreza multidimensional y mercado laboral en México, durante el periodo de 2010-2016. Tuvo como objetivo analizar los efectos que causa esta variable desde una perspectiva laboral. La metodología aplicada para este estudio es un análisis de micro panel con efectos aleatorios. Los resultados más determinantes del estudio fueron que la inflación, el empleo informal y la población desocupada tiene un efecto significativo y directo sobre la pobreza multidimensional. Además, el empleo formal es uno de los factores que genera un crecimiento y desarrollo económico del país. Por otro lado, la informalidad es un determinante negativo que propicia el aumento de la pobreza, acompañado de salarios bajos. Por último, el autor menciona que la inflación produce deterioro en los salarios reales.

León et al., (2020), hace un análisis sobre la incidencia de la pobreza en el PIB y desempleo en Ecuador, durante el periodo de 2000-2018. Su propósito fue determinar el efecto de la pobreza sobre el desempleo y en el producto interno bruto. La aplicación metodológica para esta investigación es el modelo econométrico de Regresión Lineal Múltiple con MCO. Los resultados llegados establecen que, al disminuir el nivel de la pobreza, provoca un efecto positivo en el PIB, es decir, incrementa el producto interno

bruto. De la misma manera, el desempleo se decrece a causa de este efecto. Por estos escenarios, durante este periodo la economía ecuatoriana alcanzó un crecimiento y desarrollo moderado, debido al comportamiento significativo y favorable de los ingresos. También, la adopción de las políticas económicas durante este periodo mejoró la situación del país, pese a los factores externos y contextos internacionales.

Pacheco Delgado et al., (2020), investigan sobre el salario básico y nivel socioeconómico como variable proxy de la pobreza en la provincia de Manabí, específicamente en el cantón Santa Ana durante el periodo 2007-2017. Este estudio tiene como propósito comprender el efecto positivo o negativo del salario básico sobre la tasa de la pobreza del cantón. La metodología usada para este análisis es la correlación de Pearson, que permite analizar una relación existente entre el salario y la pobreza en diferentes dimensiones. Los resultados concluyen que el aumento del salario básico unificado tiene un impacto positivo sobre el nivel socioeconómico de las personas, es decir, reduce la pobreza. Si existe un incremento de las remuneraciones básicas, disminuye la tasa de la pobreza y automáticamente incrementa el poder adquisitivo y consumo de bienes y servicios básicos. Hay que mencionar que este efecto no solo decrece la línea de pobreza, sino también la desigualdad en ciertos aspectos sociales como acceso a las necesidades básicas, oportunidad laboral e integración social.

2.1.2 Fundamentos teóricos

Variable independiente: Salario mínimo

Concepto de salario mínimo

El salario mínimo o salario vital es la renta que percibe cada trabajador a cambio de una acción tangible o no tangible. Es el ingreso mínimo que un empleado recibe por una jornada laboral determinada en una empresa pública o privada. Sin embargo, así como existen salarios mínimos, también existen salarios máximos y se recaudan depende del cargo laboral (Buen lazono & Morgado Valenzuela, 1997).

Existen tres componentes principales del salario mínimo:

1. Salario base: Es el ingreso que se remunera por cargo.

2. Salario por comisiones: Es una retribución en forma de incentivo, no percibe un sueldo básico o fijo.

3. Salario en especies: Utiliza bienes o servicios como forma de pago.

El salario mínimo es la cantidad de dinero que otorga como pago por la prestación de servicios en una determinada empresa. Esta remuneración debe estar determinada por las leyes, normas y reglamentos oficiales de cada país (Ruiz, 2004). La teoría general de Keynes menciona que el salario no tiene un efecto tangible sobre el nivel de trabajo, sino, esta se determina por el nivel de la demanda total (OTI, 2012). En ese sentido, el salario mínimo es un determinante económico que asegura el sustento de sí misma y de la familia. También podemos entender como salario mínimo el ingreso básico que cubre la capacidad de adquirir y satisfacer las necesidades básicas y vitales del trabajador (Creamer, 2018). El pago de esta remuneración por lo general se realiza de manera periódica.

Según la OIT (2014), menciona que el sueldo básico o mínimo es la cantidad de ingreso que el propietario de una empresa debe pagar a los trabajadores por las horas de servicio prestada, esto sin ningún descuento económico de su sueldo. Esta remuneración es establecida y respaldada por los derechos constitucionales de cada país. El objetivo de estas reglas es dar el cumplimiento correspondiente de los pagos como un derecho al trabajador. El propósito del salario mínimo se enfoca que todas las personas tengan un pago equitativo y justo. Para reducir la pobreza y desigualdad en relación con el valor de trabajo de los hombres y mujeres.

Métodos de fijación del salario mínimo

La fijación del salario mínimo tiene una gran importancia en el ámbito colectivo o individual de las personas, esto porque cubre el costo de la vida, capacidad económica, medios de actividad productiva y las formas de empleo de una persona. Cada uno de estos determinantes permiten que las instituciones, empresas e industrias públicas y privadas puedan fijar un acuerdo monetario mutuo y justo (OIT, 2014). Para obtener el beneficio e interés equitativa entre ambas partes. Los métodos de fijación son las siguientes:

Fijación por las autoridades sin consulta

No toma en cuenta a los gremios y organizaciones de trabajadores y empleados para establecer el sueldo mínimo. En algunos países como Kirguistán, los salarios básicos establecen mediante el presupuesto general del Estado. Por otra parte, en el estado de Uzbekistán, los salarios son establecidos a través de los decretos emitidos por el gobierno central, sin crear ninguna consulta hacia la población (OIT, 2014). Mientras en la región Latinoamericana en el año 2007-2011, este ingreso se fija mediante el marco de tripartito.

Fijación por las autoridades tras la consulta

Esta fijación se realiza después de hacer una consulta general al pueblo. En Reino Unido, antes de tomar una decisión, el secretario del estado debe consultar con la comisión de salarios bajos, en donde, uno de los integrantes de esta comisión es el gobierno central, tres son de perfil académico, tres de representantes de los sindicales y los otros tres últimos son representantes de los empleados (OIT, 2014). En algunos países la consulta se lleva a cabo directamente con las organizaciones de los trabajadores y empleados, sin ninguna comisión o representantes.

Fijación por contratación o negociación colectiva

Tanto los empleados como los empresarios o empleadores intervienen en este proceso de fijación de los pagos, esto con el fin de opinar, analizar y acordar la situación entre ambas partes. Este tipo de fijación tiene el beneficio de establecer el monto mínimo que el empleado requiere y el costo que el empresario puede cubrir, la cual, debe ser cumplida obligatoriamente (OIT, 2014).

Fijación por laudos arbitrales

Es el método de fijación más antiguo para establecer y determinar el salario mínimo a través de un juez o un tribunal, las dos partes intervienen mediante una reunión, con el propósito de beneficiar en sus acciones de acuerdo con sus necesidades que requiere. Este acuerdo queda firmado en un documento, convenio o resolución como respaldo que debe cumplir el empresario a la hora del pago (OIT, 2014).

Fijación por decreto o ley

Este método toma en consideración las necesidades que puede afectar esta ley a todos los grupos o sectores. El método de fijación por decreto o ley está establecido por el gobierno central, quién toma en consideración el crecimiento económico, la inflación, las necesidades de los sectores y otros determinantes económicos relacionados al salario. Por lo general, esta fijación va variando a cada periodo, debido a los fenómenos económicos que puede surgir temporalmente (OIT, 2014).

Fijación por juntas de salario de competencias sectorial

Es uno de los métodos de fijación más antiguo, se realiza mediante la junta de sectores que conforman los sindicatos de los trabajadores y los dirigentes de las empresas. Para establecer el sueldo toma en cuenta los puestos de empleo que requiere el sector, la capacidad del trabajador y requerimientos específicos de los puestos de trabajo (OIT, 2014). De esta forma, determina el salario por cada puesto según su nivel de capacidad y productividad.

Fijación por un órgano tripartido de competencia territorial

Este método es establecido por un órgano tripartido que está compuesto por tres sectores, los sindicatos de trabajadores, el gobierno y el sector empresarial. Este órgano que conforma los tres sectores se reúne para decretar un salario mínimo, según sus requerimientos y necesidades entre ambas partes. También sirve como mediador en caso de no cumplir o presentar algún problema entre estos grupos (OIT, 2014).

Historia del salario mínimo en el Ecuador

Entre el periodo de 1929-1935 Ecuador sufrió un gran descenso de las exportaciones, crisis económica e inestabilidad política. En los años 30 el continente americano se caracterizó por las luchas sociales y los problemas de remuneración a los obreros. En la misma década, el producto interno bruto ecuatoriano registró el ingreso más bajo de la historia con solo \$37 en 1929 y \$38 en 1935 por persona (Creamer, 2018).

Los acontecimientos ocurridos en la Revolución Juliana de 1929, empezó la aprobación de la Constitución estatal, tenía como enfoque principal dar atención prioritaria de los trabajadores en círculo de la pobreza y crisis. La creación de la

legislación laboral durante esta revolución, se adjunta las garantías esenciales de los derechos a los salarios mínimos con el Art. 151. El 10 de agosto de 1934, el presidente Alberto Montalvo enfrentó la crisis social de los obreros que reclamaban el incumplimiento de las leyes laborales y la explotación a los trabajadores (Creamer, 2018). Esto ocasionó la elaboración del proyecto sobre la Ley de Salario Mínimo.

Por otro lado, Creamer (2018), menciona que durante la gobernación de José María Velasco Ibarra, apoyó a los lineamientos propuesto de los trabajadores, específicamente mediante el Plan Estrada, cuyo autor fue Víctor Estrada quién manifestó que el aumento de los sueldos incrementa el poder de compra del pueblo y el nivel de la producción agrícola. El Plan Estrada es conocida como el primer plan económico del Ecuador, su idea principal es el alza de los salarios como piedra angular económico de las personas. Posterior a esto, en 1936 la fijación del salario se desarrolló a través de acuerdos entre ambas partes, debido a la no aprobación de normas y leyes.

Del 26 de septiembre de 1935 al 22 de octubre de 1937, durante el gobierno de Federico Páez, se emitió la Ley Orgánica del Trabajo. Donde la Dirección Nacional del Trabajo expide los acuerdos, normas y fijaciones salariales. La primera cantidad del salario fijo fue de S/h.1.50 para Quito, S/h.1 para el resto de la región sierra y S/h. 2 para la región de costa (Creamer, 2018).

Por último, durante la presidencia de Velasco Ibarra entre 1968 y 1972, establece la primera legislación del salario básico unificado, fijado en 600 sucres. En 1990, por la inestabilidad económica y política del país, la moneda nacional pierde el poder adquisitivo, desde este año rompe el paradigma del salario mínimo mayor que la canasta básica. Desde ese entonces la inflación aumenta más que el salario mínimo, y por ende el costo de la vida es inestable (Pacheco Delgado et al., 2020). Hasta la actualidad este derecho sigue vigente y solo reformada en la Constitución del año 2008. Al inicio del año 2000, el estado ecuatoriano cambia la moneda oficial por dólar estadounidense, debido a la gran crisis, inflación y devaluación del sucre. Por esta causa, actualmente la emisión de las remuneraciones es en USD de EE.UU (Villarroel Guamán & Medina Medina, 2022).

Fundamentación legal del salario mínimo en el Ecuador

El salario mínimo está establecido en la ley de la Constitución del Ecuador. Por el hecho de su importancia es preciso indagar el sustento legal de esta variable económica. El salario mínimo o conocido como salario básico unificado se ajusta a la legislación del estado. Las fundamentaciones de la remuneración básica son determinadas por los siguientes artículos.

Según la Constitución de la república del Ecuador 2008 (2011), en el Art. 328 determina que, “La remuneración será justa, con un salario digno que cubra al menos las necesidades básicas de la persona trabajadora, así como las de su familia; será inembargable, salvo para el pago de pensiones por alimentos” (p. 102).

Podemos entender que, en este artículo el empresario o empleador tiene la obligación de cumplir con el pago establecido en el marco legal de la ley. No tiene la facultad ninguna de descontar, disminuir o violar la cantidad de esta cuantía, solo en caso de la autorización por parte del trabajador puede ser descontada.

Por otro lado, el Código de Trabajo forma parte del cumplimiento de este derecho, tiene una gran importancia sobre la existencia del salario mínimo o salario básico unificado.

Según el Código del trabajo (2012), en el art. 81 establece que, “Los sueldos y salarios se estipularán libremente, pero en ningún caso podrán ser inferiores a los mínimos legales, de conformidad con lo prescrito en el artículo 117 de este Código” (p. 29).

El salario básico es la remuneración mínima que permite acceder y satisfacer necesidades básicas que una persona requiere para su sustento diario. Este ingreso debe ser cancelado periódicamente por parte del empleador hacia el trabajador, por el servicio prestado en una entidad pública o privada. De esta forma, ayuda a mejorar la calidad de vida individual o colectiva, llegando ser un determinante económico muy importante a la hora de establecer políticas de distribución.

En el estado ecuatoriano el salario vital o mínimo es dictado bajo el Consejo Nacional del Trabajo y Salario a través de un análisis con diferentes actores representados. Sin embargo, en caso de no tener un acuerdo, el concejo dará el poder de la toma de decisiones de este ámbito al Ministerio de Trabajo, quién hace un estudio anual sobre

el salario básico unificado. Mediante la coordinación entre diferentes entidades, por último, hace llegar a la Constitución de la República del Ecuador quién dicta de manera oficial sobre la recaudación de este derecho anualmente.

Variable dependiente: Línea de pobreza

Pobreza concepto

La terminología de la pobreza se relaciona a un estado de escasez, necesidad y carencia de recursos de uno o más individuos (Boltvinik & Hernández, 2001). Para Lienhar (2006), la pobreza no es solo la falta de recursos de primera necesidad, enfrentamiento diario a las enfermedades o pertenecer al tercer mundo, si no, es aquella situación donde el individuo queda relegado de todas las condiciones humanas, incluidas a los bienes inmateriales. Esto se relaciona directamente con los esquemas laborales, la desigualdad, la falta de empleo, falta de acceso a la educación, salud, vivienda y la mala calidad de vida (Valenzuela, 2003). En muchos de los casos, estos determinantes dificultan el crecimiento y desarrollo social, política y económica de un país.

La investigación de la pobreza surge durante la revolución industrial en el siglo XVIII, debido a la implementación de nuevos factores de producción que ocasionaron la pérdida de empleo y medios de subsistencia. En este apartado, Malthus menciona que la pobreza se da por el crecimiento geométrico de las personas y aritmético de los alimentos. Por otra parte, Marx sostuvo que la causa de este fenómeno es por la acumulación de riqueza y medios de producción por parte de los capitalistas. Ricardo sostenía que este fenómeno es a causa de la subsistencia y posesión de los medios de fabricación en manos minoritarios (Alvarez Leguizamón, 2008). Esto fue el punto en donde diferentes pensadores de esa época cuestionaban sobre la buena vida y como calcularla.

Entre 1982 y 1987, Booth fue el primero en realizar la combinación entre la extensión del problema de pobreza y su medición, a través de la creación de un mapa de la pobreza en Londres. Posteriormente, Rowntree realizó una investigación sobre los requerimientos nutricionales en New York, para determinar la pobreza mediante el método de Booth (Mendoza Enriquez, 2010). Sin embargo, las opiniones de Rowntree eran más claras y efectivas al momento de medir.

Al inicio de los años 80 en la región Latinoamericana, CEPAL introduce el método de las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) (Bazán Ojeda et al., 2011). Bajo el enfoque de esta herramienta se seleccionaron los indicadores del Censo de Población y Vivienda, los cuales, permitieron observar hogares satisfechos e insatisfechos de ciertas necesidades.

En síntesis, la pobreza se caracteriza por la imposibilidad de adquirir bienes, servicios y necesidades básicas, dado que no solo afecta de forma individual, sino también en plano colectivo (Montecino, 2011). En ámbito general, esta variable se asocia a las barreras que impiden a la integración social, libertades esenciales y limitación de derechos que condicionan a una vida vulnerable sin acceso a las necesidades básicas que requiere una persona o un grupo de individuo (Corona & Espinosa, 2018). Un ejemplo claro es cuando un padre de familia de bajos recursos queda sin empleo y tiene que mantener 4 hijos o más, es decir, las necesidades no solo afectan a él, sino a todos los que rodean.

Para considerar si una persona está en situación de pobreza debe tomar en cuenta los siguientes aspectos:

- Su situación financiera se encuentra por debajo de la LP.
- No cuenta con los SBN.
- No tiene la capacidad de desenvolverse en sociedad y oportunidad productiva.

Teorías económicas de la pobreza

Teoría de la dependencia “Desarrollo con marginalidad”

Esta teoría tiene una relación vinculada con las interpretaciones marxistas, donde argumentaba que el desarrollo capitalista generaba escenarios o fenómenos de dependencia en los países subdesarrollados o de tercer mundo. Según el planteamiento de la dependencia, las causas de la industrialización en América Latina no resuelven los problemas distributivos de las riquezas, si no, genera una brecha de desigualdad y pobreza social aún más grande. La dependencia marginal del desarrollo no solo afecta de forma externa, sino también en las diferentes clases y grupos de individuos que posee un dominio estructural, vinculados con el exterior (Arias, 2012).

A partir del estudio realizado sobre la marginalidad, Num, Murmis y Martín plantean reconstruir este fenómeno en los países dependistas o de tercer mundo mediante las siguientes dimensiones (Arias, 2012).

A) Marginalidad en el mercado laboral.

B) Falta de intervención pasiva.

C) Solidaridades y metas de los grupos.

Los escritores de pobreza de la marginalidad sostienen que la necesidad es un problema propio de los mercados independientes de los países desarrollados. En cambio, la marginalidad de la pobreza es un problema típico en los estados dependientes (Arias, 2012). El objetivo marginal se centra básicamente satisfacer a corto plazo como; servicio sanitario, vivienda, electricidad, agua, etc.

Teoría de la distribución de la riqueza David Ricardo.

Esta teoría determina que la pobreza es un problema social que afecta de manera general, puesto que en mayor medida la clase trabajadora son las que tiene mayor dificultad en este ámbito. David Ricardo plantea que las ganancias tienen una relación dependiente de los salarios y estos a su vez con la oferta laboral y la demanda (Ricardo, 2014). Por esta razón la pobreza aumenta cuando el salario disminuye, puede ser de manera indirecta o directa.

La pobreza en Smith

Para Adam Smith, la principal causa de la pobreza es la inequidad social, además, determinó que las personas relacionadas con la pobreza son aquellas que solamente sustentan por su trabajo asalariado y apenas alcanzan a adquirir proporciones bajas de las necesidades primarias para la subsistencia. Históricamente la pobreza se relaciona con la desigualdad, debido a la creación de la propiedad privada y el gobierno. En comparación a la sociedad antigua, ellos vivían de acuerdo con las leyes naturales. Sin embargo, el surgimiento de un gobierno regular se da a causa de la apropiación de rebaños y manadas (Pardo Beltrán, 2000). Smith menciona que la creación del estado y gobierno se dio con la finalidad de proteger la riqueza, es decir, defender al rico del pobre.

Este tipo de manejo institucional creó la inequidad social, política y económica. En donde, las personas que no tenían manadas y rebaños debían depender de los amos o señores que sí poseían este tipo de bienes. Por esta causa, para Adam Smith la indigencia de muchos es la abundancia para pocos, es decir, por cada persona rica existe al menos cinco individuos pobres. Por ende, el autor analiza que la pobreza se relaciona con las repercusiones políticas y sociales de un proceso histórico-económico, sobre todo, los poseedores de la riqueza tienen la dicha acción de dictar y promover un orden social a su favor e interés de ellos (Pardo Beltrán, 2000).

Teoría de la modernización

La base principal de esta teoría se centra en la obra de Talcott Parsons mediante tres aspectos: la integración al sistema como problema, la definición de la sociedad como sistemas y la identificación del desarrollo como evolución, la cual, permite relacionar entre el desarrollo y la pobreza (Arias, 2012).

La pobreza y desarrollo planteada en esta teoría establece un pensamiento progresivo y visual de ciertos casos inevitables. Esta etapa relaciona con el aumento de la industrialización y la identificación de la pobreza urbana, sobre todo en los migrantes nacionales en los centros urbanos. En este apartado llega a la conclusión de que la pobreza es un problema de integración social, y no solo como un proceso de carencias económicas, materiales y recursos. Sin embargo, este concepto tiene como eje posicional la integración e incidencia en problema multidimensional de las personas pobres. Por otro lado, el autor manifiesta que la superación de este escenario se da mediante la participación plena del individuo en las distintas dimensiones y aspectos, que permite crecer de forma individual y colectiva. La idea de la marginalidad va relacionada a una sociedad atrasada, por ende, esto debe evolucionar para que los sujetos tengan una participación significativa en las distintas etapas del desarrollo (Arias, 2012).

Métodos de medición de la pobreza

Método de la línea de pobreza

Este método enfoca a la situación de ingreso/consumo no suficiente para satisfacer necesidades básicas potenciales de la persona (FLACSO, 2007). En términos de

ingreso o riqueza, la línea de pobreza es umbral, esto quiere decir que las personas que se encuentra por debajo de ella son consideradas pobres (CLACSO, 2009).

$$LPT = CBA * CE^{-1}$$

LPT= Línea de pobreza total

CBA= Canasta de bienes alimenticios

CE= Coeficiente de Engel

Método de las necesidades básicas insatisfechas (NBI)

El método de las necesidades básicas insatisfechas tiene una dirección multidimensional. Esta herramienta se encarga de identificar la falta de acceso a bienes y servicios (Barneche et al., 2010). Por tanto, los individuos que encuentran por debajo del umbral de este método son considerados pobres. Esta metodología es propuesta por CEPAL desde los años 80, como una forma de calcular la pobreza en América Latina (Calvo, 2013).

$$I(NBI)_j = \frac{1}{n} \sum_{i=1}^n p *_{ij}$$

NBI= Necesidades Básicas insatisfechas

P= Indicador de privación

i= Variable

j= Hogar

n= Coeficiente

Método de la medición integrada

Método que se usa para subsanar las dos metodologías anteriores (Línea de pobreza y NBI), se caracteriza por 4 tipos de hogares según su nivel de ingreso y nivel de carencia. Se clasifican en; no pobres (integrados), pobres inerciales, pobres crónicos y pobres recientes (Barneche et al., 2010).

- 1) Hogares en pobreza reciente: Los ingresos están por debajo de la línea de pobreza, sin embargo, sus necesidades básicas son satisfechas.
- 2) Hogares en pobreza estructural o inercial: Los ingresos se encuentran por encima de la línea de pobreza, pero asumen por lo menos una necesidad básica insatisfecha.
- 3) Hogares de integración social: Cuentan con ingresos por encima de la línea de pobreza y no pertenecen a la población con ciertas necesidades básicas insatisfechas, es decir, no son pobres.
- 4) Hogares en pobreza crónica: Personas con ingresos por debajo de la línea de pobreza y al menos tienen una necesidad básica insatisfecha.

Tipos de pobreza

Pobreza extrema

Es la población que sufre carencias absolutas, escasez de las condiciones mínimas para sobre vivir, la retroalimentación por la falta de servicios básicos y un nivel de instrucción bajo, poco poder adquisitivo de los alimentos y sin oportunidad de poder acceder a un servicio sanitario y un empleo productivo (Guillermo Campos & Cano Covarrubias, 2007). En este margen de la necesidad extrema podemos encontrar personas con riesgo de contraer enfermedades, sin oportunidad laboral y en mayoría no llevan una vida sana. Existen 4 factores;

- 1) No posee ningún acceso a los servicios básicos.
- 2) Acceso mínimo o nulo a la salud, educación y alimentación.
- 3) Falta de una vivienda propia y con servicios primordiales adecuados.
- 4) No poder contar con un ingreso permanente y un empleo estable.

Con estos 4 factores analizados se puede concluir que la pobreza extrema es un estado de sobrevivencia, donde el individuo sufre de hambre, enfermedad, vestimenta y espacio para vivir, llegando al punto de presentar una fase de hambre física y mental.

Pobreza estructural

La pobreza estructural comprende los patrones de la desigualdad que incluye diferentes estructuras económicas, políticas, poder, etc. En este ámbito podemos observar que los países subdesarrollados sufren de una dependencia estructural, debido a la dependencia de sus ingresos y una inestabilidad económica (CLACSO, 2009). Es así, que la estructura social moldea la pobreza en diferentes perspectivas. Además, esta estructura comprende un periodo largo de la exclusión, falta de acceso de los bienes, desigualdad, concentración del poder en ciertas personas e infracción de los derechos (Rofman, 2015). Existen dos aspectos importantes;

1) Se enfoca en análisis anglosajón mediante estudios econométricos. Específicamente, se relaciona con la pobreza crónica, es decir, personas con falta de acceso a los ingresos y necesidades básicas en un periodo largo.

2) Investiga la pobreza como un hecho o fenómeno multidimensional y estructural. De la misma manera, existen ciertas privaciones sociales hacia la población, como centros de salud, educación, situación de empleo y calidad de vivienda. En muchos de los casos estos indicadores no son satisfechos gracias a las barreras que causa la pobreza.

Pobreza coyuntural

El aumento de la tasa de los pobres coyunturales se debe principalmente a la contracción de sueldos y reducción de las plazas laborales, los cuales, afectan a las personas o grupos que corresponden a los estratos sociales medio y bajo, por el nivel de ingreso (Valverde, 2007).

La pobreza coyuntural comprende a los individuos que poseen un nivel de ingreso inferior al costo de la canasta básica, en efecto, este indicador parte de la valoración del consumo de bienes y servicios de la canasta, los cuales satisfacen las NB de una persona u hogar (Granda Aguilar, 2008). El aumento de este tipo de fenómeno en las estructuras económicas provoca la crisis social y los conflictos.

La pobreza infantil

Estudia a todos los menores de edad que encuentran en necesidad, carencia y sin igualdad social que imposibilita el acceso a los recursos materiales, emocionales y espirituales, importantes para subsistir, prosperar y desarrollar. El punto de este problema social es el hecho de que pertenezcan a la línea de la pobreza en los adultos o familiares, lo que afecta directamente a los niños en el momento de su etapa de desarrollo, ocasionando a la participación en el mercado de trabajo infantil (CLACSO, 2009).

En la actualidad este problema es amplio en los países en vías de desarrollo, gracias al contexto social, pobreza y desigualdad desde diferentes puntos de vista como un fenómeno o hecho multidimensional.

Pobreza absoluta

La pobreza absoluta son circunstancias de las necesidades insatisfechas por parte del individuo como; educación, salud, vivienda, alimentación, agua potable e instalación sanitaria. A su vez, hace hincapié que la persona de este círculo problemático no depende del ingreso, sino también al poder adquisitivo de los servicios básicos (CLACSO, 2009). Este tipo de pobreza hace referencia a un estado de carencia, imposibilidad o incapacidad de poder adquirir y satisfacer necesidades básicas que permita su sobrevivencia y desarrollo humano dentro de la sociedad (Sánchez Carballo et al., 2020). En resume, la definición de la pobreza absoluta alude a las necesidades y recursos físicos primordiales para la subsistencia, sin tomar en cuenta a las obligaciones sociales.

Pobreza relativa

La pobreza relativa no solo evalúa la necesidad material, sino también mide la desigualdad social y estructural. Este indicador enfoca directamente en la distribución de los ingresos, hace una comparación de las necesidades que requiere un individuo en relación con su nivel promedio del ingreso (Granda Aguilar, 2008). Por tanto, las personas que tiene una situación económica y social menor que el resto de los individuos en su entorno son consideradas pobres relativos.

Existe 2 elementos importantes sobre este indicador.

A) Primera, tiene una controversia respecto a la pobreza absoluta, en donde, establece que la pobreza está definida socialmente.

B) Segunda, utiliza métodos comparativos que determina a la pobreza a través de la paridad o comparación en relación con otro individuo que no pertenece a una línea de pobreza.

Causas económicas de la pobreza

Los factores que inciden en el incremento de la pobreza son: la reducción del salario y la disminución del empleo. Sin embargo, hay que tomar en cuenta otros aspectos importantes como la revolución tecnológica, violencia, conflictos armados, falta de necesidades básicas y el cambio climático. En muchos de los casos, el cambio climático es una de las causas de la pobreza que no se toma en cuenta, esto se da debido a la sobre explotación de los recursos naturales en los países en vías de desarrollo, quienes son los principales actores que sufren este tipo de acontecimiento. Esto por las malas decisiones políticas y un gran nivel de corrupción que deja a la población sin recurso económico y natural (Salama, 1998). Todo esto provoca una inestabilidad económica o crisis del país, que impide manejar una política financiera a largo plazo.

Para comprender el origen de la pobreza, es necesario partir desde los acontecimientos pasados. A nivel mundial, existió diversos escenarios que cambiaron el rumbo de la historia de los países y continentes. Entre varios de los aspectos que afectó de manera directa y de forma general fue el colonialismo, las guerras, invasiones y la globalización. Este último, para muchos, es un fenómeno que afecta no solo en la pobreza social, sino también en la parte de la desigualdad salarial, empleo y oportunidades de acceder a un desarrollo social colectivo e individual (Pinazo et al., 2005). Por otro lado, los conflictos armados en países como Colombia, etc., son específicamente por niveles socioeconómicos inestables, la desigualdad, pobreza extrema y discriminación en ciertos sectores, por lo que las personas marginadas optan tomar decisiones drásticas.

En la actualidad muchas de las causas de la pobreza son las históricamente heredadas, agravadas además por el paso del tiempo. Si las observamos nos daremos cuenta de que todas ellas tienen un rasgo en común y es que generan desigualdad:

1. Los conflictos bélicos y la violencia.
2. Los efectos del cambio climático.
3. La carencia de asistencia médica adecuada.
4. La falta de acceso a educación.
5. La falta de acceso a agua potable y saneamiento.
6. Las deficiencias nutricionales en la alimentación.
7. Empleo u oportunidad laboral.
8. Falta de políticas públicas enfocadas hacia la población más vulnerable.
9. Migración interna (de campo a la ciudad).

En muchos casos la situación de pobreza se puede llegar a perpetuar según los factores que la acompañen. En este sentido el lugar de nacimiento, ser hombre o mujer, pertenecer a una etnia o religión determinada, los factores socioeconómicos o la falta de implicación de los países más desarrollados hacia los que están en desarrollo son factores determinantes que condicionan, muchas personas que viven en condiciones de extrema pobreza no puedan salir adelante a pesar de los esfuerzos que realizan (Manos Unidas, 2022).

Otro factor que determina claramente la pobreza mundial es el modelo de negocios que utilizan actualmente muchas grandes corporaciones multinacionales, su comportamiento no contribuye al desarrollo de los países pobres, debido a que las empresas del primer mundo utilizan trabajadores y productores locales como mano de obra barata y materias primas de bajo costo. Tales inversiones en los países del Sur pueden ser el motor de su desarrollo, pero terminan convirtiéndose en una nueva fuente de pobreza en esos países. Esto es lo que escritores como Arghiri Emmanuel o Samir Amin definen como intercambio desigual, una relación en la que un país ve más valor del que le da a otro. Esta situación no se resolverá a menos que, como señalan Emanuel

y Amin, se cree un valor global que haga que las relaciones comerciales sean realmente igualitarias (Manos Unidas, 2022).

Efectos de la pobreza en las economías

Generalmente, la economía es un determinante significativo que influye en diferentes aspectos sociales, tiene el poder de cambiar la situación social de las personas que encuentran en la línea de la pobreza. Prácticamente en los países en vías de desarrollo el aumento de los ingresos genera una mejora en la pobreza. Pero esto no sucede en los países más desarrollados, debido su capacidad de crecimiento. En otras palabras, mientras más desarrollado es el país, habrá mayor desigualdad en la distribución de la riqueza, por lo cual, el nivel de pobreza es más alto y la adquisición de los bienes es más difícil, por cuestiones de la inflación y otras circunstancias económicas (Aldana et al., 2020).

Desde un enfoque amplio y externo, la pobreza se relaciona con el desarrollo y crecimiento económico de las naciones. En efecto, esta variable tiene una vinculación directa con el empleo, esto a que muchas de las personas con salario estable tienen la capacidad de cubrir el costo de la canasta y satisfacer sus necesidades básicas. Este incremento genera aumento del consumo, calidad de vida y reducción de la pobreza. Por otra parte, el aumento de la pobreza por lo general se vincula con el subempleo (corto plazo) y desempleo (largo plazo), por los ingresos bajos que limitan el acceso los bienes y servicios básicos (Neme Castillo et al., 2021).

2.2 Hipótesis (opcional) y/o preguntas de investigación

H0: El Salario básico unificado **NO** incidió significativamente en la línea de pobreza poblacional del Ecuador en el periodo de 2000-2021.

H1: El Salario básico unificado **SI** incidió significativamente en la línea de pobreza poblacional del Ecuador en el periodo de 2000-2021.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1 Recolección de la información

3.1.1 Población y muestra

Población

La población es un conjunto de las unidades de estudio que se toma en cuenta para una investigación (Hernández Sampier et al., 2014). En ese sentido, el presente estudio se considera como población todo el estado ecuatoriano. Principalmente individuos con salario básico unificado o salario mínimo, donde está publicado en la plataforma oficial del Banco Central de Ecuador, sector de las publicaciones generales. También se tomará en cuenta personas que encuentran en el círculo de la línea de pobreza por falta de acceso a la educación, la salud, ingreso económico, agua potable, electricidad y vivienda, que se encuentran divulgadas en la plataforma del INEC.

Muestra

La muestra es el subconjunto o subgrupo de elementos que pertenece a la población de estudio. Existen dos tipos de muestra; muestra probabilística: toda la población tiene la misma probabilidad de ser tomadas en cuenta para el estudio, muestra no probabilística: los elementos de estudio dependen de las características de la investigación y no de la probabilidad de elección (Hernández Sampier et al., 2014). Para este caso de estudio no es necesario realizar el cálculo de la muestra, debido a la utilización total de los datos de INEC, Banco Mundial, CEPAL y Banco Central del Ecuador.

3.1.2 Fuentes primarias y secundarias

Fuentes secundarias

Las fuentes secundarias son aquellas denominadas fuentes de segunda mano, es decir, los datos numéricos del estudio no son originales y se puede encontrar en sitios ya

publicadas como: las revistas, libros, medios digitales, entre otros (Bernal, 2010). Es así como, para el presente proyecto de investigación se trabajará con fuentes secundarias mediante las bases de datos de las distintas instituciones nacionales (Banco Central del Ecuador y INEC) e internacionales (Banco Mundial y CEPAL).

La información tomada en cuenta será de 21 años, entre 2000-2021. Hay que mencionar que, los datos considerados para este estudio son anuales de las ambas variables. Puesto que, los datos de la variable salario básico unificado son tomadas en USD, mientras que, los datos de la variable línea de pobreza poblacional son considerados en porcentaje (%). Mediante esta información desarrollaremos el análisis estadístico descriptivo y la correlación de Pearson para el cumplimiento de los tres objetivos planteados. Las variables que va a utilizar para este estudio son las siguientes:

Tabla 1.

Variables del modelo

Tipo de variable	Nombre	Fuente
Variable dependiente	Valor del S.B.U en (USD)	Banco Central del Ecuador
Variable independiente	% Línea de pobreza poblacional	INEC
Variable control	% Evolución del S.B.U	INEC
Variable control	% Tasa de desempleo	Banco Mundial y CEPAL
Variable control	% Pobreza extrema	INEC

Nota. Variables del estudio; Fuente: BCE, INEC, Banco Mundial, CEPAL (2022).

Elaborado por: El autor

3.1.3 Técnicas de recolección de información

Las técnicas de recolección de información son aquellas que permiten obtener datos estadísticos mediante distintas formas como; análisis de contenido, análisis documental, la observación directa, observación sistemática, experimentos, pruebas estadísticas, la entrevista, etc. (Arias, 2012). Para este proyecto de investigación la

técnica de recolección manejada será mediante la observación sistemática. La cual, permite hacer una revisión y observación ordenada de las bases de datos ya publicadas en las distintas plataformas digitales.

Instrumentos

Los instrumentos son mecanismos y materiales que utilizan para recolectar y almacenar la información. Ejemplo; guía de entrevistas, lista de cotejo, fichas, formatos de cuestionario, cámara, video, grabadora, cuadernos, etc. (Arias, 2012). En esa línea, el instrumento considerado son las matrices de doble entrada. La cual, permite obtener los datos o información confiable, clara y comprensible.

Tabla 2.

Observación sistemática

Año	S.B.U	Evolución del S.B.U	Línea de pobreza poblacional	Tasa de desempleo	Pobreza extrema
2000	-	-	-	-	-
2001	-	-	-	-	-
2002	-	-	-	-	-
2003	-	-	-	-	-
2004	-	-	-	-	-
2005	-	-	-	-	-
2006	-	-	-	-	-
2007	-	-	-	-	-
2008	-	-	-	-	-
2009	-	-	-	-	-
2010	-	-	-	-	-
2011	-	-	-	-	-
2012	-	-	-	-	-
2013	-	-	-	-	-
2014	-	-	-	-	-
2015	-	-	-	-	-
2016	-	-	-	-	-
2017	-	-	-	-	-
2018	-	-	-	-	-
2019	-	-	-	-	-
2020	-	-	-	-	-
2021	-	-	-	-	-

Nota. Observación sistemática de datos; Fuente: BCE, INEC, Banco Mundial, CEPAL (2022).

Elaborado por: El autor

3.2 Tratamiento de la información

3.2.1 Nivel descriptivo

Para determinar la evolución del salario básico unificado y la línea de pobreza entre el periodo de 2000-2021 en el Ecuador, aplicamos un análisis estadístico descriptivo. La finalidad es observar la distribución y comportamiento de estas dos variables en la población de estudio.

Terminología de los símbolos del nivel descriptivo;

Y = Salario básico unificado

X = Línea de pobreza poblacional

Fi = Frecuencia acumulada

fi = Frecuencia absoluta

ai = Amplitud de intervalo

N = Total de frecuencias

Li = Límite inferior

<i>Media</i>	<i>Mediana</i>	<i>Moda</i>
$\bar{X} = \frac{\sum(x_i)(f_i)}{N}$	$Me = Li + \left(\frac{\frac{N}{2} - Fi - 1}{fi} \right) * ai$	
<i>Covarianza</i>	<i>Asimetría</i>	
$\sigma_{xy} = \frac{\sum(x_i - \bar{x})(y_i - \bar{y}) \cdot n_i}{N}$	$CA_F = \frac{\sum_{i=1}^N (x_i - \bar{x})^3}{N * S_x^3}$	
<i>Desviación estándar</i>	<i>Varianza</i>	<i>Rango</i>
$s = \sqrt{\frac{\sum(x_i - \bar{x})^2}{n-1}}$	$\sigma^2 = \frac{\sum_{i=1}^N (x_i - \bar{X})^2}{N}$	$Rango = (Max) - (Min)$

3.2.2 Nivel correlacional de Pearson

Por otra parte, para establecer la relación e incidencia del salario básico sobre la línea de pobreza poblacional, se utilizará el análisis estadístico de Pearson. La cual, es una técnica estadística que permite examinar una relación entre las variables dependientes (Y) e independientes (X). Por tal razón, la variable respuesta (X) de esta investigación es la línea pobreza poblacional del Ecuador. Los datos considerados de esta variable se encuentran en porcentaje y de forma anual entre los años 2000-2021.

Mientras, la variable explicativa (Y) es el salario básico unificado, que está instituido por el Ministerio de Trabajo. Esta variable está tomada en dólares corrientes y es una serie temporal que va del año 2000-2021. Para la aplicación de este análisis se utilizará el software estadístico SPSS.

Ecuación matemática de la correlación de Pearson.

$$r_{xy} = \frac{\sum S_x S_y}{N}$$

Ecuación correlacional de Pearson con variables del estudio.

$$r_{(Línea\ de\ pobreza)(SBU)} = \frac{\sum S_{(Línea\ de\ pobreza)} S_{(SBU)}}{N}$$

Terminología de los símbolos:

r= Correlación de Pearson.

x= Variable independiente (Línea de pobreza del Ecuador).

y= Variable dependiente (Salario básico unificado (S.B.U)).

S_x= Desviación estándar de la línea de pobreza del Ecuador.

S_y= Desviación estándar del salario básico unificado.

N = Número de datos del estudio.

Es importante saber interpretar los resultados de esta correlación, por tal motivo, se presenta la siguiente tabla, en donde se detalla el intervalo o rango de correlación con sus respectivas interpretaciones.

Coefficiente de correlación de Pearson	
Rango/intervalo	Interpretación
$r = 1$	Correlación directa perfecta
$0.8 < r < 1$	Correlación muy alta
$0.6 < r < 0.8$	Correlación alta
$0.4 < r < 0.6$	Correlación moderada
$0.2 < r < 0.4$	Correlación baja
$0 < r < 0.2$	Correlación muy baja o débil
$r = 0$	Correlación nula
$0 < r < -0.2$	Correlación negativa muy baja
$-0.2 < r < -0.4$	Correlación negativa baja o débil
$-0.4 < r < -0.6$	Correlación negativa moderada
$-0.6 < r < -0.8$	Correlación negativa alta
$-0.8 < r < -1$	Correlación negativa muy alta
$r = -1$	Correlación inversa perfecta

Por otra parte, para realizar una correlación de Pearson los datos de estudio deben estar o tener una distribución normal. Por lo mismo, se presenta las siguientes pruebas de normalidad, en las que se puede someter los datos de las dos variables.

3.2.3 Pruebas de normalidad

La prueba de normalidad es aquella que regulan la distribución normal de los datos, es decir, estos contrastes tratan de ver en qué medida están dispersos los datos de una distribución normal en relación con la media y desviación estándar. Mediante estas pruebas podremos obtener un resultado más confiable y preciso, con un margen de error muy bajo o nulo (Flores Tapia & Flores Cevallos, 2021). Por tal motivo, en esta sección se aplicará la prueba de normalidad de Kolmogórov-Smirnov, el cual, permitirá determinar si los datos obtenidos de los diferentes sistemas nacionales e internacionales tienen una distribución normal y de confianza.

Prueba de Kolmogórov-Smirnov

Esta prueba de bondad de ajuste observa si los datos tienen un razonable proceso de distribución especificada, este test se calcula a partir de la diferencia mayor en relación con la función observada y acumulada. Kolmogórov-Smirnov permite calcular el grado de correspondencia de distribución entre los conjuntos de datos y la teoría especificada. Si el nivel de significancia es $< 0,05$ la distribución es no normal, si es $> 0,05$ la distribución si es normal (Flores Tapia & Flores Cevallos, 2021). De la misma manera, esta prueba es de suma importancia para poder saber la normalidad de los datos de estudio.

H0= La distribución de los datos sí son normales ($>0,05$)

H1= La distribución de los datos no son normales ($<0,05$)

Ecuación de Kolmogórov-Smirnov

$$D = \max_x |F_1(x) - F_2(x)|$$

3.3 Operacionalización de las variables

Tabla 3.

Operacionalización de la variable dependiente: Salario básico unificado

Concepto	Categoría	Indicadores	Ítem	Técnica o Instrumento
Es una remuneración obligada a pagar al empleado por el trabajo efectuado durante un periodo determinado (OIT, 2021).	Remuneración obligada	Valor del S.B.U (USD)	¿Cuál fue el valor del S.B.U en el periodo 2000-2021 en USD?	Observación sistemática
		Evolución del salario mínimo	¿Cuál es el porcentaje de evolución del SBU en Ecuador durante el periodo de 2000-2021?	Matrices de doble entrada

Tabla 4.*Operacionalización de la variable independiente: Línea de pobreza poblacional*

Concepto	Categoría	Indicadores	Ítem	Técnica o Instrumento
Conocido como también umbral de pobreza es un valor que se expresa en magnitud de ingreso de una persona. Las personas que encuentran por debajo de esta línea son consideradas pobres (CLACSO, 2009).	Umbral de pobreza	Línea de pobreza poblacional	¿Cuál es la evolución de la línea de pobreza en Ecuador durante el periodo de 2000-2021?	Observación
		Tasa de Desempleo, total (% PEA)	¿Cuál es la tasa de desempleo con ajuste al total de la PEA del Ecuador durante el periodo de 2000-2021?	sistemática
		Pobreza extrema	¿Cuál es la evolución de pobreza extrema en Ecuador durante el periodo de 2000-2021?	Matrices de doble entrada

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

4.1 Resultados y discusión

A continuación, dentro de los resultados alcanzados para cada uno de los objetivos específicos planteados de la investigación, se logrará generar una respuesta para la pregunta de estudio planteada, a su vez, cumplir con la formulación del objetivo general del estudio. Para el cumplimiento de los objetivos específicos uno y dos, se centran en la descripción y evolución de las variables que permitirá entender su comportamiento en la economía ecuatoriana, así como los factores políticos, sociales y económicos que intervinieron para determinar sus cambios.

El desarrollo de estos objetivos permitirá generar un gran conocimiento de las variables de estudio en la economía ecuatoriana, el cual, será necesario para interpretar los resultados del procesamiento estadístico de la información del objetivo específico tres. Esto permitirá determinar la relación que presentan ambas variables.

Cumplimiento del objetivo específico uno: Analizar el comportamiento del salario básico unificado en la economía ecuatoriana desde el año 2000 hasta 2021, para su diagnóstico.

A continuación, para el cumplimiento del objetivo específico uno, el cual, busca analizar el comportamiento del salario básico unificado en la economía ecuatoriana desde el año 2000 hasta el 2021, para su diagnóstico. Analizaremos una serie de gráficos que nos permitirá entender el crecimiento y evolución de esta variable en el periodo de estudio mencionado. A su vez, utilizaremos el análisis de las variaciones o las tasas de crecimiento de este indicador, para entender en qué medida y a qué velocidad creció esta variable.

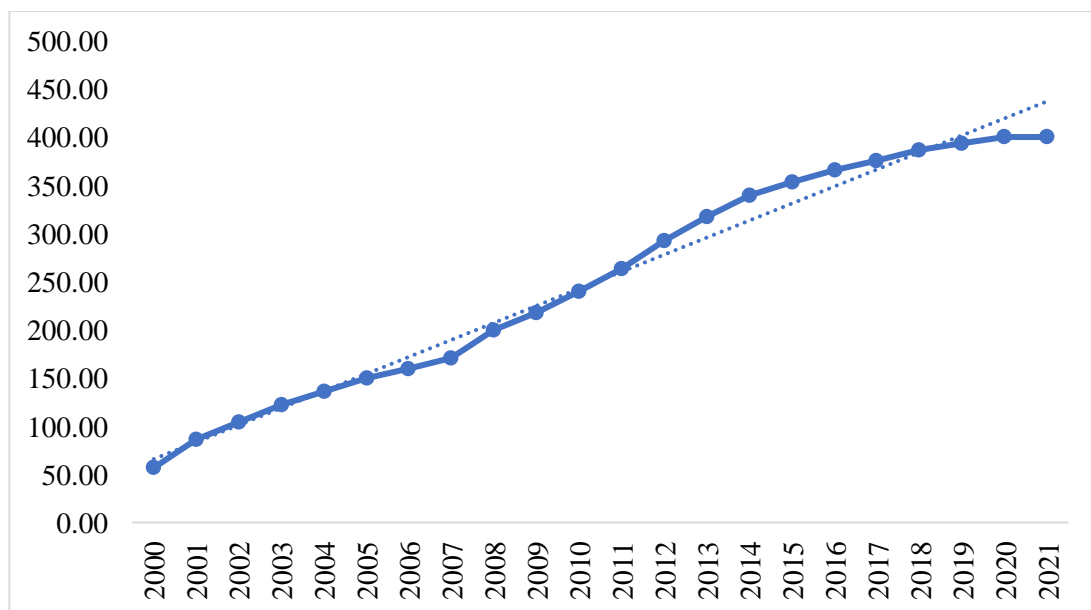
Esto permitirá entender la evolución del salario básico unificado dentro de la economía ecuatoriana, lo cual, aportará información puntual para realizar un análisis bibliográfico documental basado en informes institucionales y estudios indexados acerca del tema. Esto ayudará asociar los cambios o el crecimiento visto en este

indicador mediante los principales sucesos económicos, políticos y sociales que determinaron el crecimiento del salario mínimo. Mediante esto podremos no sólo identificar, cuál es la evolución y comportamiento del salario básico en la economía ecuatoriana, sino también, las causas que heredaron estos cambios, ya sea de carácter político o legislativo, debido a la implantación de diversas normativas, leyes laborales y regulaciones que decretaron cambios en esta variable.

Para este propósito, en primer lugar, en el gráfico uno presentamos la evolución de los salarios mínimos de la economía ecuatoriana desde el período 2000 hasta el 2021. El objetivo es analizar la tendencia y los estadísticos descriptivos de esta variable, para poder detallar el porqué de los cambios durante el período de estudio.

Figura 1.

Evolución del salario básico unificado del Ecuador 2000-2021



Nota. Tendencia del S.B.U desde 2000-2021; Fuente: BCE (2022).

Elaborado por: El autor

La figura uno muestra la evolución del salario mínimo en la economía ecuatoriana dentro del período 2000-2021. En la misma, podemos obtener análisis estadísticos descriptivos más importantes de esta variable mediante la aplicación de software SPSS.

El análisis de la tendencia de serie permite ver que en el periodo de estudio el salario mínimo en el Ecuador presenta una tendencia creciente, es decir, este indicador está en constante crecimiento desde 2000 hasta 2021. Por lo mismo, los sucesivos presidentes han tratado de impulsar el crecimiento de este indicador sea en pocas medidas, para que la población pueda ajustar su nivel de ingreso con el incremento de los precios (Naranjo Chiriboga, 2003).

Pese a una tendencia creciente del salario básico unificado dentro del periodo de estudio, se puede notar que este incremento se da en 3 etapas. La primera etapa comprende desde el año 2000 hasta el 2007, donde el salario mínimo subió de \$56,65 hasta \$170, en resumen, en estos 7 años este indicador creció favorablemente dando una diferencia monetaria de \$113,35. La segunda etapa comprende desde 2008 hasta 2016, el sueldo básico subió de \$200 hasta \$366, es decir, en estos 9 años posteriores se nota el más rápido crecimiento de esta variable con un valor diferencial importante de \$166. Sin embargo, en la última etapa desde 2017 hasta 2021, el salario básico unificado presenta un periodo de crecimiento muy lento, con una cantidad de \$375 y \$400 respectivamente, un incremento de tan solo \$25 en los 5 últimos años. Cabe mencionar que en los dos últimos años este indicador no tuvo ningún incremento ni variación, se mantiene constante con un valor de \$400.

Tabla 5.*Análisis descriptivo del salario básico unificado desde 2000-2021*

Valor del S.B.U percibido por los ecuatorianos en el periodo 2000-2021 en USD		
N	Válido	22
	Perdidos	0
Media		251,4418
Mediana		252,0000
Moda		400,00
Desv. Desviación		115,84755
Varianza		13420.656
Asimetría		-0,132
Curtosis		-1,489
Rango		343,35
Mínimo		56,65
Máximo		400,00
Percentiles	25	146,4075
	50	252,0000
	75	368,2500

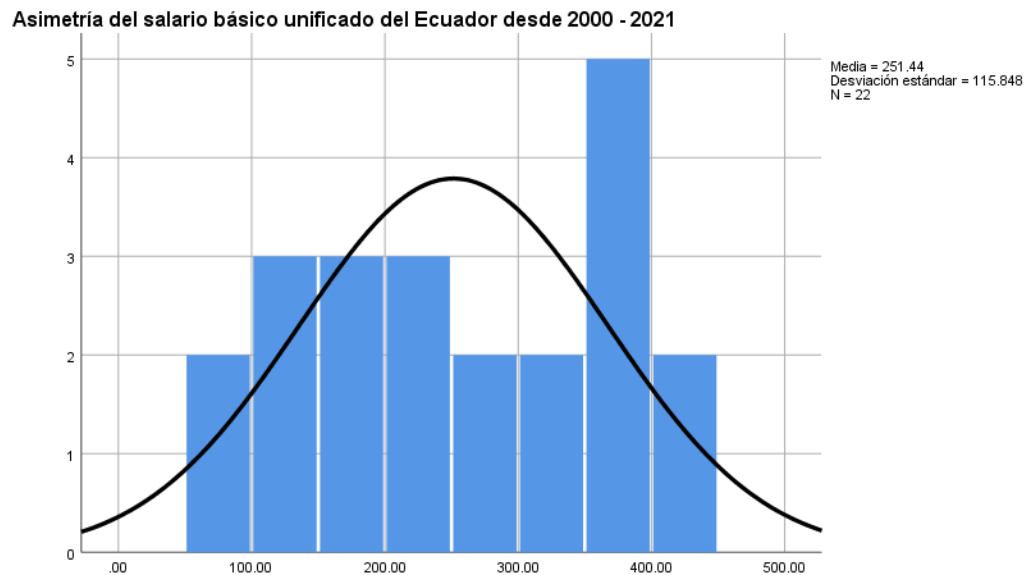
Nota. Datos estadísticos del S.B.U; Fuente: BCE (2022).

Elaborado por: El autor

Estadísticamente, el salario básico unificado se distribuye de la siguiente manera; con una media de \$251,44, es decir, durante los 21 años de estudio, el promedio del salario básico fue de \$251,44. A su vez, tiene una mediana de \$252, lo que indica, que en los 21 años de estudio desde 2011 hasta 2021, el salario mínimo no se incrementó de manera importante en relación con el periodo de 2000 hasta 2010. Por otro lado, el salario mínimo con más frecuencia es \$400, lo que corresponde entre 2020 y 2021, en donde no hubo ninguna variación del sueldo mínimo en estos dos años.

Por otro lado, el valor de la remuneración máxima del salario básico fue entre 2020 y 2021 con un desembolso de \$400 en los ambos periodos, lo que demuestra como el salario mínimo más alto remunerado en el periodo de estudio. Mientras tanto, el valor mínimo del salario básico fue durante el periodo de 2000 con una cuantía de \$56,65. El rango del sueldo mínimo es de \$343,35, es decir, es la diferencia entre el salario mínimo más bajo y el salario más alto. Además, tenemos una desviación de \$115,85, con esto se puede decir que, con respecto al promedio del salario mínimo, esta cuantía aumentó \$115,85 para establecer el salario más alto, y de la misma forma, este

indicador se disminuyó \$115,85 con respecto a su promedio, para determinar el salario básico más bajo.



Por otro lado, se tiene el cálculo del coeficiente de la asimetría con un valor $-0,132$. Este valor determina que los datos del salario básico unificado tienen una asimetría negativa, es decir, la distribución se encuentra sesgada hacia la cola derecha o los salarios se concentran más de la media hacia la derecha. El coeficiente de la curtosis tiene un valor de $-1,489$, llegando nombrar como platicúrtica, en otras palabras, los datos del salario mínimo exhiben menos atípicos extremos en relación con una distribución normal, es decir, tiene una distribución aproximadamente plana.

Luego de haber realizado el análisis estadístico descriptivo y la tendencia de serie, se procede efectuar un análisis bibliográfico documental de la evolución o crecimiento del salario mínimo en la economía ecuatoriana, durante el periodo 2000-2021. Para esto recurrirá a informes de instituciones nacionales y multilaterales, así como, investigaciones indexadas sobre el tema que permita entender el crecimiento y evolución de la variable en los 21 años de la dolarización.

En la primera década del año 2000, durante el gobierno de Jamil Mahuad, el salario mínimo establecido fue de \$26,65. Sin embargo, por las crisis financieras ocasionadas y por el aumento del nivel de pobreza en el país, Jamil Mahuad fue sustituido de su cargo. Por tal razón, su sucesor como presidente fue Gustavo Noboa, quién en junio del mismo año incrementó el salario básico unificado a \$56,65, el objetivo de este

incremento fue disminuir la tasa de pobreza, migración y control de la inflación, para buscar la estabilidad política, social y económica del país. Este aumento también fue enfocado para que las familias ecuatorianas puedan cubrir las necesidades básicas. Por tal motivo, la adaptación del dólar como moneda oficial del país ha sido muy favorable, en ámbitos macroeconómicos generó la estabilidad económica y provocó disminuciones en las tasas de interés (Naranjo Chiriboga, 2003).

En 2003, durante el gobierno de Lucio Gutiérrez el salario básico unificado situó en \$121,91, sin embargo, las malas políticas públicas y administrativas durante este periodo impidió el crecimiento y desarrollo económico, social y político del país. En donde el 25% de la población ocupada percibía un sueldo mínimo inferior a \$121,91, además, el 80% de la población ocupada no podía cubrir la canasta básica, debido al alto incremento de los precios. Para este mismo año la canasta básica aumentó exponencialmente, pasó de \$275 a \$370, es decir, tuvo un aumento diferencial de \$95 en relación al año anterior (López & Villamar, 2003). Estos escenarios causaron retroceso en el desarrollo económico del país. El aumento del desempleo y pobreza se notó desde diferentes ámbitos, así también como la calidad de vida inestable, principalmente en las zonas rurales.

El presidente Rafael Correa Delgado fue el único mandatario que gobernó 10 años. Unas de las razones de su permanencia como gobernante fue por el buen manejo en las políticas públicas. En 2007 el sueldo mínimo fue de \$170 más los beneficios de ley: decimos terceros y decimos cuartos. Con estas consideraciones pudo estabilizar la situación financiera del país, aumentó el flujo económico y empleo (González Bautista et al., 2018). De la misma manera, para 2008 nuevamente incrementó el salario mínimo a \$200, es decir, en relación con el año anterior tuvo un crecimiento de 17,65%. En el último periodo de su gobierno en 2017, Rafael Correa estableció el salario básico en \$375. El lado positivo de este incremento fue la disminución de la pobreza nacional y el acceso a un sueldo digno para los trabajadores. Sin embargo, matemáticamente estos incrementos no cumplieron con las expectativas de satisfacer las necesidades básicas de una persona y su familia. Una de las razones es el constante incremento de la inflación en los bienes y servicios de primera necesidad (Torrens & Real, 2019). Durante los 10 años de su mandato pudo disminuir la pobreza y el desempleo. Sin embargo, el alto nivel de las deudas públicas con que manejaba su

política económica pasó factura a largo plazo, dejando al país en una desestabilización y sin recursos ante emergencias futuras (Hecimovich, 2013).

Durante el transcurso de los años, los gobiernos posteriores aumentaron el salario básico como dicta el marco legal del código del trabajo, en el art. 81. Durante el gobierno de Lenin Moreno desde 2017-2021, incrementó el salario básico de \$375 a \$400 respectivamente, esto como lo dicta el Consejo Nacional de Salarios (CONADES). El propósito de este aumento fue mejorar la economía de las familias ecuatorianas. Sin embargo, las deudas externas del gobierno anterior, las malas decisiones políticas, la emergencia sanitaria a nivel mundial y el estallido social, provocó escenarios complejos en la parte financiera del país. En efecto, en estos 4 años de su mandato aumentó considerablemente la tasa de desempleo, pobreza e inflación (Villaruel Guamán & Medina Medina, 2022). El punto más crítico se dio con la llegada de la pandemia de COVID-19, las restricciones de movilidad y el cierre de un gran número de empresas pequeñas provocó un alto grado de desempleo e inestabilidad en el pago de los salarios. A causa de esto, aumentó significativamente el nivel de pobreza a nivel nacional.

Tabla 6.

Índice comparativo de salario básico unificado del Ecuador 2000-2021

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
	56.65	85.65	104.88	121.91	135.63	150.00	160.00	170.00	200.00	218.00	240.00	264.00	292.00	318.00	340.00	354.00	366.00	375.00	386.00	394.00	400.00	400.00	
2000	56.65	1.00	1.51	1.85	2.15	2.39	2.65	2.82	3.00	3.53	3.85	4.24	4.66	5.15	5.61	6.00	6.25	6.46	6.62	6.81	6.95	7.06	7.06
2001	85.65	0.66	1.00	1.22	1.42	1.58	1.75	1.87	1.98	2.34	2.55	2.80	3.08	3.41	3.71	3.97	4.13	4.27	4.38	4.51	4.60	4.67	4.67
2002	104.88	0.54	0.82	1.00	1.16	1.29	1.43	1.53	1.62	1.91	2.08	2.29	2.52	2.78	3.03	3.24	3.38	3.49	3.58	3.68	3.76	3.81	3.81
2003	121.91	0.46	0.70	0.86	1.00	1.11	1.23	1.31	1.39	1.64	1.79	1.97	2.17	2.40	2.61	2.79	2.90	3.00	3.08	3.17	3.23	3.28	3.28
2004	135.63	0.42	0.63	0.77	0.90	1.00	1.11	1.18	1.25	1.47	1.61	1.77	1.95	2.15	2.34	2.51	2.61	2.70	2.76	2.85	2.90	2.95	2.95
2005	150.00	0.38	0.57	0.70	0.81	0.90	1.00	1.07	1.13	1.33	1.45	1.60	1.76	1.95	2.12	2.27	2.36	2.44	2.50	2.57	2.63	2.67	2.67
2006	160.00	0.35	0.54	0.66	0.76	0.85	0.94	1.00	1.06	1.25	1.36	1.50	1.65	1.83	1.99	2.13	2.21	2.29	2.34	2.41	2.46	2.50	2.50
2007	170.00	0.33	0.50	0.62	0.72	0.80	0.88	0.94	1.00	1.18	1.28	1.41	1.55	1.72	1.87	2.00	2.08	2.15	2.21	2.27	2.32	2.35	2.35
2008	200.00	0.28	0.43	0.52	0.61	0.68	0.75	0.80	0.85	1.00	1.09	1.20	1.32	1.46	1.59	1.70	1.77	1.83	1.88	1.93	1.97	2.00	2.00
2009	218.00	0.26	0.39	0.48	0.56	0.62	0.69	0.73	0.78	0.92	1.00	1.10	1.21	1.34	1.46	1.56	1.62	1.68	1.72	1.77	1.81	1.83	1.83
2010	240.00	0.24	0.36	0.44	0.51	0.57	0.63	0.67	0.71	0.83	0.91	1.00	1.10	1.22	1.33	1.42	1.48	1.53	1.56	1.61	1.64	1.67	1.67
2011	264.00	0.21	0.32	0.40	0.46	0.51	0.57	0.61	0.64	0.76	0.83	0.91	1.00	1.11	1.20	1.29	1.34	1.39	1.42	1.46	1.49	1.52	1.52
2012	292.00	0.19	0.29	0.36	0.42	0.46	0.51	0.55	0.58	0.68	0.75	0.82	0.90	1.00	1.09	1.16	1.21	1.25	1.28	1.32	1.35	1.37	1.37
2013	318.00	0.18	0.27	0.33	0.38	0.43	0.47	0.50	0.53	0.63	0.69	0.75	0.83	0.92	1.00	1.07	1.11	1.15	1.18	1.21	1.24	1.26	1.26
2014	340.00	0.17	0.25	0.31	0.36	0.40	0.44	0.47	0.50	0.59	0.64	0.71	0.78	0.86	0.94	1.00	1.04	1.08	1.10	1.14	1.16	1.18	1.18
2015	354.00	0.16	0.24	0.30	0.34	0.38	0.42	0.45	0.48	0.56	0.62	0.68	0.75	0.82	0.90	0.96	1.00	1.03	1.06	1.09	1.11	1.13	1.13
2016	366.00	0.15	0.23	0.29	0.33	0.37	0.41	0.44	0.46	0.55	0.60	0.66	0.72	0.80	0.87	0.93	0.97	1.00	1.02	1.05	1.08	1.09	1.09
2017	375.00	0.15	0.23	0.28	0.33	0.36	0.40	0.43	0.45	0.53	0.58	0.64	0.70	0.78	0.85	0.91	0.94	0.98	1.00	1.03	1.05	1.07	1.07
2018	386.00	0.15	0.22	0.27	0.32	0.35	0.39	0.41	0.44	0.52	0.56	0.62	0.68	0.76	0.82	0.88	0.92	0.95	0.97	1.00	1.02	1.04	1.04
2019	394.00	0.14	0.22	0.27	0.31	0.34	0.38	0.41	0.43	0.51	0.55	0.61	0.67	0.74	0.81	0.86	0.90	0.93	0.95	0.98	1.00	1.02	1.02
2020	400.00	0.14	0.21	0.26	0.30	0.34	0.38	0.40	0.43	0.50	0.55	0.60	0.66	0.73	0.80	0.85	0.89	0.92	0.94	0.97	0.99	1.00	1.00
2021	400.00	0.14	0.21	0.26	0.30	0.34	0.38	0.40	0.43	0.50	0.55	0.60	0.66	0.73	0.80	0.85	0.89	0.92	0.94	0.97	0.99	1.00	1.00

Nota. Índice del salario básico unificado 2000-2021; Fuente: BCE (2022); Elaborado por: El autor

En la tabla seis se realiza una comparación de cuantas veces aumentó el salario básico en términos monetarios y matemáticos durante el periodo de estudio 2000-2021. El valor ≥ 1 muestra el salario mínimo más alto, mientras que, el valor calculado es < 1 , determina los salarios básicos más bajos.

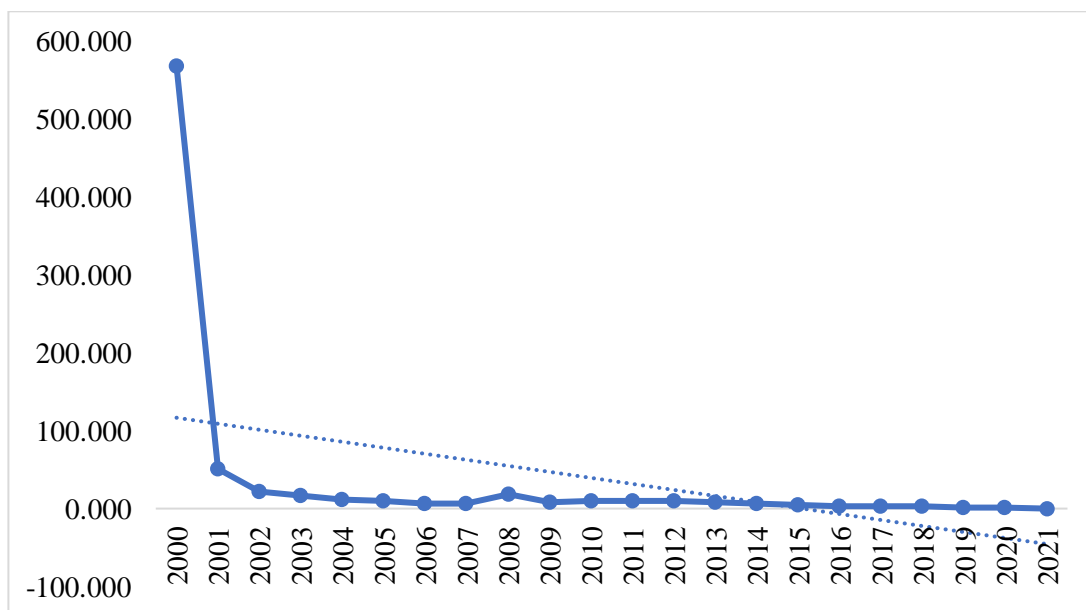
El salario básico del 2021 creció 7.06 veces en relación con la cuantía mínima del año 2000, 4.67 veces con respecto a 2001, 3.81 y 3.28 veces en relación con los periodos de 2002 y 2003, 2.95 en 2004, 2.67 en 2005, 2.50 en 2006, 2.35 en 2007 y 2 veces en relación con 2008. De la misma manera, en relación con 2021 esta variable aumentó 1.83 veces con respecto al año 2009, 1.67 en 2010, 1.52 en 2011, 1.37 en 2012, 1.26 en 2013, 1.18 en 2014, 1.13 en 2015, 1.09 en 2016, 1.07 en 2017, 1.04 en 2018 y 1.02 veces con respecto al 2019.

A pesar del incremento del salario mínimo, podemos observar que las veces del aumento en términos monetarios y matemáticos también tiene un panorama decreciente. Más aun, en 2020 las veces de aumento es solo 1, es decir, no hay ningún aumento y variación del salario básico unificado, por ende, la tasa de variación es 0.00%, el salario básico es de \$400 (Villarroel Guamán & Medina Medina, 2022).

Una vez analizada la evolución del salario mínimo en la economía ecuatoriana, a continuación, estudiaremos el crecimiento de esta variable. El objetivo es entender de mejor manera los cambios y variaciones del salario mínimo. Se presenta en la figura dos y tres, en donde, se puede visualizar en qué medida y a qué velocidad creció este indicador para la economía ecuatoriana.

Figura 2.

Tasa de variación del S.B.U 2000-2021 (año base 1999)



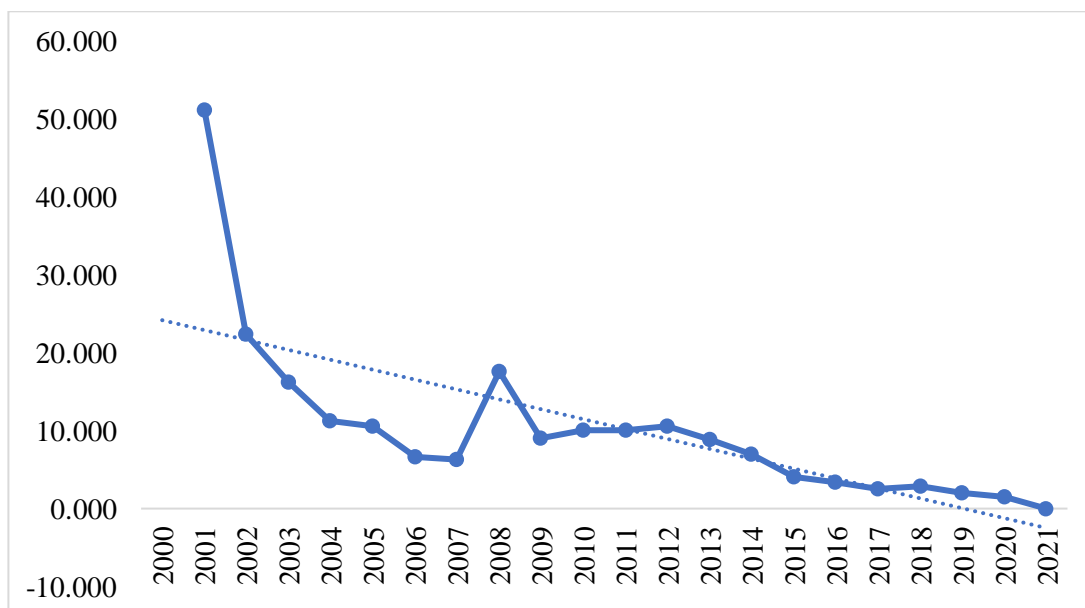
Nota. Tasa de variación del S.B.U desde 2000-2021, año base 1999; Fuente: BCE (2022).

Elaborado por: El autor

La figura dos muestra la tasa de variación del salario mínimo dentro del período 2000-2021. Para este caso, se tomó en cuenta como año base el salario mínimo de 1999 en dólares, correspondiente a una cuantía de \$8,50. Por tal razón, se puede observar una variación muy alta, debido al cambio de moneda nacional de sucre a dólar estadounidense. En diciembre del año 2000 el salario básico se fijó en una cantidad de \$56,65 por el presidente Gustavo Noboa, si consideramos los \$8,50 como salario base para observar la tasa del crecimiento del salario básico del año 2000, la velocidad del incremento o variación es de 568,02%. Esto ayuda comprender que hay una gran diferencia salarial en estas dos épocas, por ello, es complicado realizar un análisis cuando existe este tipo de cambio. Para no tener inconvenientes a causa de estos sucesos en la figura tres detallamos la tasa de variación de los demás periodos de estudio, tomando como base el salario mínimo del año 2000.

Figura 3.

Tasa de variación del S.B.U 2000-2021(año base 2000)



Nota. Tasa de variación del S.B.U desde 2000-2021, año base 2000; Fuente: BCE (2022).

Elaborado por: El autor

Para entender la velocidad del incremento salarial básico unificado durante los 21 años después de la dolarización, desde 2000-2021, se considera como año base el salario mínimo del año 2000. De esta manera, podemos especificar de forma clara y precisa su tendencia y comportamiento de esta variable económica.

En 2001 la tasa de variación del salario tuvo un crecimiento favorable de 51,19%, pero en 2002 esta variación tuvo un decrecimiento significativo de 22,45%, es decir, la tasa de evolución del salario básico bajó una diferencia de 28,74% en los dos periodos. Del mismo modo, desde 2003 hasta 2007, esta variación siguió una tendencia decreciente, pasó de 11,25% a 6,25% en los 4 años, sin embargo, a diferencia de los dos primeros años 2001 y 2002, la tasa de variación decreció lentamente. Como bien sabemos, en términos monetarios y matemáticos en estos años el salario básico sí tuvo aumento, pero su velocidad y variación tuvo una tendencia negativa o descendiente.

En 2008 fue la única vez donde la tasa de variación del salario básico incrementó de manera positiva con 17,65%, en relación con el año anterior la tasa de variación del salario mínimo tuvo un aumento de 11,34%. Desde el 2009 hasta el 2012, esta

variación tiene un margen de crecimiento mínimo o se mantiene casi constante, es decir, la tasa del salario pasó de 9% a 10,61%, un aumento de 1,61% en estos 4 años. Desde 2013 hasta 2021 esta variación no tiene un crecimiento importante, como podemos apreciar en la figura el porcentaje de tasa de incremento pasó de 8,90% a 0%, la velocidad del crecimiento salarial bajó 8,90%. Aún más preocupante es en los dos últimos años del periodo de estudio, en donde, la tasa del salario no incrementó y la cuantía básica mantuvo en \$400.

Tabla 7.

Análisis descriptivo de la tasa de variación del S.B.U desde el 2000-2021

Porcentaje de evolución del S.B.U en Ecuador periodo 2000-2021, año base 2000.		
N	Válido	21
	Perdidos	1
Media		10,2053
Mediana		8,9040
Moda		0,00
Desv. Desviación		10,97111
Varianza		120,365
Asimetría		2,826
Curtosis		9,920
Rango		51,19
Mínimo		0,00
Máximo		51,19

Nota. Estadístico descriptivo de la variación del S.B.U, año base 2000; Fuente: BCE (2022).

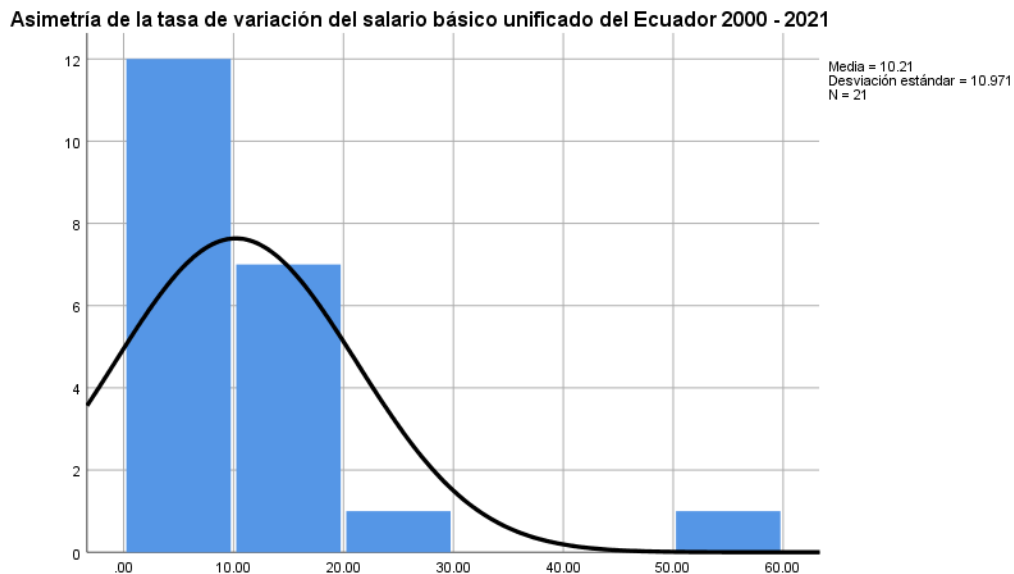
Elaborado por: El autor

Para el análisis del estadístico descriptivo de la tasa de variación del salario básico unificado del 2000-2021, se utilizó el año 2000 como base. Debido que, si toma en cuenta el salario mínimo de 1999 como base, esta tiene una variación extremadamente alta en relación con los demás años posteriores del siglo XXI. Por esa cuestión, se toma en cuenta el periodo de 2000 como el año base y se realiza sus respectivos cálculos de variación y análisis estadísticos descriptivos.

El promedio de la tasa de evolución del salario básico es de 10,20%. A su vez, tiene una mediana de 8,90%, lo que indica que, en los 21 años de estudio, desde 2011 hasta 2021, el salario mínimo se decrece, pero no de manera significativa como en los

periodos de 2000 a 2010, en donde, sí existe un decrecimiento considerable de la variación salarial. Por otro lado, la moda o la tasa de variación del salario mínimo con más frecuencia es 0%, lo que corresponde entre los años 2020 y 2021, debido a que no hubo ninguna variación y crecimiento del ingreso mínimo.

Así mismo, el valor de la tasa de variación máxima del salario básico es de 51,19%, el índice de variación con mayor incremento fue en el año 2001. Sin embargo, el valor mínimo de variación del salario básico fue durante los años 2020 y 2021 con 0%. El rango del estudio es de 51,19%, es decir, la diferencia entre la evolución del salario mínimo más bajo que corresponde los dos últimos años y la variación más alta que corresponde al año 2001. Además, la desviación de esta variable es de 10,97%, es decir, con respecto al promedio de la tasa de variación del salario mínimo, esta cuantía aumentó 10,97%, con relación al porcentaje del crecimiento salarial más alto. Mientras tanto, con respecto a la tasa de variación del porcentaje mínimo, esta variable disminuyó 10,97%, con respecto a su promedio.



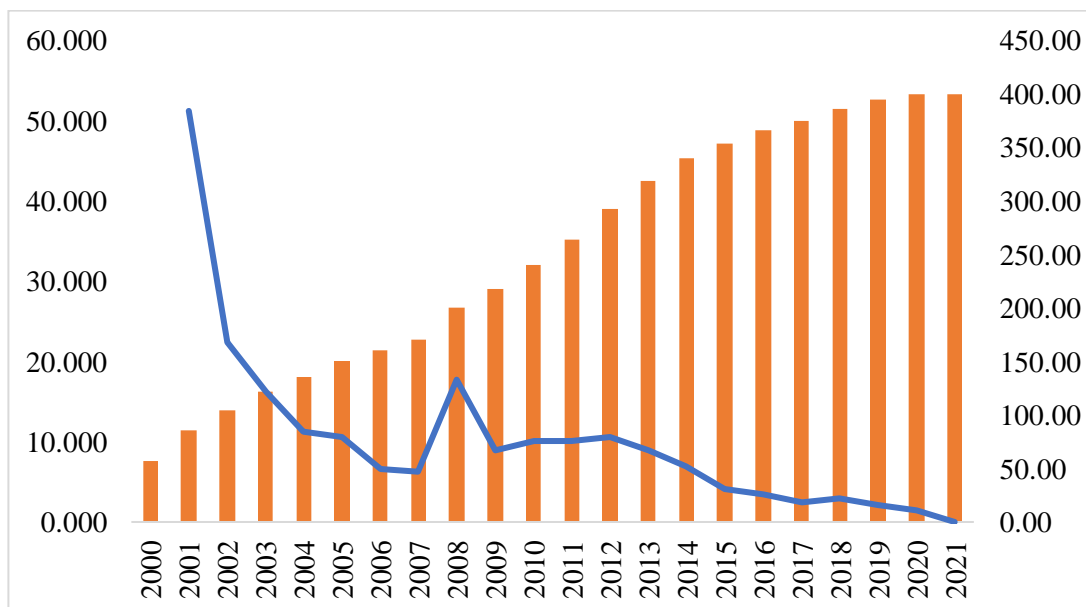
Por otra parte, el coeficiente de la asimetría es de 2,83, los datos de la tasa de variación del salario básico unificado tienen una asimetría positiva, es decir, la distribución se encuentra sesgada hacia la cola izquierda o la cola derecha de la media es más larga que la izquierda. En otras palabras, hay valores de la variación salarial más separados de la media a la derecha. También tenemos el coeficiente de la curtosis con un valor de 9,92, nombrando como leptocúrtica, debido que los datos de la variación del salario

mínimo exhiben más atípicos extremos con relación a una distribución normal, es decir, tiene una distribución elevada.

Luego de analizar los estadísticos descriptivos de la variación salarial, es importante saber cómo interactúa este indicador en la economía ecuatoriana a medida que pasa los años. En la siguiente figura se observa la evolución y variación del salario básico unificado durante 2000-2021.

Figura 4.

Evolución y variación del S.B.U de Ecuador 2000-2021



Nota. Tasa de variación y S.B.U desde 2000-2021; Fuente: BCE (2022).

Elaborado por: El autor

En comparaciones anuales, en 2005 la tasa de variación del salario mínimo bajó 0,66% con respecto al año 2004. Sin embargo, en términos nominales este indicador incrementó 4% y 3% en término real. Por otra parte, matemáticamente el salario básico pasó de \$135,60 en 2004 a \$150 en 2005, en otras palabras, el salario básico aumentó 10,60%. Durante estos dos años el salario mínimo tuvo un incremento de \$14,40. Si analizamos la tasa de velocidad del incremento, esta muestra una reducción, en donde, para el 2003 y 2004, la remuneración incrementó de \$17,30. Por lo que en comparación sobre la tasa de variación de 2004 a 2005 que es de \$14,40, muestra una reducción de \$2,70 (Banco Central del Ecuador, 2005).

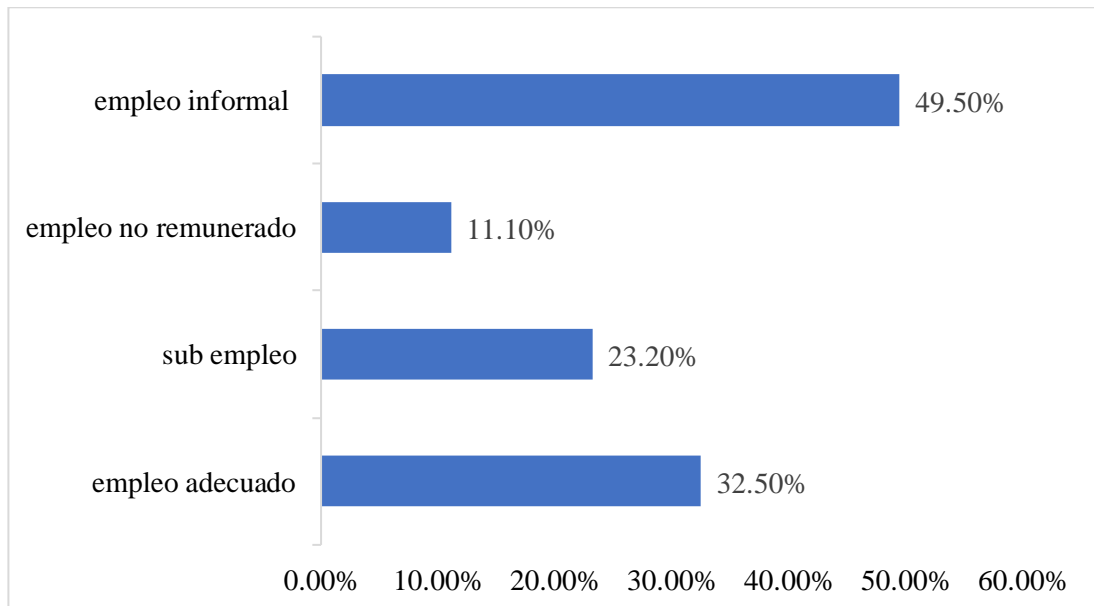
Como bien sabemos, a pesar del aumento constante del salario básico unificado, la velocidad de variación no muestra una tendencia creciente, es más cada vez que aumenta el salario mínimo, la tasa de variación del mismo se disminuye constantemente, en especial, desde 2006 hasta 2021, en donde la tasa de variación del salario bajó 6,68% (Torrens & Real, 2019). A pesar de ser uno de los salarios con mejor remuneración a nivel latinoamericano, este indicador económico toda vía no responde con las características económicas, productivas y sociales, por lo que, implica poder cubrir la canasta básica.

La variación salarial del 2001 y 2002, fueron las tendencias con más aumento en la economía ecuatoriana, en estos dos años el incremento del salario básico pasó de \$85,65 a \$104,90. Esto mejoró la estabilidad económica y bajó la inflación del año 2002 a 12,5%, en relación con el año anterior. Sin embargo, así como hay variaciones positivas del salario, también existen tendencias mínimas o negativas de esta variable. En 2020 solo tuvo una variación de 1,52% y en 2021 esta cuantía quedó en una variación de 0% (Quito Bure et al., 2021).

Una vez analizada la evolución del salario básico y su variación en el periodo de estudio. Los últimos acontecimientos ocurridos al momento de redactar esta investigación permiten comentar que, para el año 2023 el presidente estipuló un salario básico de \$450. La tasa de variación incrementaría a 12,50%. De esta forma, en tan solo un periodo de gobierno el salario básico incrementaría \$50, pasando de \$400 a \$450. A pesar de esto no existirá un efecto favorable a la economía, debido a la situación actual del país y por los indicadores del mercado laboral. En donde muestra una alta informalidad de empleo, subempleo y empleo no remunerado. Los cuales se presenta a continuación.

Figura 5.

Estadística del mercado laboral 2022



Nota. Mercado laboral ecuatoriano 2022; Fuente: INEC (2022).

Elaborado por: El autor

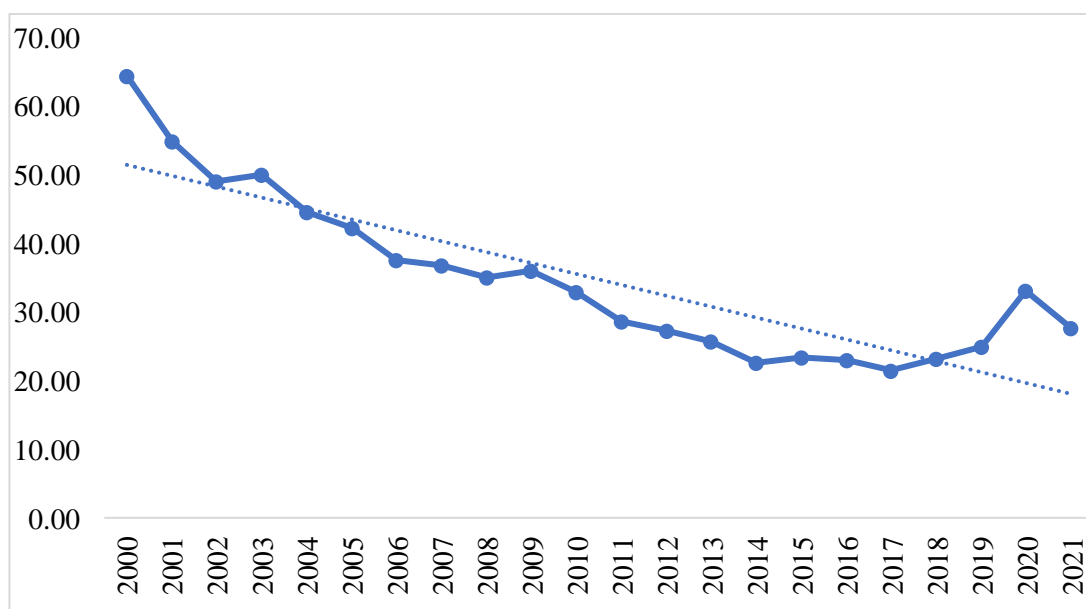
El presidente Lasso estima establecer el salario básico en \$450 para 2023. Un análisis de este incremento a la luz de las estadísticas del mercado laboral muestra que en este año no tendrá un efecto en los ingresos de los ecuatorianos. Esto debido a que en 2022 el 49,50% de los trabajadores en el país laboran de manera informal, el 11,10% tiene un empleo no remunerado y el 23,20% está en condiciones de subempleo. De los más de 8 millones de trabajadores, 6.7 millones no se beneficiarían de este incremento. De la misma manera, los 1.3 millones de trabajadores restantes, la mayoría no ganan remuneraciones superiores al salario básico, por lo cual, este incremento no beneficia mucho para la economía ecuatoriana.

Cumplimiento del objetivo específico dos: Determinar los cambios en la población bajo la línea de pobreza desde el año 2000 hasta el año 2021, para la identificación del crecimiento de la variable a lo largo del periodo de estudio.

Para alcanzar el cumplimiento del objetivo específico dos, a continuación, realizaremos un análisis de la evolución de varios indicadores de la pobreza en el Ecuador. Esto con el fin de identificar la evolución de este fenómeno por medio de diversos indicadores que aporten diferentes panoramas o visiones. Sobre todo, entender cómo los cambios en la economía han determinado cambios en la pobreza o en el porcentaje de la población bajo la línea de pobreza en el Ecuador. De la misma manera, profundizar este análisis a través de varios indicadores del sector laboral en el Ecuador, debido que, la pobreza y el empleo tienen vínculos para establecer efectos en el salario básico unificado. Por lo mismo, complementar el análisis de la pobreza con el análisis del empleo nos permitirá entender a mayor detalle el tema de estudio y la relación existente entre las dos variables.

Figura 6.

Población bajo la línea de pobreza en Ecuador desde 2000-2021



Nota. Evolución de la línea de pobreza en Ecuador 2000-2021; Fuente: INEC (2022).

Elaborado por: El autor

En la figura seis permite analizar la evolución y el comportamiento de la población que se encuentra bajo la línea de pobreza, de tal forma, existen diferentes escenarios que muestran decrecimientos y crecimientos de esta variable durante 2000-2021. Desde 2000 a 2002 la población bajo la línea de pobreza bajó de manera favorable, pasó de 64,40% a 49%, una reducción importante de 15,40%. Sin embargo, en 2003 el porcentaje de las personas bajo la línea de pobreza aumentó a 49,90%, lo que significa un incremento de 0,90% en relación con el año 2002. En los años posteriores, desde 2004 hasta 2008 esta variable se mantuvo en constante decrecimiento, las personas con falta de acceso a ciertas necesidades básicas se disminuyeron. En estos 4 años la línea de pobreza tuvo un panorama positivo para la economía ecuatoriana, pasó de 44,60% a 35,10%, una reducción de 9,50%, la cual, es muy importante para observar el desarrollo social y económico del país. Por otro lado, en el siguiente año 2009, el porcentaje de las personas pobres aumentó a 36%, es decir, pasó de 35,10% a 36%, un incremento de 0,90% en relación con el 2008.

Los datos estadísticos demuestran que de 2010 hasta 2018 tiene la misma tendencia y comportamiento que los escenarios anteriores, en donde, pasó de 32,80% a 23,20%, una reducción importante de 9,60% en los 8 años. Para 2019 la población bajo la línea de pobreza aumentó de manera considerable a 25%, en relación con el año anterior este indicador incrementó 1,80%. Aún más preocupante fue en 2020, en donde, las personas consideradas pobres incrementaron a 33%, es decir, en relación con el 2018 esta variable incrementó 9,80% y 8% en relación con 2019. En 2021 según los datos de INEC, la población bajo la línea de pobreza redujo de manera positiva con un porcentaje de 27,70%, es decir, en relación con el año 2020 tuvo un decrecimiento importante de 5,30% (Banco Central del Ecuador, 2022).

Tabla 8.*Análisis descriptivo de la población bajo la línea de pobreza desde 2000-2021*

Porcentaje de la línea de pobreza en Ecuador periodo de 2000-2021.		
N	Válido	22
	Perdidos	0
Media		34,7182
Mediana		32,9000
Moda		21,50
Desv. Desviación		11,83834
Varianza		140,146
Asimetría		0,970
Curtosis		0,325
Rango		42,90
Mínimo		21,50
Máximo		64,40

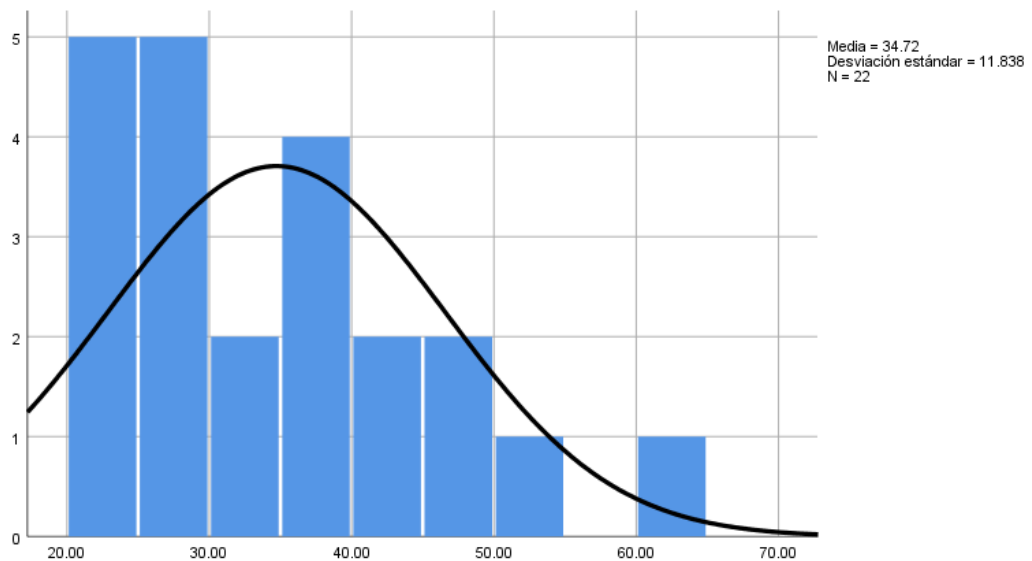
Nota. Análisis estadístico de la línea de pobreza en Ecuador 2000-2021; Fuente: INEC (2022).

Elaborado por: El autor

Por otra parte, el porcentaje de la población bajo la línea de pobreza en Ecuador, estadísticamente se distribuye de la siguiente manera; el promedio de la población que se consideran pobres es de 34,72%. A su vez, tiene una mediana de 32,90%, lo que significa que, en los 21 años de estudio entre 2009 hasta 2018 la línea de pobreza se redujo. Sin embargo, en los últimos tres años 2019, 2020 y 2021, este indicador aumentó, debido a la pandemia y el paro nacional. La moda de esta variable es de 21,50% que corresponde al 2017.

El valor máximo de la población bajo la línea de pobreza fue en 2000 con 42,90%, debido al gran cambio monetario y crisis económica, social y política que sufrió el estado ecuatoriano en ese entonces. Mientras tanto, el periodo con menor porcentaje de la población bajo la línea de pobreza fue 21,50%, durante el año 2017. El rango del estudio es de 42,90%, es decir, la diferencia entre el año con mayor porcentaje de las personas bajo la línea de pobreza y el año con tasa de pobreza más bajo. Además, tenemos una desviación de 11,84%, lo que demuestra, el aumento de 11,84% con respecto a la media para determinar el porcentaje de la línea de pobreza más alto. Mientras tanto se disminuye el 11,84% con respecto de la media para establecer el porcentaje más bajo de este indicador.

Asimetría de la población bajo la línea de pobreza del Ecuador 2000 - 2021



El coeficiente de asimetría de este indicador es de 0,970, los datos de la población bajo la línea de pobreza tienen una asimetría positiva. La distribución se encuentra sesgada hacia la cola izquierda, en otras palabras, de la media a la izquierda se encuentran concentradas la mayor parte de la población bajo la línea de pobreza. El coeficiente de la curtosis tiene un valor de 0,325, llegando a nombrarse como leptocúrtica, por lo que, los datos de la variable exhiben más atípicos extremos en relación a una distribución normal, es decir, tiene una distribución elevada.

Por otro lado, luego de realizar los respectivos análisis estadísticos de la variable, se procede a contrastar las investigaciones relacionadas al indicador del estudio. Los cuales son de mucha importancia a la hora de saber profundamente sobre la variable de la pobreza, de esta forma, se puede entender cuáles fueron los actores principales que mejoraron el panorama social del país.

Tras la dolarización las cifras de los indicadores económicos eran desalentadoras, el aumento de la inflación sin control empeoró el poder adquisitivo de bienes y servicios de primera necesidad, las brechas de la pobreza aumentó y los niveles socioeconómicos aún estaban en una etapa de recuperación (Falconi Benítez & Jácome Estrella, 2002).

En los primeros 4 meses del año 2000, la pobreza incrementó del 35% al 68%. De la misma manera, los salarios reales bajaron 40% aproximadamente, por tal motivo, el

desempleo incrementó hasta 17%. Aunque el salario básico unificado aumentó matemáticamente, esto no mejoró la situación del país como se esperaba, es más, tuvo tendencias negativas en la mayoría de los indicadores económicos. Para 2003 al 2005 la pobreza y la indigencia social empezó a mejorar y reducir lentamente, llegando a situar entre 45% y 20% respectivamente (Larrea Maldonado, 2004). Al inicio del siglo XXI la economía ecuatoriana estaba inestable y la mayoría de las personas que se encontraba bajo la línea de pobreza optaron migrar hacia nuevos destinos en busca de oportunidad laboral y mejores días.

En el periodo de la presidencia de Rafael Correa, mejoró varios aspectos económicos, políticos y sociales del país, los principales indicadores muestran un panorama de reducción. La línea de pobreza disminuyó de 38% hasta 22%, es decir, en los 10 años de su mandato, este indicador tuvo una reducción importante de 16%. Por otra parte, durante 2007 la tasa de empleo mejoró notablemente con un porcentaje de 43,3% y también aumentó el salario básico unificado en términos matemáticos (González Bautista et al., 2018).

Durante el periodo de 2019 y 2020, el nivel de pobreza incrementó drásticamente por circunstancias de la pandemia mundial y por el estallido social. En la presidencia de Lenin Moreno estos indicadores no mejoraron, es más, incrementó la tasa de pobreza poblacional a 25% en 2019 y no existió una mejora del salario básico unificado. En 2020 la pobreza nacional ubicó en 33%, sin embargo, según los datos de INEC, esta situación mejoró para el siguiente año con un porcentaje de 27,7% (Becerra Sarmiento et al., 2021). Por tal razón, la situación del país a nivel general no mejoró y el nivel de pobreza nacional aumentó.

Aunque para 2021 el salario básico unificado aumentó a \$425, el panorama de los mercados laborales muestra escenarios preocupantes, del 95% de la (PEA), solo el 33,7% tiene un empleo adecuado, mientras el 23,5% se encuentra en subempleo y el resto en empleo informal o no remunerado. Esto indica que el aumento del salario básico no garantiza un desarrollo económico estable del país, debido al alto grado de desempleo y pobreza (Banco Central del Ecuador, 2022)

Tabla 9.

Índice comparativo de la línea de pobreza poblacional del Ecuador 2000-2021

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
	64.40	54.90	49.00	49.90	44.60	42.20	37.60	36.70	35.10	36.00	32.80	28.60	27.30	25.60	22.50	23.30	22.90	21.50	23.20	25.00	33.00	27.70	
2000	64.40	1.00	0.85	0.76	0.77	0.69	0.66	0.58	0.57	0.55	0.56	0.51	0.44	0.42	0.40	0.35	0.36	0.36	0.33	0.36	0.39	0.51	0.43
2001	54.90	1.17	1.00	0.89	0.91	0.81	0.77	0.68	0.67	0.64	0.66	0.60	0.52	0.50	0.47	0.41	0.42	0.42	0.39	0.42	0.46	0.60	0.50
2002	49.00	1.31	1.12	1.00	1.02	0.91	0.86	0.77	0.75	0.72	0.73	0.67	0.58	0.56	0.52	0.46	0.48	0.47	0.44	0.47	0.51	0.67	0.57
2003	49.90	1.29	1.10	0.98	1.00	0.89	0.85	0.75	0.74	0.70	0.72	0.66	0.57	0.55	0.51	0.45	0.47	0.46	0.43	0.46	0.50	0.66	0.56
2004	44.60	1.44	1.23	1.10	1.12	1.00	0.95	0.84	0.82	0.79	0.81	0.74	0.64	0.61	0.57	0.50	0.52	0.51	0.48	0.52	0.56	0.74	0.62
2005	42.20	1.53	1.30	1.16	1.18	1.06	1.00	0.89	0.87	0.83	0.85	0.78	0.68	0.65	0.61	0.53	0.55	0.54	0.51	0.55	0.59	0.78	0.66
2006	37.60	1.71	1.46	1.30	1.33	1.19	1.12	1.00	0.98	0.93	0.96	0.87	0.76	0.73	0.68	0.60	0.62	0.61	0.57	0.62	0.66	0.88	0.74
2007	36.70	1.75	1.50	1.34	1.36	1.22	1.15	1.02	1.00	0.96	0.98	0.89	0.78	0.74	0.70	0.61	0.63	0.62	0.59	0.63	0.68	0.90	0.75
2008	35.10	1.83	1.56	1.40	1.42	1.27	1.20	1.07	1.05	1.00	1.03	0.93	0.81	0.78	0.73	0.64	0.66	0.65	0.61	0.66	0.71	0.94	0.79
2009	36.00	1.79	1.53	1.36	1.39	1.24	1.17	1.04	1.02	0.98	1.00	0.91	0.79	0.76	0.71	0.63	0.65	0.64	0.60	0.64	0.69	0.92	0.77
2010	32.80	1.96	1.67	1.49	1.52	1.36	1.29	1.15	1.12	1.07	1.10	1.00	0.87	0.83	0.78	0.69	0.71	0.70	0.66	0.71	0.76	1.01	0.84
2011	28.60	2.25	1.92	1.71	1.74	1.56	1.48	1.31	1.28	1.23	1.26	1.15	1.00	0.95	0.90	0.79	0.81	0.80	0.75	0.81	0.87	1.15	0.97
2012	27.30	2.36	2.01	1.79	1.83	1.63	1.55	1.38	1.34	1.29	1.32	1.20	1.05	1.00	0.94	0.82	0.85	0.84	0.79	0.85	0.92	1.21	1.01
2013	25.60	2.52	2.14	1.91	1.95	1.74	1.65	1.47	1.43	1.37	1.41	1.28	1.12	1.07	1.00	0.88	0.91	0.89	0.84	0.91	0.98	1.29	1.08
2014	22.50	2.86	2.44	2.18	2.22	1.98	1.88	1.67	1.63	1.56	1.60	1.46	1.27	1.21	1.14	1.00	1.04	1.02	0.96	1.03	1.11	1.47	1.23
2015	23.30	2.76	2.36	2.10	2.14	1.91	1.81	1.61	1.58	1.51	1.55	1.41	1.23	1.17	1.10	0.97	1.00	0.98	0.92	1.00	1.07	1.42	1.19
2016	22.90	2.81	2.40	2.14	2.18	1.95	1.84	1.64	1.60	1.53	1.57	1.43	1.25	1.19	1.12	0.98	1.02	1.00	0.94	1.01	1.09	1.44	1.21
2017	21.50	3.00	2.55	2.28	2.32	2.07	1.96	1.75	1.71	1.63	1.67	1.53	1.33	1.27	1.19	1.05	1.08	1.07	1.00	1.08	1.16	1.53	1.29
2018	23.20	2.78	2.37	2.11	2.15	1.92	1.82	1.62	1.58	1.51	1.55	1.41	1.23	1.18	1.10	0.97	1.00	0.99	0.93	1.00	1.08	1.42	1.19
2019	25.00	2.58	2.20	1.96	2.00	1.78	1.69	1.50	1.47	1.40	1.44	1.31	1.14	1.09	1.02	0.90	0.93	0.92	0.86	0.93	1.00	1.32	1.11
2020	33.00	1.95	1.66	1.48	1.51	1.35	1.28	1.14	1.11	1.06	1.09	0.99	0.87	0.83	0.78	0.68	0.71	0.69	0.65	0.70	0.76	1.00	0.84
2021	27.70	2.32	1.98	1.77	1.80	1.61	1.52	1.36	1.32	1.27	1.30	1.18	1.03	0.99	0.92	0.81	0.84	0.83	0.78	0.84	0.90	1.19	1.00

Nota. Índice comparativo de la línea de pobreza poblacional del Ecuador 2000-2021; Fuente: INEC (2022); Elaborado por: El autor

En la tabla nueve se realiza una comparación de las veces que aumentó el porcentaje de la línea de pobreza poblacional durante el periodo de 2000-2021. En esta tabla el valor ≥ 1 muestra el porcentaje de pobreza más bajo, esto en comparación del periodo de 2021 con los años anteriores desde 2000 a 2020. Mientras tanto, si el valor calculado ≤ 1 , quiere decir, los periodos con mayor nivel de pobreza.

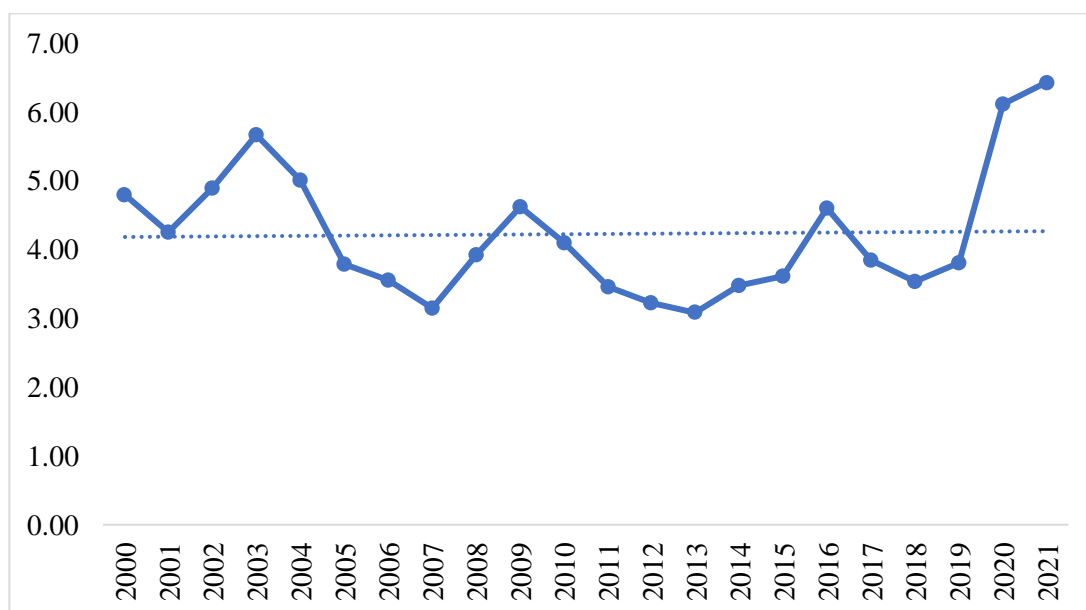
La línea de pobreza del 2021 creció 0.43 veces en relación con el año 2000, 0.50 veces con respecto a 2001, 0.57 y 0.56 veces en relación con los periodos de 2002 y 2003, 0.62 en 2004, 0.66 en 2005, 0.74 en 2006, 0.75 en 2007 y 0.79 veces en relación con 2008. De la misma manera, en relación con 2021 esta variable aumentó 0.77 veces con respecto al año 2009, 0.84 en relación con el 2010 y 0.97 en 2011, en estos años hubo el más alto porcentaje de la línea de pobreza en el país.

En 2012 esta variable creció 1.01, 1.08 en 2013, 1.23 en 2014, 1.19 en 2015, 1.21 en 2016, 1.29 en 2017, 1.19 en 2018 y 1.11 veces en 2019 en relación con el 2021. En los 21 años la pobreza nacional muestra una reducción anual, en relación con los 11 primeros años del 2000, desde 2011 hasta 2019 muestra un mejoramiento y reducción de la pobreza poblacional. Solo en 2020 las veces de aumento es 0.84.

Luego de realizar un análisis profundo sobre la tasa de pobreza poblacional del Ecuador y su efecto en el desarrollo de la economía, política y social, a continuación, estudiaremos la cantidad y el porcentaje de las personas desempleadas. El objetivo es entender de mejor manera el aumento del nivel de pobreza por falta de oportunidad laboral. Para esto, se presenta la figura siete, en donde, se puede visualizar en qué medida y a qué velocidad crece y decrece este indicador anualmente para la economía ecuatoriana.

Figura 7.

Tasa de desempleo (% total PEA) de Ecuador durante 2000-2021



Nota. Tasa de desempleo Ecuador 2000-2021; Fuente: CEPAL, Banco Mundial (2022).

Elaborado por: El autor

La tendencia de desempleo muestra ciclos crecientes y decrecientes, se puede observar que en 2001 este indicador bajó 0,55% en relación con el año 2000. En los siguientes años 2002, 2003 y 2004 incrementó de manera constante, pasó de 4,90% a 5%, un incremento diferencial de 0,10% en estos 3 años. En el transcurso del periodo de estudio, la tasa de desempleo mantiene el mismo comportamiento y evolución, es más, si analizamos desde 2005 hasta 2019 este indicador social no muestra un mejoramiento importante, pasó de 3,78% a 3,81% respectivamente, es decir, en los 14 años aumentó 0,03%. Lo más alarmante es el incremento constante en los dos últimos años, para el 2020 la tasa de desempleo sitúa en 6,12% y 6,44% para 2021. La tasa de desempleo aumentó 2,30% en relación con el año 2019 y 2,64% con respecto al 2021.

Estos datos son alarmantes, si bien es cierto, el salario básico unificado aumentó en términos monetarios, los mercados laborales no muestran un panorama positivo y favorable. Esto explica el porqué del aumento de pobreza a nivel nacional si el salario mínimo aumenta. Principalmente en los últimos años se nota un alto incremento de desempleo y empleo informal, los cuales, no aportan al desarrollo económico del país.

Tabla 10.*Análisis descriptivo de la tasa de desempleo durante 2000-2021*

Tasa de desempleo del Ecuador periodo de 2000-2021.		
N	Válido	22
	Perdidos	0
Media		4,2223
Mediana		3,8800
Moda		3,08
Desv. Desviación		0,94374
Varianza		0,891
Asimetría		
Error estándar de asimetría		0,491
Curtosis		0,260
Rango		3,35
Mínimo		3,08
Máximo		6,43

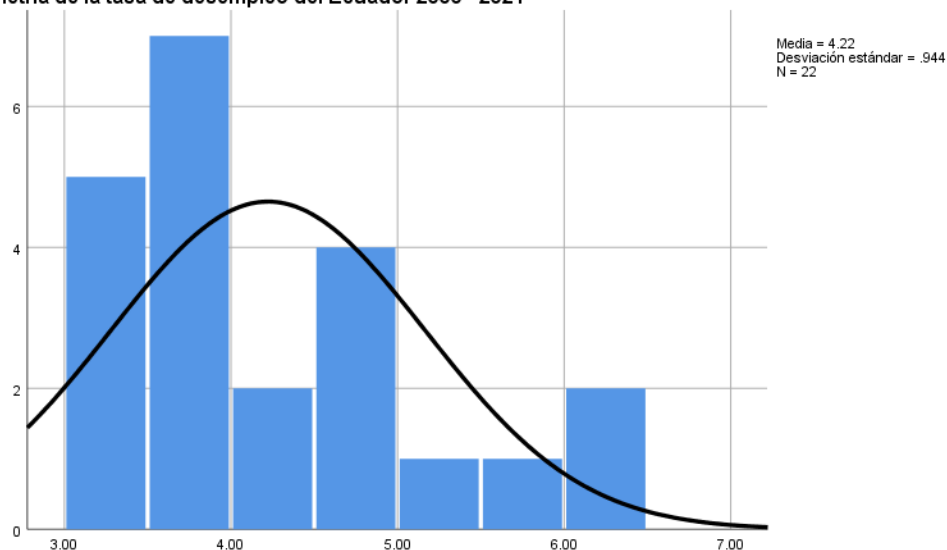
Nota. Estadística descriptiva de la tasa de desempleo Ecuador 2000-2021; Fuente: CEPAL, Banco Mundial (2022).

Elaborado por: El autor

En relación con la estadística descriptiva, la tasa de desempleo tiene un promedio de 4,22%, es decir, en el periodo de estudio 2000-2021, aproximadamente 4,22% de la PEA no tiene un empleo adecuado o se encuentra sin empleo. A su vez, tiene una mediana de 3,88% y una moda de 3,08%.

Por otro lado, el porcentaje máximo de la tasa de desempleo fue en el año 2021 con un porcentaje de 6,43%, este incremento en los últimos años fue a causa de la gran crisis económica, política y social que atraviesa el país después de la pandemia mundial. La tasa con menor desempleo fue 3,08%, durante el año 2013. El rango del estudio es de 3,35%, es decir, la diferencia entre la tasa de desempleo más bajo y alto es de 3,35% en el periodo de estudio. Además, tenemos una desviación de 0,94%, lo que demuestra, que no hay mucha dispersión de los datos con respecto al promedio de la tasa de desempleo.

Asimetría de la tasa de desempleo del Ecuador 2000 - 2021



El coeficiente de asimetría de este indicador es de 0,98, es decir, la tasa de desempleo tiene una asimetría positiva. La distribución se encuentra sesgada hacia la cola izquierda, en otras palabras, de la media a la izquierda se encuentran concentradas la mayor parte del porcentaje de las personas desempleadas. El coeficiente de la curtosis tiene un valor de 0,26, llegando nombrar como leptocúrtica, los datos de la variable exhiben más atípicos extremos en relación una distribución normal, es decir, tiene una distribución elevada.

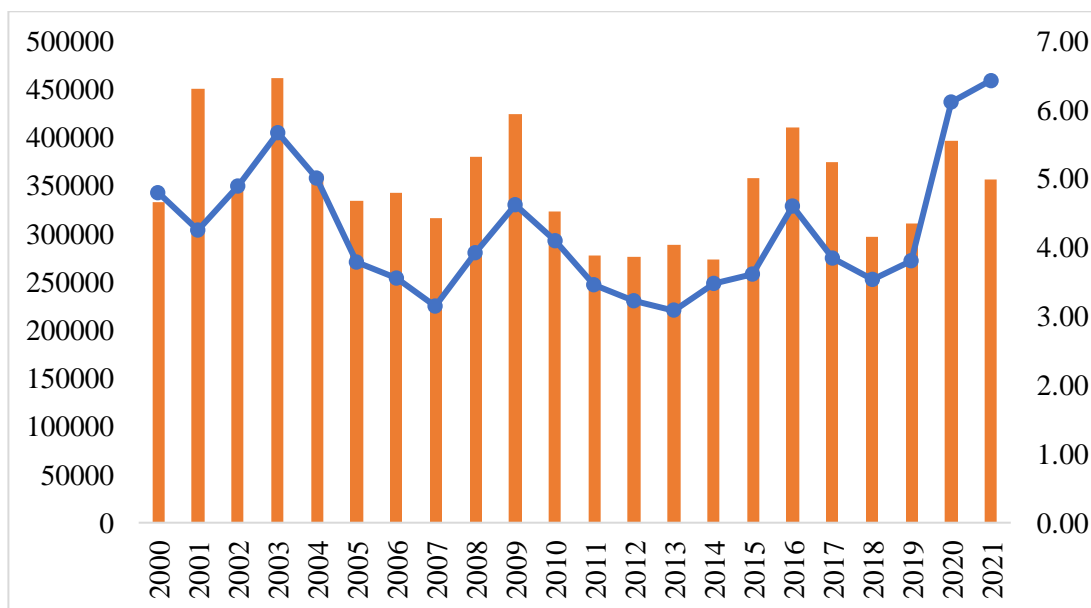
Un análisis histórico sobre el desarrollo social, política y económica del país indica que antes de la dolarización el número de personas desempleadas del país aumentaba cada año. La falta de oportunidad laboral y las malas políticas públicas no favorecía al crecimiento sostenible y estable del país, si no empeoraba el panorama socioeconómico de las personas aumentando el nivel de pobreza. En 1999 el desempleo aumentó a 18,2% del total de PEA, lo que significa que, aproximadamente 690 mil personas en edad de laborar no tenían empleo. Para el mismo periodo la tasa de subempleo alcanzó el 54,40% y solo el 27,40% de total de la PEA tenía empleo formal o estable. Es así como, la suma de la variación del desempleo y el subempleo alcanzó 72,60%, por ende, los indicadores del mercado del trabajo estaban en una situación complicada (Naranjo Chiriboga, 2003). En el mismo año el salario básico en términos de dólares estaba en solo \$8 y las personas no podían alcanzar a satisfacer sus necesidades básicas.

A lo largo del periodo de estudio 2000-2021, este indicador experimenta variaciones constantes. Al inicio del 2000 se registra valores superiores al 12%, sin embargo, en los últimos trimestres oscilan entre 6% y 4%. Una de las razones de la disminución de esta variable durante este periodo fue la fuerte migración de las personas hacia territorio estadounidense y europea. Por otro lado, como se puede ver en la figura 7 en 2006 y 2007 la tasa de desempleo baja para después subir en los siguientes años posteriores 2008 y 2009 (Rivera, 2021). Pese al aumento del salario básico unificado, la falta de empleo es un indicador del por qué existe un nivel de pobreza alto en nuestro país.

Según Vargaz Hernández et al., (2021), establece que si a medida baja el Producto Interno Bruto (PIB) y las remesas internacionales, la tasa de desempleo aumenta, esto como una relación inversa. Sin embargo, al aumentar la inflación y el tamaño de la población en el país, esto provoca un crecimiento del desempleo de una forma directa. Con esto podemos mencionar que desde 2003 hasta 2009 hubo una mejora del ingreso en el país, por tal razón, el desempleo pasó de 5,66% a 4,61%. Desde 2019 hasta 2021 existe un incremento de esta variable, pasó de 3,53% a 6,43% (Ramirez & Campuzano, 2021). Por el constante aumento de la inflación y la falta de empleo adecuado, la tasa de desempleo sigue en constante aumento. Es así que, durante 2019 y 2020 el empleo bajó a 37,9% y 16,7%, mientras que, el desempleo aumentó 6,11% y 6,43% (Esteves, 2020).

Figura 8.

Variación y número de desempleo durante 2000-2021



Nota. Desempleo nacional y tasa de desempleo Ecuador 2000-2021; Fuente: CEPAL, Banco Mundial, BCE (2022).

Elaborado por: El autor

Durante 2010 el desempleo nacional alcanzó 5%, más de 323027 personas económicamente activas no tenían empleo. Según la CEPAL en 2018 la tasa de desempleo nacional del Ecuador fue 3,53%, que representa 296097 personas sin ningún empleo. Los mecanismos del descenso de este indicador durante el periodo de 2010 hasta 2018 es por el gran gasto público realizado por parte del gobierno. La construcción de obras públicas, proyectos de inversión hidráulica, vías, entre otros, fueron los mecanismos principales para generar empleo y reducción de la pobreza (León et al., 2020). En estos 8 años el número de desempleados bajó a 26930.

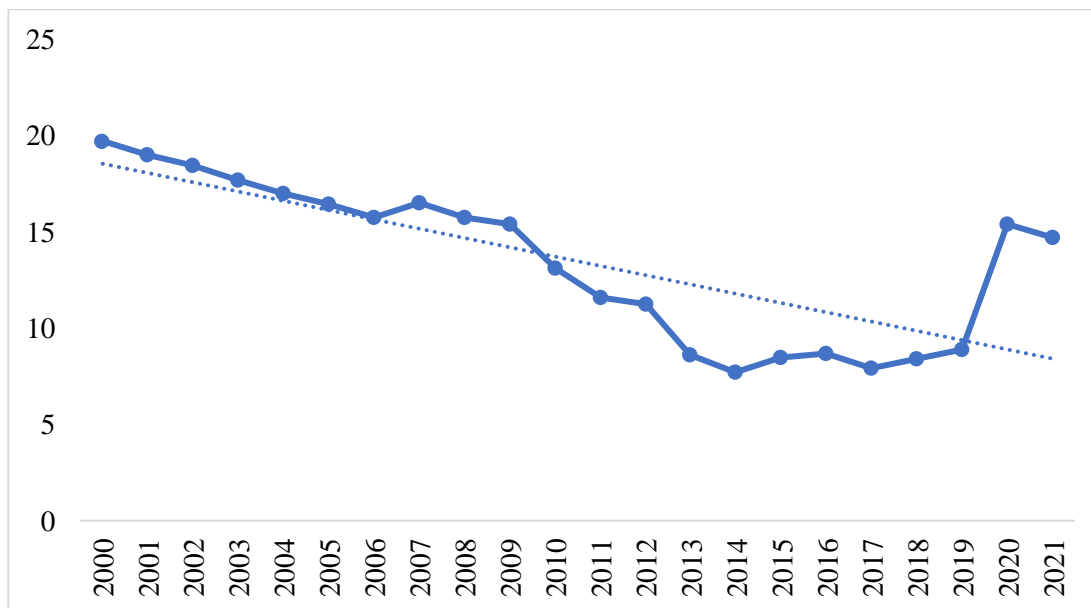
Por otro lado, la crisis sanitaria del 2019 empeoró la situación del mercado laboral, en septiembre del 2020 115749 personas pasaron ser inactivas y más de 254664 trabajadores no remunerados. Solo registró 82513 nuevos empleos a nivel nacional, las razones principales son el cierre de las empresas pequeñas que no soportaron la crisis mundial (Esteves, 2020). A pesar de todo esto en 2021 esta tendencia no muestra un mejoramiento, es más, a diario aumenta la falta de oportunidad laboral y la migración.

Evidentemente, si observamos y comparamos el panorama económico del país entre 2000, 2001 y 2003 con 2019, 2020 y 2021, empieza tener casi el mismo escenario, la pandemia mundial aumentó drásticamente la tasa de desempleo y el nivel de pobreza. Durante al inicio de los 3 años de dolarización, hubo un alto nivel de desempleo, inflación y pobreza, por tal motivo, existió un gran número de personas que migraron hacia otros países. En la actualidad pasa lo mismo, el aumento de los precios y el desempleo ocasiona incremento de la pobreza en el país. Muchas de las personas han migrado hacia el exterior.

Por otra parte, tenemos otro indicador importante que muestra el comportamiento de la línea de pobreza en el periodo de estudio 2000-2021. En este apartado estudiaremos la evolución de la pobreza extrema de las personas ecuatorianas. El objetivo es entender los cambios y variaciones de los individuos que encuentra en una carencia o pobreza extrema por falta de recursos primarios e ingresos. Para lo cual, se presenta en la figura nueve, en la que se puede visualizar el comportamiento de este indicador. Para entender de mejor manera se analizará investigaciones indexadas sobre este tema, para poder saber los puntos de inflexión de este indicador en el transcurso de periodo 2000-2021 y las medidas políticas que se tomaron para poder reducir este problema social.

Figura 9.

Evolución de la pobreza extrema en el Ecuador durante 2000-2021



Nota. Pobreza extrema del Ecuador 2000-2021; Fuente: INEC (2022).

Elaborado por: El autor

La figura 9 muestra la evolución de la pobreza extrema, en donde tiene una tendencia decreciente en la mayoría del periodo de estudio. Desde 2000 hasta 2014 este indicador de desarrollo humano tuvo una decadencia constante, pasó de 19,70% a 7,70%, muestra una reducción importante y significativa de 12%. Este decrecimiento ayuda observar un panorama socioeconómico estable durante estos 14 años luego de la dolarización. Sin embargo, en los años posteriores 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019 la tasa de pobreza extrema aumentó gravemente, pasó de 8,5% en 2015 a 8,9% en 2019. Durante estos 4 años este problema social aumentó 0,40%. El periodo más preocupante fue en el año 2020, en donde, la tasa de pobreza extrema del Ecuador fue 15,40%, en relación con el 2019 aumentó 6,5%. Sin embargo, luego de 6 años con tendencia creciente y no favorable al desarrollo socioeconómico del país, para 2021 mejoró esta situación. El porcentaje de la pobreza extrema pasó de 15,4% a 14,7%, tuvo una reducción de 0,7% con respecto al año 2020.

Tabla 11.*Análisis descriptivo de la pobreza extrema durante 2000-2021*

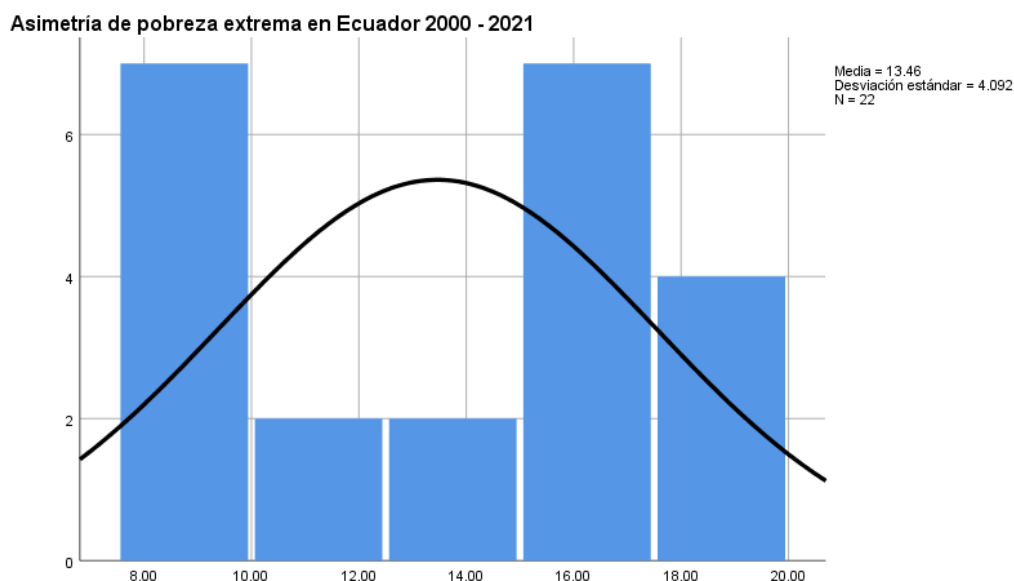
Porcentaje de pobreza extrema en Ecuador durante el periodo de 2000-2021.		
N	Válido	22
	Perdidos	0
Media		13,4636
Mediana		15,0500
Moda		15,40
Desv. Desviación		4,09175
Varianza		16,742
Asimetría		-0,158
Curtosis		-1,528
Rango		12,00
Mínimo		7,70
Máximo		19,70

Nota. Pobreza extrema del Ecuador 2000-2021; Fuente: INEC (2022).

Elaborado por: El autor

Por otra parte, en el análisis del estadístico descriptivo durante el periodo de 2000-2021, la pobreza extrema muestra un promedio de 13,46%, a pesar del aumento salarial este indicador aún tiene un porcentaje alto, por lo que, es evidente la inestabilidad del panorama socioeconómico de los ecuatorianos. A su vez, tiene una mediana de 15,05%, entre 2000 y 2010 muestra un panorama decreciente de este indicador, mientras que, del 2011 hasta 2021 existe aumento de esta variable. La moda de esta variable es 15,40%, en 2009 y 2021 hubo el mismo porcentaje de la pobreza extrema en el estado.

Por otro lado, el porcentaje máximo de la pobreza extrema fue en el año 2000 con 19,70%, la explicación de este porcentaje es la grave crisis económica, social y política que pasó el país. El año con mejor porcentaje de pobreza extrema fue 2014 con 7,70%. El rango del estudio es de 12%, es decir, la diferencia entre la tasa de pobreza extrema más bajo y el más alto durante el periodo de estudio. Además, la desviación de la pobreza extrema en el periodo de estudio es de 4,09% con respecto a su promedio.



El coeficiente de asimetría de este indicador es $-0,15$. Es una asimetría negativa y la distribución se encuentra sesgada hacia la cola derecha, en otras palabras, de la media a la derecha se encuentran concentradas o sesgadas la mayor parte del porcentaje de pobreza extrema. El coeficiente de la curtosis tiene un valor de $-1,52$, llegando nombrar como platicúrtica, por lo que, los datos de la variable exhiben menos atípicos extremos en relación una distribución normal, es decir, tiene una distribución plana.

Luego de determinar la evolución, tendencia y estadística de la pobreza extrema del Ecuador, en el siguiente apartado se desarrolla un análisis sobre los informes, libros y artículos científicos relacionados al tema de investigación, con el objetivo de concluir de manera más clara y precisa sobre el crecimiento de este indicador en la economía nacional.

En los 10 primeros años del siglo XXI la pobreza extrema experimentó una reducción importante, sin embargo, durante este tiempo algunos hogares del país mantenían las 3 privaciones o más sobre el acceso a las necesidades básicas. En 2001 en la provincia de Azuay existía 18% de hogares pobres, mientras en 2010 solo reportaba 14% de los hogares en esta misma condición (Orellana, 2014). La pobreza extrema durante los 21 años de estudio indica escenarios descendientes, la cual es positivo a la economía del país. En 2017 el crecimiento del PIB en 3% mejoró en cuanto a la reducción de la pobreza nacional con 21,5% y la pobreza extrema en 7,9%. Especialmente desde 2009 hasta 2017 este indicador tiene una pendiente descendiente favorable para el desarrollo

social, económico y político del país, durante este tiempo pasó de 15,4% a 7,9%, una diferencia descendiente de 7,5%. De la misma manera, tiene una evolución negativa de -5,1% y una redistribución de -2,4% (Albuja Echeverría, 2019). Estos porcentajes muestran la aplicación de una política pública favorable y efectiva para mejorar el nivel de vida de las personas ecuatorianas.

A pesar de los problemas administrativos y políticos, este indicador en los 18 años muestra una reducción, pero en 2019 y 2020 tuvo un rápido aumento, debido por la pandemia mundial, pasó de 8,4% a 15,4%. Sin embargo, en la actualidad nuevamente puede ver la disminución de esta variable a 14,7% (Cedeño León & Sánchez Erazo, 2021). Por esa cuestión, los gobiernos han aumentado el salario básico unificado, con el objetivo de mejorar estos panoramas sociales del país.

Cumplimiento del objetivo específico tres: Estimar los efectos del salario básico unificado sobre la línea de pobreza en el Ecuador, para el establecimiento de los mecanismos económicos que existe entre las dos variables.

A continuación, para el cumplimiento del tercer objetivo se realizará mediante la correlación de Pearson, como se definió en la metodología del capítulo tres. Este es un análisis que nos sirve para definir el grado de asociación lineal entre las dos variables, por lo que, podrá ser útil para definir como el salario básico unificado afecta de manera significativa sobre la línea de la pobreza en el Ecuador durante periodo 2000-2021. Para realizar este análisis, en primer lugar, se debe efectuar una serie de procedimientos, los cuales buscan definir la validez de los datos recolectados para el procesamiento y análisis de la correlación de Pearson. En otras palabras, observar el tipo de distribución que tiene los indicadores al momento de procesar. Posterior a esto, se realizará la prueba de normalidad de las dos variables, para verificar si no hay algún dato atípico o disperso al momento de aplicar la correlación de Pearson.

Tabla 12.

Resumen del procesamiento de casos entre S.B.U y línea de pobreza

	Resumen de procesamiento de casos					
	Casos					
	Válido		Perdidos		Total	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
S.B.U	22	100%	0	0,00%	22	100%
Línea de pobreza poblacional	22	100%	0	0,00%	22	100%

Nota. Procesamiento de datos del S.B.U y línea de pobreza del Ecuador 2000-2021; Fuente: Software SPSS (2022).

Elaborado por: El autor

En la tabla 12 se presenta el resumen del procesamiento de los datos de las dos variables de estudio. En esta sección se detalla los 22 datos que manejó para realizar la correlación de Pearson, es decir, tomó en cuenta la información estadística desde

2000 hasta 2021. Como ya se mencionó en el capítulo tres, los datos del salario básico unificado se consideraron en dólares estadounidense, mientras que los datos de la variable línea de pobreza en el Ecuador se consideraron en porcentaje, la información de los ambos indicadores está anualizados o en años. Por esta razón, se puede apreciar que el 100% de los datos son procesados para la correlación estadística de Pearson.

Por otro lado, luego del procesamiento de los datos, para poder validar la relación de las dos variables, se realizó la prueba de Kolmogórov-Smirnov, con el objetivo de determinar si los datos de las variables salario básico unificado y la línea de pobreza en el Ecuador son normales o no normales. La estimación de esta prueba de normalidad se realizó en el software SPSS. La hipótesis de la prueba de Kolmogórov-Smirnov determina que si el P-valor es $> 0,05$ no se rechaza la hipótesis nula, y se establece que los datos son normales (Flores Tapia & Flores Cevallos, 2021).

Se presenta las siguientes tablas con sus respectivas pruebas de normalidad de las dos variables de estudio:

Tabla 13.

Prueba de normalidad Kolmogórov-Smirnov variable S.B.U

Pruebas de normalidad Kolmogórov-Smirnov			
Variable Dependiente	Estadístico	gl	Sig.
S.B.U	0,141	22	0,200

Nota. Prueba de normalidad Kolmogórov-Smirnov del S.B.U del Ecuador periodo 2000-2021; Fuente: Software SPSS (2022).

Elaborado por: El autor

En la tabla 13, con 22 grados de libertad, el nivel de significancia o el P-valor es 0,200, es decir, es $> 0,05$, por lo cual, no se rechaza la hipótesis nula (H_0) y se acepta, se llega a concluir que los datos del S.B.U sí son normales.

Tabla 14.

Prueba de normalidad Kolmogórov-Smirnov línea de pobreza

Pruebas de normalidad Kolmogórov-Smirnov			
Variable	Estadístico	gl	Sig.
Independiente			
Línea de pobreza poblacional	0,152	22	0,200

Nota. Prueba de normalidad Kolmogórov-Smirnov de la línea de pobreza del Ecuador periodo 2000-2021; Fuente: Software SPSS (2022).

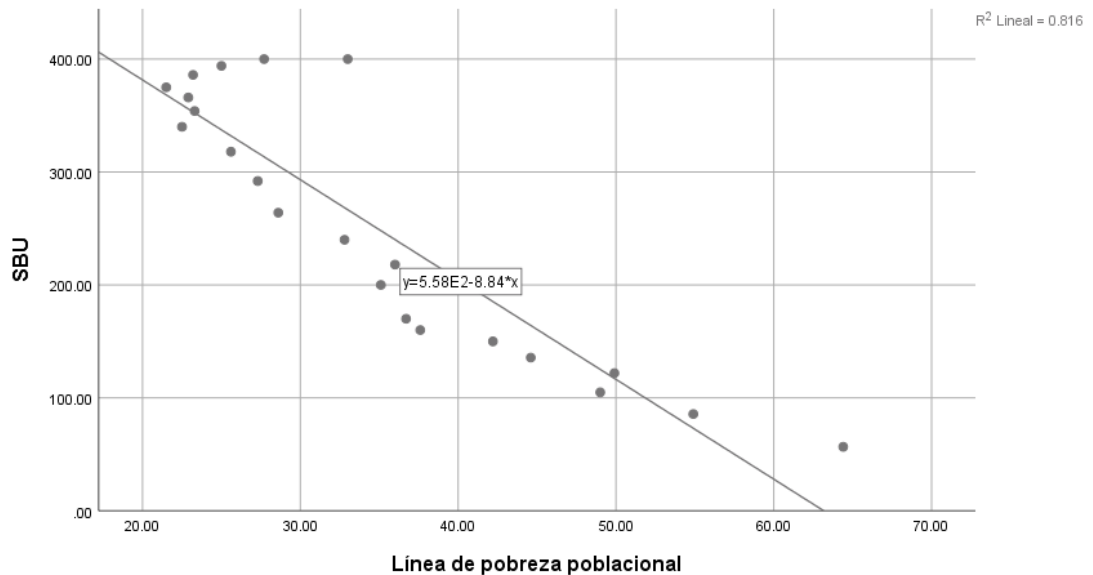
Elaborado por: El autor

En la tabla 14, con 22 grados de libertad, con 0,200 del nivel de significancia, el P-valor es $> 0,05$, por lo cual, no se rechaza la hipótesis nula (H_0) y se acepta, se llega a concluir que los datos de la línea de pobreza en el Ecuador sí son normales.

Una vez analizado la validez del procesamiento de los datos obtenidos para cada una de las variables, y a ver verificado la normalidad de la distribución de cada uno de los indicadores de estudio, se procede realizar un gráfico de dispersión de las variables, en el cual nos permitirá ver el grado de asociación lineal de las mismas, antes de proceder a la estimación del estadístico de Pearson.

Figura 10.

Dispersión entre el S.B.U y línea de pobreza durante 2000-2021



Nota. Dispersión del S.B.U y línea de pobreza poblacional; Fuente: Software SPSS (2022).

Elaborado por: El autor

La siguiente figura muestra la dispersión del salario básico unificado y la línea de pobreza en el Ecuador. Durante este periodo de estudio permite ver que las dos variables tienen un buen grado de ajuste inicial, a su vez, presentan una relación inversa, es decir, a medida que sube el salario básico unificado los valores de la línea de pobreza poblacional baja. Con esto indica que el salario unificado sí incide de manera decisiva y significativa sobre la pobreza. De igual manera, se presenta la ecuación de la figura: **Salario básico unificado = 558,320 – 8,839 * (Línea de pobreza)**, con esta ecuación se puede analizar el comportamiento y relación existente de estas dos variables a futuro o en los siguientes años posteriores. El valor \$558,320 es la constante o el intercepto de la recta, y el -\$8,839 es la pendiente de la regresión lineal, con esto podemos interpretar que cuando la pobreza aumenta en 1%, el salario básico reduce \$8,839, de la misma manera, cuando el salario básico aumenta \$8,839, la pobreza se disminuye 1%.

Como bien se sabe, el aumento del salario mínimo es una estrategia y herramienta política para poder mejorar el desarrollo social, económico y político del país. Desde

la dolarización el aumento del salario incidió de manera negativa sobre el nivel de la pobreza, es decir, al incrementar una cierta cantidad del salario, decrecía constantemente la tasa de pobreza. Es así como, desde el 2000 hasta 2015 el indicador de la línea de pobreza bajó de 64,40% a 23,30%, y los salarios se establecía en \$56,65 y \$354 respectivamente (Herrero Olarte, 2022).

Por otra parte, estos resultados obtenidos se deben verificar por medio de la prueba estadística de Pearson, que nos dirá el grado de asociación de las variables.

Tabla 15.

Correlación del Pearson y la covarianza

Covarianza y Correlación de Pearson			
		S.B.U	Línea de pobreza en Ecuador
	Correlación de Pearson	1	-0,903
	Sig. (bilateral)		0
S.B.U	Suma de cuadrados y productos vectoriales	281833,77	-26014,189
	Covarianza	13420,656	-1238,771
	N	22	22
	Correlación de Pearson	-0,903	1
	Sig. (bilateral)	0	
Línea de pobreza en Ecuador	Suma de cuadrados y productos vectoriales	-26014,189	2943,073
	Covarianza	-1238,771	140,146
	N	22	22

Nota. Correlación de Pearson entre el S.B.U y línea de pobreza poblacional del Ecuador; Fuente: Software SPSS (2022).

Elaborado por: El autor

La siguiente tabla muestra el cálculo de la correlación de Pearson y sus estadísticos para el salario básico unificado y la línea de pobreza en el Ecuador, durante el periodo de 2000-2021. En la misma podemos ver que el software estadístico SPSS define que

la correlación de Pearson entre las 2 variables es de -0,93, lo que afirma que las variables tienen un alto grado de correlación lineal negativa. Esto quiere decir, los cambios en el salario básico unificado inciden de manera decisiva en la línea de pobreza en el Ecuador durante el periodo de estudio. Por otra parte, con 22 datos normales, el nivel de significancia bilateral es de 0,000, esto determina que el P-valor es $< 0,05$, en relación con el planteamiento de la hipótesis se puede concluir que, rechazamos la H_0 y aceptamos la H_1 , es decir, el salario básico unificado si incidió significativamente en la línea de pobreza poblacional del Ecuador en el periodo de 2000-2021.

De la misma manera, existen otras investigaciones que llegan a la misma conclusión, por ende, es importante citar para poder concluir de manera clara sobre la relación que tiene las dos variables de estudio. Varios estudios relacionados al tema, determina que el aumento del salario incide de manera inversa sobre la pobreza, por tal razón, es crucial mencionar estos artículos como forma de sustento teórico del estudio.

En ese sentido, cuando hay un aumento en el salario básico unificado, existe una incidencia positiva y directa sobre otros factores e indicadores económicos y sociales como el nivel socioeconómico, la calidad de vida, consumo, etc., y a la lógica se puede decir que esto automáticamente reduce el porcentaje de pobreza nacional (Pacheco Delgado et al., 2020). Por otro lado, tenemos otros indicadores importantes que determina el porqué del aumento de la pobreza, a pesar de que exista el aumento del salario mínimo, según Vargaz Hernández et al (2021), establece que si a medida baja el Producto Interno Bruto (PIB) y las remesas internacionales, la tasa de desempleo aumenta, esto como una relación inversa. Esto provoca incremento de la pobreza por falta de ingresos y acceso adecuado para satisfacer las necesidades básicas. Sin embargo, al aumentar la inflación y el tamaño de la población en el país, esto provoca un crecimiento notable de la pobreza y del desempleo de una forma directa. Por tal motivo existen un alto grado de migración e indigencia en el país.

Con esto podemos mencionar que desde 2003 hasta 2009 hubo una mejora del ingreso en el país, por esta razón, el nivel de pobreza bajó de 49,49% a 36%, y el salario básico aumentó de \$121,91 a \$218 respectivamente, de la misma manera se vio el decrecimiento del desempleo, pasó de 5,66% a 4,61%. Sin embargo, desde 2010 hasta 2017 existe un efecto inverso muy grande, si observamos la figura de regresión lineal

los porcentajes de la pobreza se encuentra por debajo de la recta, esto ocurrió especialmente por el alto grado del aumento del salario básico unificado, lo que, provocó una mejora en la vida de las personas y reducción de pobreza. Otra de las razones de la disminución de la pobreza fue por el gran nivel de gasto público por parte del estado, esto ayudó que las personas tengan un empleo y un salario que por lo menos cubra sus gastos necesarios (González Bautista et al., 2018).

Desde 2018 hasta 2020 hay aumento de la pobreza, esto porque el gobierno no mejoró el nivel salarial como se debe y sumado a eso los efectos negativos que provocó la pandemia, en donde, el aumento de la pobreza incrementó exponencialmente. Con esto se demuestra que la pobreza no solo incrementa por reducción del salario, sino también por el alto nivel de desempleo. A pesar de esto, en el último año de estudio se ve una mejora de este panorama, sin haber mejorado el salario básico.

Por todos estos antecedentes de la investigación, es importante que los gobiernos de turno tengan una política salarial bien estructurada, para poder enfrentar problemas sociales que impide el desarrollo adecuado del país. Otro factor importante para el crecimiento social de las personas es el empleo, esto porque, a pesar del aumento del salario básico, si el estado no genera empleo, el nivel de la pobreza seguirá aumentando por falta de oportunidad laboral, la cual no es favorable para poder desarrollar económica, social y políticamente.

Como ya se mencionó, el aumento del salario básico es un determinante económico importante para reducir la pobreza a nivel nacional, sin embargo, en los últimos años a pesar del incremento del salario la pobreza se mantuvo en crecimiento, esto debido a varios factores como pobreza por ingreso, en donde, para el año 2010 y 2020, las personas que percibían ingresos mensuales inferiores al mínimo de \$84,05, fueron consideradas como pobres. Estos datos evidencian un notable incremento de la línea de pobreza entre los años 2010 al 2016. El ingreso mínimo de \$84,0 en el 2020 representan solo un 21,01% del salario mínimo vital de \$400 dólares, dicho salario tiene por objeto asegurar al trabajador para que pueda satisfacer sus necesidades básicas, poniendo en contraste el salario mínimo vital y el ingreso mínimo, se evidencia cuán difícil puede ser para las personas satisfacer sus necesidades básicas con tan solo \$84,05 dólares mensuales (INEC, 2022).

Este panorama no cambia para el año siguiente, siendo que, para junio 2022, se consideró a una persona pobre por ingresos si percibe un ingreso familiar per cápita menor a \$87,57 mensuales y pobre extremo si percibe menos de \$49,35, por tal motivo, el incremento de la pobreza es notorio por falta de ingreso financiero de las personas (INEC, 2022).

Otro de los factores que índice en el crecimiento de este fenómeno es la falta de atención prioritaria de las personas más vulnerables o de escasos recurso, las políticas públicas del Ecuador no enfocan a una distribución equitativa de los recursos, más aún, en la actualidad el gobierno no se ha procurado realizar gasto público como mecanismo para fomentar oportunidad laboral y enfrenta el fenómeno de la pobreza. Por contrario se ha visto el incremento de los precios de los bienes y servicios, al alto costo de la canasta básica, desempleo, migración, etc., los cuales, impiden el desarrollo social y económico del estado. Los sectores rurales son quienes más sufren por falta de apoyo por parte del estado y de una política pública que ayude a su progreso territorial, por estas circunstancias muchos de los jóvenes toman la decisión de migrar de campo a la ciudad o hacia otras fronteras internacionales. De la misma manera, la falta de empleo en los centros urbanos provoca que estas personas sufran de pobreza, hambre y necesidad, por tal motivo, buscan de cualquier modo satisfacer sus necesidades, incluso de una forma ilegal mediante robos, asesinatos, trabajo informal, entre otros (Ayala Ayala et al., 2021).

La falta de empleo adecuado, donde se gana al menos un salario básico (USD 425 al mes en 2022), muestra el porqué del incremento de la pobreza a pesar del aumento del salario mínimo año tras años. Si bien es cierto, la pobreza y la falta de oportunidades laborales fue uno de los detonantes del paro nacional, el gobierno central no se ha preocupado en mejorar esta situación (Ayala Ayala et al., 2021). Por otro lado, a pesar del crecimiento constate del PIB nacional, la distribución de la riqueza es desigual, en mucho de los casos el gobierno central no promueve este ingreso mediante inversiones, ayudas sociales, proyectos de vías, hospitales, educación, etc., más bien estos ingresos pierden en otras vías que no aportan a la sociedad como la corrupción.

4.2 Verificación de la hipótesis o fundamentación de las preguntas de investigación

H0: El Salario básico unificado **NO** incidió significativamente en la línea de pobreza poblacional del Ecuador en el periodo de 2000-2021.

H1: El Salario básico unificado **SI** incidió significativamente en la línea de pobreza poblacional del Ecuador en el periodo de 2000-2021.

Por último, dentro del apartado de la verificación de la hipótesis, en base a los resultados de la prueba estadística de Pearson, realizada para verificar la incidencia del salario básico unificado y la línea de pobreza en el Ecuador, en el periodo de estudio 2000-2021. Se puede decir que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa, por lo que se define que el salario básico unificado sí incidió significativamente en la línea de pobreza poblacional del Ecuador durante el periodo de 2000-2021.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones

Dentro del propósito, *analizar el comportamiento del salario básico unificado en la economía ecuatoriana desde el periodo 2000-2021, para su diagnóstico*, se verificó que este indicador presentó una tendencia creciente, en donde se determinó varios subperiodos: en el periodo 2000-2006 hubo un lento crecimiento de esta variable, debido al aumento leve del salario básico unificado y una variación con tendencia decreciente, esto durante el gobierno de Gustavo Noboa y Alfredo Palacio, como así lo determinan los resultados de Naranjo Chiriboga (2003). Desde 2007 hasta 2015 este indicador creció en gran medida. Este panorama se caracterizó por altas tasas de variación que mejoró la situación económica del país, en estos 8 años hubo el mayor aumento del salario y variación (Torrens & Real, 2019). Por último, desde 2016 este indicador sufrió un estancamiento, aún más en los últimos años del período de estudio las tasas de variación del salario aumentaron en pequeñas cantidades, incluso en los dos últimos periodos de estudio no se presentaron aumento en este indicador. Por otra parte, es importante mencionar que en términos monetarios y matemáticos el salario básico unificado se mantuvo en constante crecimiento, esto como una maniobra política de los presidentes para mejorar la calidad de vida y disminuir la pobreza a nivel nacional.

En el objetivo dos, el cual busca, *determinar los cambios en la población bajo la línea de pobreza desde el año 2000 hasta el año 2021, para la identificación del crecimiento de la variable a lo largo del periodo de estudio*, se puede concluir que desde 2000 hasta el 2021 este indicador presentó grandes cambios, respondiendo a las políticas públicas y gestión de los diferentes gobiernos. Desde 2000 hasta 2008 hay decrecimientos permanentes en la tasa de la pobreza, a pesar de los problemas económicos y sociales que atravesaba el país durante ese periodo, los altos ingresos petroleros y otras actividades económicas mejoraron el panorama social del país. A partir de 2008 hasta el 2016 se da el periodo de mayor reducción de las tasas de pobreza en la economía ecuatoriana, debido a las fuertes políticas de gasto público durante el

gobierno de Rafael Correa, como también llega a la misma conclusión González Bautista et al. (2018). Esta tendencia cambió su rumbo a partir del 2015, debido a los desastres naturales como el terremoto de Manabí y las inundaciones, los cuales afectaron el presupuesto y gasto público. Desde 2017 hasta el 2020 este indicador presentó una tendencia creciente, el cual no favoreció a la economía ecuatoriana. En este punto los gobiernos manejaban de diferente manera su política social y económica, misma que se enfocó en gran medida a favor del sector empresarial, dejando a lado a las personas más pobres. Sumado a eso, la emergencia sanitaria por el COVID-19 empeoró la situación social, económica y política del país, por estas razones, el nivel de pobreza aumentó significativamente, pese al incremento del salario básico unificado, así como también concuerda (Becerra Sarmiento et al., 2021).

Dentro del objetivo, *estimar los efectos del salario básico unificado sobre la línea de pobreza en el Ecuador, para el establecimiento de los mecanismos económicos que existe entre las dos variables*, se pudo determinar que estas tienen un alto grado de correlación lineal negativa. Esto quiere decir, los cambios en el salario básico unificado inciden de manera decisiva e inversa sobre la línea de pobreza del Ecuador, durante el periodo de estudio 2000-2021. De la misma manera, cuando hay un aumento en el salario básico unificado, existen efectos positivos sobre el nivel socioeconómico y la calidad de vida de las personas, mientras reduce de manera negativa el porcentaje de pobreza nacional. De la misma manera, concluye (Pacheco Delgad et al., 2020). Por otro lado, desde 2010 hasta 2017 existe un efecto inverso muy grande, en estos 7 años, la línea de la pobreza se encuentra por debajo de la recta de regresión, esto quiere decir que, durante este tiempo hubo un gran aumento y variación del salario básico unificado, por ende, existió un decrecimiento significativo en la pobreza a nivel nacional. Este panorama caracterizó principalmente por el gran gasto público por parte del Estado y aumento del salario básico, los cuales, fueron fundamentales para el crecimiento y desarrollo del país.

5.2 Limitaciones del estudio

Una vez concluido el estudio y verificado la relación que presentan el salario básico unificado con la línea de pobreza poblacional, a continuación, se desarrolla las limitaciones que presentaron al momento de realizar este estudio. Diversas situaciones de tipo técnico, metodológico y en particular la recolección de la información, impidieron que el estudio pudiera tener un mayor alcance temporal, y que sus conclusiones pudieran ser más profundas al momento de realizar una relación entre las dos variables.

Diversos panoramas de la pobreza en el país desde diversas instituciones: Una de las serias limitaciones a la hora de desarrollar el estudio fue que, diversas instituciones como el Banco Mundial, INEC, Banco Central del Ecuador y CEPAL, presentaban diferentes datos para el mismo indicador de la pobreza. De la misma manera, esto sucedía con otros indicadores relacionados al tema de estudio. Esta situación generó problemas y complicó al momento de elegir el dato más válido o que presenta una mayor veracidad sobre la situación real de la pobreza en el país. Por lo que, el Ecuador debería tomar en cuenta las observaciones de la población bajo la línea de pobreza y generar un indicador único, que permite entender y medir la realidad de este fenómeno en el país, para no depender solo de la información generada por otras instituciones internacionales como la CEPAL y el Banco Mundial.

Falta de claridad de aplicación del análisis estadístico en el artículo de base: Otro problema principal que se presentó en la elaboración de este estudio es la falta de explicación clara del análisis estadístico que se aplicó en el artículo científico que se tomó como base para esta investigación. Al revisar el marco teórico de este artículo se pudo evidenciar que no se aplica el análisis de Ancova, sino, se realiza una correlación de las dos variables mediante el estadístico de Pearson. Por ese motivo, al momento de intentar entender la relación que presentaba las variables los resultados no se daba como se esperaba, debido al mal planteo metodológico del artículo base para esta investigación.

5.3 Futuras líneas de investigación

Por otro lado, una vez detallada las principales limitaciones, se recomienda una serie de estudios o temas de investigaciones puntuales que deberían desarrollarse a futuro, para profundizar los conocimientos de la línea de investigación tratada. Estos estudios pretenden ampliar el conocimiento de los efectos del salario básico unificado en las diferentes economías; así como, descifrar cuál es el comportamiento de la pobreza en relación con los cambios que se producen en el nivel de ingreso de las familias, por los cambios en el salario mínimo.

El salario mínimo y sus efectos en la pobreza a nivel cantonal en el Ecuador: Este tema sería de gran importancia que se desarrollara en la economía ecuatoriana. En la actualidad, existen varios estudios que tratan de entender sobre la pobreza y salario básico unificado, sin embargo, a nivel nacional hay pocos estudios que analizan su relación. Aún más, no existen numerosos estudios que examinen la relación de estas variables para las unidades territoriales más pequeñas de nuestro país, como en las provincias y cantones. Por ello, a través de los datos de la encuesta del mundo, se podrían filtrar la información de estas variables para cada uno de los cantones del país, y mediante la aplicación de una herramienta metodológica como es el análisis de datos de panel, se podría obtener el resultado de cómo el salario básico unificado cambia las tasas de pobreza a nivel cantonal del Ecuador. Lo cual, sería de gran valor para crear políticas públicas regionales o provinciales, para que puedan reducir el nivel de pobreza regionalmente.

Cálculo del salario mínimo sectorial en el Ecuador: Este tema de estudio sería de gran relevancia, puesto que, en las economías más desarrolladas no se calcula un salario mínimo para toda la economía, sino que varios sectores y actividades laborales específicas tienen un salario básico establecido por la ley, el cual, se calcula en base al nivel de preparación y capital humano que se requiere para determinados puestos, la dificultad de realizar determinados trabajos, el grado de riesgo de una actividad o el nivel de recompensa que se tiene ante la elaboración de un trabajo bien hecho. Por lo mismo, podría ser beneficioso para la economía ecuatoriana dejar a un lado el salario básico nacional y proceder calcular un salario mínimo para los distintos sectores económicos, esto mejoraría la eficiencia de las actividades productivas en el país.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abhijit, B., & Duflo, E. (2019). *Repensar la pobreza* (4th ed.). Taurus.
- Acemoglu, D., & A. Robinson, J. (2017). Por qué fracasan los países. los orígenes del poder, La prosperidad y la pobreza. *Cuadernos Del CENDES*, 34(94), 145–160. <https://doi.org/10.4206/rev.austral.cienc.soc.2014.n26-08>
- Aixalá, J., & Pelet, C. (2014). Salarios reales, desempleo y productividad en España. *Cuadernos de Economía*, 36(33), 447–468.
- Alarcón Peña, A. (2021). Pobreza, desigualdad y administración de justicia. *Prolegómenos*, 24(48), 9–11. <https://doi.org/10.18359/prole.6035>
- Albuja Echeverría, W. S. (2019). Inclusión productiva y social en Ecuador. *Problemas Del Desarrollo*, 50(197), 59–85. <https://doi.org/10.22201/iiec.20078951e.2019.197.64747>
- Aldana, U., Clausen, J., Cozzubo, A., Trivelli, C., & Yancari, J. (2020). *Desigualdad y pobreza en un contexto de crecimiento económico* (1st ed.). IEP.
- Alvarez Leguizamón, S. (2008). *Pobreza y desarrollo en América Latina* (1st ed.). EUNSA.
- Alzate Montoya, P. M., Grisales Aguirre, A. M., & Moreno Julio, K. B. (2022). Covid-19 como estudio de la pobreza de América Latina en el 2021. *Revista de Economía Del Caribe*, 28, 1–10. <https://doi.org/10.14482/ecoca.28.621.33>
- Arias, A. J. (2012). *Pobreza y modelos de intervención* (1st ed.). Espacio.
- Arias, F. (2012). *El proyecto de investigación. Introducción a la metodología científica* (6th ed.). Episteme.
- Asamblea nacional R.O. 449. (2011). Constitución de la república del Ecuador 2008. In *Lexis*.
- Ayala Ayala, J. P., Correa Marquinez, L. C., & Campuzano Vásquez, J. A. (2021). Indicador de pobreza por ingreso en Ecuador y el efecto Covid-19, del 2010 al

2020. *Revista Sociedad & Tecnología*, 4(2), 248–264.

Banco Central del Ecuador. (2005). *Informe del directorio al excelentísimo señor presidente de la república y al honorable congreso nacional*.

Banco Central del Ecuador. (2022). *Informe de la evolución de la economía ecuatoriana en 2021 y perspectivas 2022*.

Bárbara, B. (2019). Efectos del Salario Mínimo en el largo plazo. In *Repositorio de la Universidad de Zaragoza*. Universidad Zaragoza.

Barneche, P., Bugallo, A., Ferrea, H., Ilarregui, M., Monterde, C., Pérez, M. V., Santa María, T., Serrano, S., & Angeletti, K. (2010). Métodos de Medición de la Pobreza. Conceptos y aplicaciones en América Latina. *Entrelíneas de La Política Económica*, 26(4), 31–41.

Bazán Ojeda, A., Quintero Soto, L., & Hernández Espitia, A. L. (2011). Evolución del concepto de pobreza y el enfoque multidimensional para su estudio. *Quivera*, 13(1), 207–219.

Becerra Sarmiento, M., Valencia González, E., & Revelo Oña, R. (2021). Análisis del desempleo durante la pandemia COVID-19 y el impacto en diferentes sectores económicos del Ecuador. *593 Digital Publisher CEIT*, 6(3), 442–451. <https://doi.org/10.33386/593dp.2021.3.454>

Bernal, C. (2010). *Metodología de la investigación* (3rd ed.). Pearson.

Boltvinik, J., & Hernández, E. (2001). *Pobreza y distribución del ingreso en México* (3rd ed.). siglo XXI editores.

Buen lazono, N., & Morgado Valenzuela, E. (1997). *Instituciones del trabajo y de la seguridad social* (1st ed.). UNAM.

Calvo, J. J. (2013). *Altas sociodemografías y de la seguridad del Uruguay* (1st ed.). Trilce.

Casas Herrera, J. A. (2015). Metodologías de estimación de la línea de pobreza absoluta en Colombia: una reflexión. *Económicas CUC*, 36(1), 113–126.

<https://doi.org/10.17981/econcuc.36.1.2015.8>

- Castellanos, S. G. (2010). Desempleo y determinación de salarios en la industria manufacturera de México: Un análisis mediante paneles dinámicos. *Economía Mexicana, Nueva Epoca*, 19(1), 171–198.
- Cedeño León, J., & Sánchez Erazo, A. (2021). El impacto socioeconómico del Ecuador y su relación con el Fondo Monetario Internacional durante el Covid-19. *Journal of Business and Entrepreneurial Studies*, 5(2), 8–17.
- CEPAL. (2015). *Neoestructuralismo y corrientes heterodoxas en América Latina y el Caribe a inicios del siglo XXI* (A. Bárcena & A. Prado (eds.); 1st ed.). Libro de la CEPAL.
- CEPAL. (2022). *Panorama social de América Latina*.
- CLACSO. (2009). *Pobreza un glosario internacional* (P. Spicker, S. Alvarez Leguizamón, & D. Gordon (eds.); 1st ed.). CLACSO.
- Código del trabajo. (2012). *Asamblea nacional R.O. 167*. Lexis.
- Constitución de la república del Ecuador 2008. (2011). *Asamblea nacional R.O. 449*. Lexis.
- Corona, J. M., & Espinosa, A. B. (2018). *Desigualdad y pobreza* (1st ed.). Bonilla Artigas Editores.
- Correa Quezada, R., García Vélez, D., Álvarez García, J., & Tituaña Castillo, M. del C. (2021). La COVID-19 y su impacto en la pobreza de Ecuador: método de escenarios. *Contaduría y Administración*, 65(5), 1–17.
<https://doi.org/10.22201/fca.24488410e.2020.3039>
- Creamer, C. (2018). *El salario mínimo en la industria ecuatoriana: Debates precursores entre 1934 y 1935* (1st ed.). Casa Andina.
- Esteves, A. (2020). El impacto del COVID-19 en el mercado de trabajo de Ecuador. *Revista Latinoamericana de Políticas y Acción Pública*, 7(2), 35–41.
<https://doi.org/10.17141/mundosplurales.2.2020.4875>

- Falconi Benítez, F., & Jácome Estrella, H. (2002). La invitada indiscreta de la dolarización en Ecuador: la competitividad. *Revista Sociedad y Economía*, 3, 19–34.
- Fernández Sánchez, H., Gómez Calles, T. J., & Pérez Pérez, M. (2020). Intersección de pobreza y desigualdad frente al distanciamiento social durante la pandemia COVID-19. *Revista Cubana de Enfermería*, 36(3795), 1–15.
- FLACSO. (2007). *Interrogantes sobre el rumbo del país: Debate sobre economía, política, sociedad y cultura* (M. Barahona & Y. Ceciliano (eds.); 1st ed.). FLACSO.
- Flores Contreras, E., Calderón Martínez, A., & Vargas Gallardo, B. (2018). Gasto público vs línea de pobreza humana. *Investigación & Negocios*, 11(17), 75–85.
- Flores Tapia, C. E., & Flores Cevallos, K. L. (2021). Pruebas para comprobar la normalidad de datos en procesos productivos: Anderson- Darling, Ryan-Joiner, Shapiro-Wilk y Kolmogórov-Smirnov. *Societas Revistas*, 23(2), 83–97.
- Galvis Ciro, J. C. (2012). El consumo y la línea de pobreza en Antioquia: aproximaciones mediante la teoría del consumidor. *Semestre Económico*, 15(31), 43–77. <https://doi.org/10.22395/seec.v15n31a2>
- Gómez Rodríguez, T., Ríos Bolívar, H., & Aali Bujari, A. A. (2018). Salario eficiente y crecimiento económico para el caso de América Latina. *Ensayos Revista de Economía*, 37(2), 213–235.
- González Bautista, M. G., Zurita Moreano, G. E., Sánchez Cuesta, P. A., Borja Lombeido, M. E., Lema Espinoza, M. de J., & Vasconez Samaniego, V. H. (2018). Lecciones aprendidas sobre el salario básico unificado y su influencia en la evolución del empleo de las familias ecuatorianas de la región Sierra. *Revista Dilemas Contemporáneo*, 5(3), 1–17.
- Granda Aguilar, J. (2008). *Pobreza, exclusión y desigualdad* (1st ed.). FLACSO.
- Guillermo Campos, C. A. B., & Cano Covarrubias, M. P. (2007). *Estado, Economía y Pobreza en México* (1st ed.). Plaza y Valdés.

- Hecimovich, J. P. (2013). Ecuador: Estabilidad institucional y la consolidación de poder de Rafael Correa. *Revista de Ciencia Política*, 33(1), 135–160.
<https://doi.org/10.4067/S0718-090X2013000100007>
- Hernández Sampier, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6th ed.). Mc Graw - Hill.
- Herrero Olarte, S. (2022). Salario mínimo, pobreza y clase media. El caso ecuatoriano. *Regional and Sectoral Economic Studies*, 22(1), 95–106.
- INEC. (2021). *Encuesta nacional de empleo, desempleo y subempleo*.
- Jiménez Munive, J. M., Jiménez Munive, C., & Romero Ibarra, K. P. (2020). La corrupción política y administrativa como un esfuerzo de síntesis. *Tlatemoani*, 33, 17–48.
- Kaplan, D., & Pérez Arce Novaro, F. (2006). El efecto de los salario mínimos en los ingresos laborales de México. *El Trimestre Económico*, 73(289), 139–173.
- Larrea Maldonado, C. (2004). *Pobreza, dolarización y crisis en el Ecuador* (1st ed.). CLACSO.
- León, Lady, Vargas, K., & Zúñiga, F. (2020). Ecuador: Incidencia de la pobreza en el producto interno bruto y desempleo 2000-2018. *Revista de Investigación Enlace Universitario*, 19(2), 1–13. <https://doi.org/10.33789/enlace.19.2.69>
- León Segura, C. M., Verzosi Vargas, C. V., & Hernández, N. B. (2016). Pobreza, medio ambiente y proactividad del derecho. *Revista Órbita Pedagógica*, 3(2), 83–92.
- Lienhard, M. (2006). *Discurso sobre la pobreza. América Latina y/e países luso-africanos* (1st ed.). Iberoamericana Vervuert.
- López, S., & Villamar, D. (2003). *Análisis de Coyuntura Económica: Primer Semestre 2006*.
- Lustig, N., & Mcleod, D. (1995). Salario mínimo y pobreza : un análisis de corte transversal para países en desarrollo. *Discussion Papers - Brookings Institution*

International Economics, 125, 109–127.

Mankiw, N. G. (2012). *Principios de economía* (6th ed.). CENGAGE Learning.

Manos Unidas. (2022). *Las causas de la pobreza en el mundo*.

Mendoza Enriquez, H. (2010). El concepto de pobreza y su evolución en la política social del gobierno mexicano. *Estudios Sociales*, 19(37), 222–251.

Montecino, L. (2011). *Discurso, pobreza y exclusión en América Latina* (6th ed.). Cuarto Propio.

Naranjo Chiriboga, M. (2003). La dolarización de la economía del Ecuador: tres años después. *Cuestiones Económicas*, 19(1), 115–155.

Neme Castillo, O., Chiatchoua, C., & Briseño Perezyera, J. I. (2021). Empresas multinacionales estadounidenses: efectos en la pobreza mundial. *Norteamérica*, 16(2), 57–97. <https://doi.org/10.22201/cisan.24487228e.2021.2.475>

OIT. (2020). *Informe mundial sobre salarios 2020-2021; Los salarios y el salario mínimo en tiempos de la COVID-19*.

OIT. (2021). *¿Qué es un salario mínimo?*

OIT, G. (2014). *Sistema de salarios mínimos* (1st ed.). OIT.

Orellana, M. (2014). Midiendo la pobreza y la privación en Ecuador (2001-2010). *Revista Economía y Política*, 19(19), 1–22. <https://doi.org/10.25097/rep.n19.2014.02>

OTI. (2012). *Justicia social y crecimiento: El papel del salario mínimo* (1st ed.). OIT.

Pacheco Delgad, J., Loor Aguayo, M. C., & Pico Quiroz, A. E. (2020). Salario básico unificado y el nivel socioeconómico de santa ana en el período 2007–2017. *ECA Sinergia*, 11(3), 7–18. https://doi.org/10.33936/eca_sinergia.v11i3.2008

Pacheco Delgado, J., Loor Aguayo, M. C., & Pico Quiroz, A. E. (2020). Salario

básico unificado y el nivel socioeconómico de santa ana en el período 2007–2017. *ECA Sinergia*, 11(3), 7. https://doi.org/10.33936/eca_sinergia.v11i3.2008

Pardo Beltrán, E. (2000). La pobreza en Smith y Ricardo. *Revista de Economía Institucional*, 2(2), 111–130.

Peñaherrera Larenas, M. F., Acosta Roby, M. G., Jurado Izquierdo, Lady, & Oviedo Galarza, J. E. (2021). Coeficiente correlacion de Pearson entre la Canasta y el salario Basico en el Ecuador. *Polo Del Conocimiento*, 6(10), 1–12. <https://doi.org/10.23857/pc.v6i10.3548>

Pinazo, D., Persi, R., & Gámez, J. (2005). *Las causas de la pobreza en el tercer mundo: Imagen social y conducta de ayuda* (4th ed.). Universitat Jaume.

Ponce, M. G. (2019). Medición de pobreza multidimensional de la iniciativa en pobreza y desarrollo humano. *Revista de Ciencias Sociales*, 24(4), 98–113. <https://doi.org/10.31876/rsc.v24i4.24912>

Quito Bure, M. C., Rodríguez Guerrero, E., Uriguen Aguirre, P., & Brito Gaona, L. (2021). Evolución del precio de la canasta básica del Ecuador. Análisis del periodo 2000 – 2019. *Revista Científica y Tecnológica UPSE*, 8(2), 59–67. <https://doi.org/10.26423/rctu.v8i2.551>

Ramirez, J., & Campuzano, J. (2021). Análisis del crecimiento del desempleo en el Ecuador: período 2010-2021. *Religación. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 6(30), 1–13. <https://doi.org/10.46652/rgn.v6i30.850>

Ricardo, D. (2014). *Principios de economía política y tributación*. (8th ed.). Fondo de Cultura Económica.

Rivera Campos, R. (1989). Valor y distribución en Adam Smith. *Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 08, 141–165. <https://doi.org/10.5377/realidad.v0i08.5373>

Rivera, D. (2021). La curva de Phillips para la economía dolarizada de Ecuador. *Revista Cuestiones Económicas*, 31(1), 1–35.

- Rofman, A. (2015). Hacia un nuevo enfoque sobre la cuestión de la pobreza estructural. *Debate Público*, 9, 50–55.
- Ruiz, R. (2004). Salario mínimo: consideraciones económicas y sociales para su determinación. *Panorama Socioeconómico*, 28, 1–13.
- Salama, P. (1998). Las nuevas causas de la pobreza en América Latina. *Ciclos*, VIII(16), 38–44.
- Sánchez Carballo, A. S., Ruiz Sánchez, J., & Barrera Rojas, M. Á. B. (2020). La transformación del concepto de pobreza : un desafío para las ciencias sociales. *Intersticios Sociales*, 19, 39–65.
- Spence, M. (2021). La pandemia y la crisis económica: una agenda mundial de acción inmediata. Informe preliminar sobre la respuesta mundial a la pandemia. *Trimestre Económico*, 88(351), 959–978.
<https://doi.org/10.20430/ETE.V88I351.1314>
- Stiglitz, J. E. (2012). *El precio de la desigualdad* (1st ed.). Taurus.
- Tobasura Jiménez, E. M., & Casas Herrera, J. A. (2017). La línea de pobreza subjetiva para Tunja, Colombia 2015. *Apuntes Del CENES*, 36(64), 253–282.
<https://doi.org/10.19053/01203053.v36.n64.2017.6548>
- Torrens, M. E., & Real, G. (2019). Salarios mínimos y necesidades vitales. *ECA Sinergia*, 10(3), 108–117. https://doi.org/10.33936/eca_sinergia.v10i3.1983
- Valenzuela, M. E. (2003). *Mujeres, pobreza y mercado de trabajo. Argentina y Paraguay* (1st ed.). OIT.
- Valverde, F. (2007). *La pobreza en el Perú: un análisis de sus causas y de las políticas para enfrentarla* (1st ed.). CLACSO.
- Varela Llamas, R., & Ocegueda Hernández, J. M. (2020). Pobreza multidimensional y mercado laboral en México. *Cuadernos de Economía*, 39(79), 139–165.
<https://doi.org/10.15446/cuad.econ.v39n79.71201>
- Vargaz Hernández, K. A., Zuñiga Ordoñez, F. P., Vega Granda, A. del C., &

Sotomayor Pereira, J. G. (2021). Ecuador: Determinantes de la tasa de desempleo periodo 1990-2020. *Dominio de Las Ciencias*, 7(4), 433–452.

Villaruel Guamán, J. C., & Medina Medina, V. E. (2022). La remuneración y su evolución histórica en Ecuador frente a economías de primer mundo. *Sociedad & Tecnología*, 5(S1), 184–199. <https://doi.org/10.51247/st.v5iS1.242>

Viteri Rodríguez, J. A., Bermúdez del sol, A., Mercedes Vidal del Río, M., & Bonifaz Díaz, D. (2021). Impacto de la covid-19 en la pobreza mundial. *Boletín de Malariología y Salud Ambiental*, 61(3), 383–390. <https://doi.org/10.52808/bmsa.7e5.613.002>

Zegarra, L. F. (2011). Línea de pobreza y salarios 1913-1925. Una primera aproximación. *Economía*, 34(67), 39–56.

ANEXOS

Datos estadísticos de las variables de estudio.

Año	SBU	Evolución del SBU	Línea de pobreza poblacional	Tasa de desempleo	Pobreza extrema
2000	56.65	-	64.40	4.80	19.7
2001	85.65	51.19	54.90	4.25	19.0
2002	104.88	22.45	49.00	4.90	18.4
2003	121.91	16.24	49.90	5.66	17.7
2004	135.63	11.25	44.60	5.00	17
2005	150.00	10.60	42.20	3.78	16.4
2006	160.00	6.67	37.60	3.55	15.7
2007	170.00	6.25	36.70	3.14	16.5
2008	200.00	17.65	35.10	3.92	15.7
2009	218.00	9.00	36.00	4.61	15.4
2010	240.00	10.09	32.80	4.09	13.1
2011	264.00	10.00	28.60	3.46	11.6
2012	292.00	10.61	27.30	3.23	11.2
2013	318.00	8.90	25.60	3.08	8.6
2014	340.00	6.92	22.50	3.48	7.7
2015	354.00	4.12	23.30	3.62	8.5
2016	366.00	3.39	22.90	4.60	8.7
2017	375.00	2.46	21.50	3.84	7.9
2018	386.00	2.93	23.20	3.53	8.4
2019	394.00	2.07	25.00	3.81	8.9
2020	400.00	1.52	33.00	6.11	15.4
2021	400.00	0.00	27.70	6.43	14.7

Autoguardado IEM-422-e Buscar Latacunga Jacome Misael Napoleon

Archivo Inicio Insertar Disposición de página Fórmulas Datos Colectiva Revisar Vista Automatizar Ayuda

Calibri 12 A⁺ Fuente Alineación Número Estilos

General \$ % 000 Formato condicional Dar formato como tabla Estilos de celda Insertar Eliminar Formato Edición Análisis de datos

A1

Período	Remuneraciones Unificadas	Décimo tercera remuneración	Décimo cuarta remuneración	TOTAL	IPC	SALARIO REAL (1)
2014 Enero (2)	340.00			340.00	97.78	347.70
Febrero	340.00			340.00	97.89	347.32
Marzo	340.00			340.00	98.57	344.92
Abril	340.00			340.00	98.86	343.90
Mayo	340.00			340.00	98.82	344.05
Junio	340.00			340.00	98.93	343.69
Julio	340.00			340.00	99.33	342.31
Agosto (4)	340.00		340.00	680.00	99.53	683.19
Septiembre	340.00			340.00	100.14	339.51
Octubre	340.00			340.00	100.35	338.83
Noviembre	340.00			340.00	100.53	338.21
Diciembre (3)	340.00	338.17		678.17	100.64	673.83
2015 Enero (5)	354.00			354.00	101.24	349.66

IEM-422-e

15°C Nublado 07:11 p. m. 19/01/2023

Datos estadísticos.sav [ConjuntoDatos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

Visible: 7 de 7 variables

Años	SBU	Evolució SBU	Línea_pobreza	Tasa_desempleo	Pobreza Extrema	Desempleo_nacional	var	var	var	var	var	var	var	var
1	2000	56.65	64.40	4.80	19.70	333131								
2	2001	85.65	51.19	54.90	4.25	19.00	450949							
3	2002	104.88	22.45	49.00	4.90	18.40	351258							
4	2003	121.91	16.24	49.90	5.66	17.70	461094							
5	2004	135.63	11.25	44.60	5.00	17.00	362060							
6	2005	150.00	10.60	42.20	3.78	16.40	333585							
7	2006	160.00	6.67	37.60	3.55	15.70	341811							
8	2007	170.00	6.25	36.70	3.14	16.50	316697							
9	2008	200.00	17.65	35.10	3.92	15.70	380026							
10	2009	218.00	9.00	36.00	4.61	15.40	423802							
11	2010	240.00	10.09	32.80	4.09	13.10	323027							
12	2011	264.00	10.00	28.60	3.46	11.60	276787							
13	2012	292.00	10.61	27.30	3.23	11.20	276174							
14	2013	318.00	8.90	25.60	3.08	8.60	288745							
15	2014	340.00	6.92	22.50	3.48	7.70	273414							
16	2015	354.00	4.12	23.30	3.62	8.50	357892							
17	2016	366.00	3.39	22.90	4.60	8.70	410441							
18	2017	375.00	2.46	21.50	3.84	7.90	373871							
19	2018	386.00	2.93	23.20	3.53	8.40	296097							

Vista de datos Vista de variables

IBM SPSS Statistics Processor está listo Unicode ON

15°C Nublado 07:08 p. m. 19/01/2023

Correlación de person.spv [Documento2] - IBM SPSS Statistics Visor

Archivo Editar Ver Datos Transformar Insertar Formato Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

Resultado
 Registro
 Correlaciones
 Título
 Notas
 Conjunto de datos
 Correlaciones
 Registro
 Correlaciones
 Título
 Notas
 Estadísticos desc
 Correlaciones

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

CORRELATIONS
 /VARIABLES=SBU Linea_pobreza
 /PRINT=TWOTAIL NOSIG
 /STATISTICS DESCRIPTIVES XPROD
 /MISSING=FAIRWISE.

→ **Correlaciones**

Estadísticos descriptivos

	Media	Desv. Desviación	N
¿Cuál fue el valor del SBU percibido por los ecuatorianos en el periodo 2000 - 2021 en USD?	251.4418	115.84755	22
¿Cuál es el porcentaje de la línea de pobreza en Ecuador durante el periodo de 2000 - 2021?	34.7182	11.83834	22

Correlaciones

	¿Cuál fue el valor del SBU percibido por	¿Cuál es el porcentaje de la línea de
¿Cuál fue el valor del SBU percibido por los ecuatorianos en el periodo 2000 - 2021 en USD?		
¿Cuál es el porcentaje de la línea de pobreza en Ecuador durante el periodo de 2000 - 2021?		

IBM SPSS Statistics Processor está listo | Unicode:ON

15°C Nublado | Búsqueda | 07:07 p. m. 19/01/2023

Correlación de person.spv [Documento2] - IBM SPSS Statistics Visor

Archivo Editar Ver Datos Transformar Insertar Formato Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

Resultado
 Registro
 Correlaciones
 Título
 Notas
 Conjunto de datos
 Correlaciones
 Registro
 Correlaciones
 Título
 Notas
 Estadísticos desc
 Correlaciones

la línea de pobreza en Ecuador durante el periodo de 2000 - 2021?

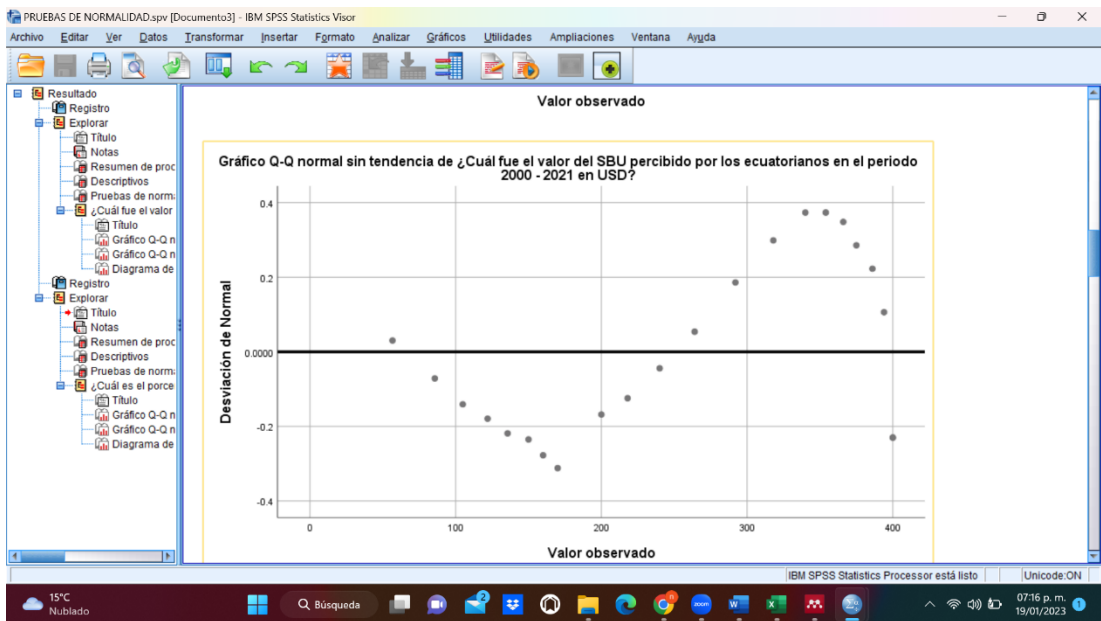
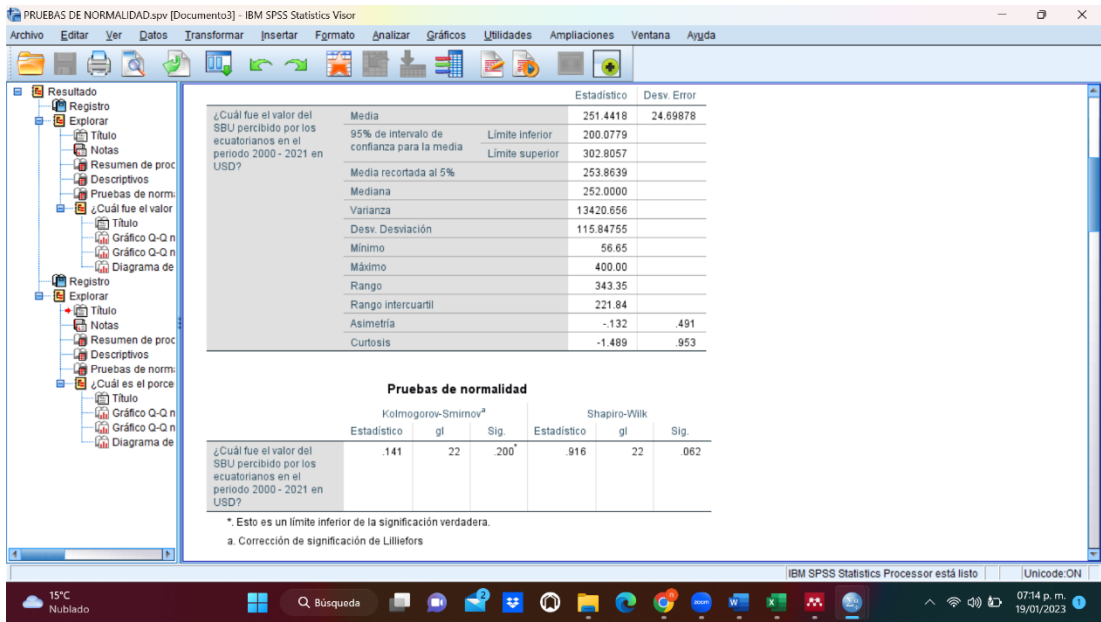
Correlaciones

		¿Cuál fue el valor del SBU percibido por los ecuatorianos en el periodo 2000 - 2021 en USD?	¿Cuál es el porcentaje de la línea de pobreza en Ecuador durante el periodo de 2000 - 2021?
¿Cuál fue el valor del SBU percibido por los ecuatorianos en el periodo 2000 - 2021 en USD?	Correlación de Pearson	1	-.903**
	Sig. (bilateral)		.000
	Suma de cuadrados y productos vectoriales	281833.770	-26014.189
	Covarianza	13420.656	-1238.771
	N	22	22
¿Cuál es el porcentaje de la línea de pobreza en Ecuador durante el periodo de 2000 - 2021?	Correlación de Pearson	-.903**	1
	Sig. (bilateral)	.000	
	Suma de cuadrados y productos vectoriales	-26014.189	2943.073
	Covarianza	-1238.771	140.146
	N	22	22

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

IBM SPSS Statistics Processor está listo | Unicode:ON

15°C Nublado | Búsqueda | 07:08 p. m. 19/01/2023



Mendeley Desktop

File Edit View Tools Help

ADD Folders SYNC HELP

Search... Misael Napoleón

My Library Salario mínimo, pobreza y ...

My Library

- All Documents
- Recently Added
- Recently Read
- Favorites
- Needs Review
- My Publications
- Unsorted
- PAPER S.B.U y N.S
- Create Folder...

External Library

Groups

- Misael
- Create Group...

Filter by Publications

- All
- 593 Digital Publisher CEIT
- Apuntes del CENES
- Ciclos
- CLACSO
- COMPENDIUM: Cuadernos d...
- Contaduría y Administración
- CONVERGENCIA
- Cuadernos de Economía
- Cuestiones Económicas
- Debate Público
- Discussion Papers - Brooki...
- Domínio de las Ciencias
- ECA Sierra
- Economía Mexicana, Nueva E...

PAPER S.B.U y N.S Edit Settings

Authors	Title	Year	Published In	Added
Salama, Pierre	Las nuevas causas de la pobreza en América Latina	1998	Ciclos	02/11/22
Naranjo Chiriboga, Marco	La dolarización de la economía del Ecuador: tres años después.	2003	Cuestiones Económicas	13/12/22
Calvo, Juan José	Altas sociodemografías y de la seguridad del Uruguay	2013		31/10/22
Durán, Gonzalo; Kremmerman, Marco	Salario mínimo en perspectiva comparada evidencia actualizada a 2020	2020	Estudios de la Fundación SCL	19/10/22
Rivera Campos, Roberto	Valor y distribución en Adam Smith	1989	Revista de Ciencias Sociales y Humanit...	06/07/22
CLACSO	Pobreza un glosario internacional	2009		31/10/22
Verdera, Francisco	La pobreza en el Perú: un análisis de sus causas y de las políticas para enfrentarla	2007	La pobreza en el Perú: un análisis ...	02/11/22
Ruiz, Reinaldo	Salario mínimo: consideraciones económicas y sociales para su determinación	2004	Panorama Socioeconómico	05/11/22
Ricardo, David	Principios de economía política y tributación.	2014		02/11/22
Duek, María Celia	Max Weber: Posición política, posición teórica y relación con el marxismo en la primera etapa de su producción	2009	CONVERGENCIA	19/10/22
Lienhard, Martin	Discurso sobre la pobreza. América Latina y/e países luso-africanos	2006		31/10/22
Correa Quezada, Ronny; García Vélez, Diego; Álvarez García, Jo...	La COVID-19 y su impacto en la pobreza de Ecuador: método de escenarios	2021	Contaduría y Administración	06/07/22
Galvis Ciro, Juan Camilo	El consumo y la línea de pobreza en Antioquia: aproximaciones mediante la teoría del consumidor	2012	Semestre económico	05/11/22
López Olivares, Susana; Villamar, David	Análisis de coyuntura económica primer semestre del 2003	2003		13/12/22
Banco Central del Ecuador	Informe del directorio al excelentísimo señor presidente de la república y al honorable congreso nacional.	2005		19/12/22
Larrea Maldonado, Carlos	Pobreza, dolarización y crisis en el Ecuador	2004		19/12/22

Details Notes Contents

Type: Journal Article

Salario mínimo, pobreza y clase media. El caso ecuatoriano

Authors: S. Herrero Olarte

View research catalog entry for this paper

Journal: *Regional and Sectoral Economic Studies*

Year: 2022
Volume: 22
Issue: 1
Pages: 95-106

Abstract:
Called to reduce inequality and promote social cohesion, the middle class faces the challenge of continuing to grow and combat its feared condition of provisional status. With the aim of feeding public policy, we explore the impact of the increase in the minimum wage on the middle class in Ecuador. The research hypothesis is that increases in the minimum wage would increase the income of the intermediate deciles. The results show that the variations in the minimum wage are especially relat...

Tags:

15°C Nublado

Búsqueda

07:18 p. m. 19/01/2023